

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS  
del  
CESEDEN**

**19**

III JORNADAS DE HISTORIA MILITAR

# MELILLA EN LA HISTORIA MILITAR ESPAÑOLA

**ABSTRACT  
IN ENGLISH**

MINISTERIO DE DEFENSA



**CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL**

---



**MONOGRAFÍAS  
del  
CESEDEN**

**19**

---

**III JORNADAS DE HISTORIA MILITAR**

**MELILLA EN LA HISTORIA  
MILITAR ESPAÑOLA**

Agosto, 1996



## CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

JORNADAS DE HISTORIA MILITAR (3<sup>as</sup>. 1996)

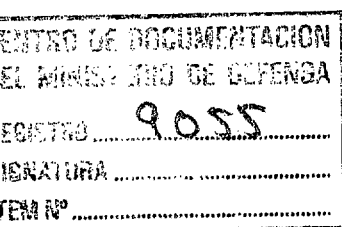
Melilla en la historia militar española / III Jornadas de Historia Militar. — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1996. — 156 p. ; 24 cm. — (Monografías del CESEDEN ; 19)

Precede al tít.: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

NIPO 076-96-157-0. — D.L. M. 35523-96

ISBN 84-7823-499-3

I. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (España) II. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. III. Título IV. Serie.



**EDITA: MINISTERIO DE DEFENSA**  
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-96-157-0

ISBN: 84-7823-499-3

Depósito Legal: M-35523-96

IMPRIME: Imprenta Ministerio de Defensa

## SUMARIO

|                                                                                                | <i>Página</i> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| PRESENTACIÓN.....                                                                              | 7             |
| <i>Primera conferencia</i>                                                                     |               |
| LA CIRCÚNSTANCIA HISTÓRICA DE LA CONQUISTA DE MELILLA.<br><i>Por Ricardo Cerezo Martínez</i>   | 11            |
| <i>Segunda conferencia</i>                                                                     |               |
| LA CRISIS DE MELILLA DE 1893.....<br><i>Por Manuel Espadas Burgos</i>                          | 39            |
| <i>Tercera conferencia</i>                                                                     |               |
| MELILLA Y LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS.....<br><i>Por Francisco Saro Gandarillas</i>              | 57            |
| <i>Cuarta conferencia</i>                                                                      |               |
| LA AERONÁUTICA MILITAR EN MELILLA 1909-1927.....<br><i>Por Emilio Herrera Alonso</i>           | 83            |
| <i>Quinta conferencia</i>                                                                      |               |
| HISTORIA DE MELILLA A TRAVÉS DE SUS FORTIFICACIONES.....<br><i>Por Joaquín Rodríguez Puget</i> | 105           |
| ÍNDICE.....                                                                                    | 153           |

# **PRESENTACIÓN**

## PRESENTACIÓN

*La Comisión Española de Historia Militar (CEHISMI) persistiendo en la idea de promover el interés por el conocimiento de nuestra historia, dentro del ámbito militar, ha organizado durante el mes de marzo del año 1996 las III Jornadas de Historia Militar.*

*Aunque, la ocupación de Melilla no tiene lugar hasta octubre de 1497 por una escuadra al mando de Pedro Estopiñán contador de don Juan Alonso de Guzmán (duque de Medina Sidonia), los primeros reconocimientos marítimos para su conquista se efectúan en el año 1496 y queriendo rememorar el hecho de que esta ciudad pasase a formar parte de la Corona española hemos invitado a grandes expertos en la historia de Melilla para que nos transmitan sus conocimientos.*

*La importancia del tema, el prestigio de los conferenciantes y el deseo de que los que no hayan podido asistir a las conferencias puedan disfrutar de su lectura nos ha llevado a publicar la presente Monografía.*

*Mucho tenemos que agradecer a los conferenciantes su amable y generosa participación en las III Jornadas de Historia Militar.*

*Al ilustrísimo señor don Ricardo Cerezo Martínez, capitán de navío, que durante el primer día nos expuso el tema «La circunstancia histórica de la conquista de Melilla», y también al catedrático ilustrísimo señor don Manuel Espadas Burgos que disertó sobre la «La crisis de Melilla de 1893».*

*A los ilustrísimos coroneles don Francisco Saro Gandarillas y don Emilio Herrera Alonso (Ejército del Aire) que disertaron respectivamente el*

*segundo día, sobre «Melilla en las campañas de Marruecos» y «La Aeronáutica militar en Melilla».*

*Y al Excmo. señor don Joaquín Rodríguez Puget, general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, que impartió su conferencia el tercer día sobre la «Historia de Melilla a través de sus fortificaciones».*

**PRIMERA CONFERENCIA**

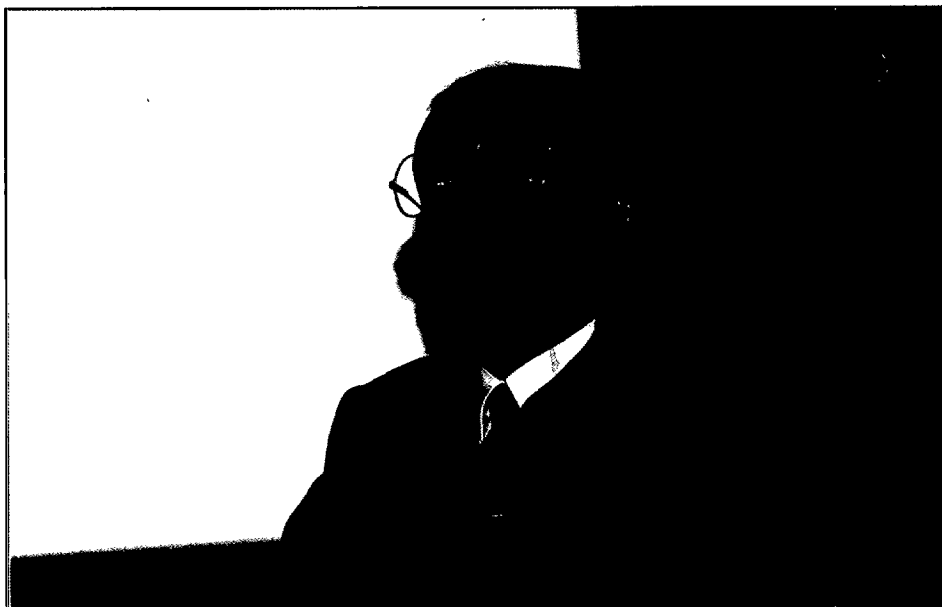
**LA CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA  
DE LA CONQUISTA DE MELILLA**

DON RICARDO CEREZO MARTÍNEZ

*Capitán de navío.*

## Introducción

Si la conquista de Melilla se observa como un hecho aislado, tal y como la relatan los cronistas, es decir si este evento se contempla en el contexto de una situación en correspondencia con una fecha y lugar determinados podría considerarse como una acción particular organizada y financiada por el duque de Medina Sidonia con el fin oportunista de congraciarse con los reyes de España y adquirir a la vez en tierras norteafricanas un asentamiento señorial importante como lugar de apoyo en la lucha contra los



piratas berberiscos. Esto aparte de que el enclave melillense ubicado y fortificado en tierra hostil coadyuvaba a la seguridad de las vías marítimas de comunicación del Mediterráneo y a la defensa de las costas de Andalucía y del levante español ante las frecuentes incursiones de los salteadores norteafricanos afanados en la práctica de su habitual negocio: la captura de botín y prisioneros para venderlos como esclavos en los mercados, si eran pobres, u obtener pingües ganancias en sus rescates si eran gentes acomodadas o de alcurnia.

Una reflexión más detenida en torno a la conquista de Melilla que nos llevara a contemplarla en un marco histórico más amplio nos lleva a inferir que a las causas antedichas se añadían razones relacionadas con un futuro propósito de expansión en África del Norte acorde con una pretensión imperialista inspirada en el pensamiento de Fernando e Isabel tras la euforia de la conquista de Granada, dispuestos a desarrollar la comúnmente denominada «política africana» de los Reyes Católicos.

Si con una de estas consideraciones satisficieran nuestra curiosidad histórica es evidente que se podrían explicar de forma coherente y comprensiva los sucesos relativos a la conquista de Melilla, e incluso cabría destacar la importancia de este hecho para el futuro de España. Pero no es menos cierto que quedarían fuera de nuestro bagaje de conocimientos tanto la importancia de la incorporación de esa ciudad a la soberanía española, considerada en el cuadro geopolítico de la época en que se produjo el evento, cuanto la evidencia de que respondía y era consecuencia remota de circunstancias y hechos acaecidos en épocas precedentes que le conferirían una mayor trascendencia histórica. Por eso la conquista de Melilla ha de considerarse en el fluir de la historia de España como un acontecimiento derivado de anteriores situaciones geopolíticas de cuyo conocimiento se obtiene una comprensión más cabal de la situación geopolítica de la época en que se produjo la toma de aquella ciudad y de las consecuencias ulteriores al suceso.

Enfocada así la cuestión, la conquista de Melilla resulta ser consecuente con una concatenación de eventos precedentes que tuvieron su origen en las situaciones geopolíticas con las que se encontraron los monarcas de los reinos hispánicos de Aragón y Castilla, conformadas con variantes factoriales propias de tiempo y lugar, razón por la cual esas situaciones geopolíticas concatenadas en el transcurso de la Reconquista fueran fluidas y ejemplares muchas de ellas en cuanto muestra de la influencia de la geografía en la conducción política de un Estado. Para darnos cuenta de ello

basta recordar que el propósito de los reyes castellanos y aragoneses era el de arrebatar jirones de la geografía física de España a los musulmanes hasta lograr la recuperación de todo el territorio peninsular.

Del mismo modo, la geografía condicionó en grado sumo la política exterior de los Reyes Católicos antes y después de la conquista de Granada, como no podía menos que suceder puesto que heredaron de sus antecesores una situación geopolítica que condicionó la conducción política de la Corona conforme con unas líneas de acción determinadas en la primera parte de su reinado, que se modificaron a medida que se vieron implicados en nuevas situaciones geopolíticas, variantes y fluidas, originadas por la rivalidad de Portugal, los descubrimientos en el Nuevo Mundo y la defensa de sus reinos peninsulares y mediterráneos.

Quizá el uso del término «geopolítica» suscite interpretaciones equívocas a causa de las máculas ideológicas que le adscribieron los geógrafos alemanes de finales del siglo pasado y comienzos del actual: Ratzel con su teoría del «espacio vital» y Haushofer y sus seguidores de la llamada Escuela de Munich, aplicados en su tesis de infundir en el pueblo alemán el amor «al suelo y a la patria». Discursos ambos que sirvieron a los políticos nacional-socialistas para justificar mediante la propaganda sus fines expansionistas en Europa y sus prejuicios racistas.

El *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia de la Lengua define la geopolítica como:

«La ciencia que pretende fundar la política nacional o internacional en el estudio sistemático de los factores geográficos, económicos y raciales.»

Una definición muy acorde con el sentir de la época en que se redactó, que a nuestro entender precisa una revisión por cuanto recogió el significado atribuido por quienes, en efecto, consideraban la geopolítica como una ciencia utilitaria mediatizada por los factores geográficos y falsas teorías raciales. Si en esa definición se eliminan esta anticientífica consideración racista y se desestima el carácter determinante de los factores geográficos atribuido por los alemanes, el término «geopolítica» queda referido a un concepto de la política que pondera objetivamente la influencia de los factores geográficos, físicos, económicos y humanos, en circunstancias de tiempo y lugar muy concretos, que condicionan muchas de las previsiones y líneas de acción políticas concernientes a una nación. Éste y no otro es el significado que debe atribuirse al término «geopolítica» utilizado en el texto de esta conferencia.

Para terminar con este preámbulo me permito añadir que al considerar la circunstancia histórica de la conquista de Melilla desde nuestra actual perspectiva debemos tratar de situar *in mente* las decisiones, los hechos, los personajes, y las opciones políticas de los Reyes Católicos, en la época en la que se produjo ese acontecimiento. Con esta disposición mental pienso que el hecho se entenderá en su dimensión histórica real y se podrá eludir la tentación de juzgarlo desde puntos de vista deformados por prejuicios histórico-políticos comunes en nuestros días; como los tantos que se han manifestado en los últimos años a raíz de la conmemoración del V centenario del descubrimiento de América.

### **Antecedentes históricos**

Algunos críticos opinan que carece de sentido hablar de «Reconquista» en la historia de España porque la recuperación del territorio peninsular en poder de los musulmanes precisó casi ocho siglos para ser consumada. Aunque disintamos de esta opinión, para eludir polémicas fijamos la atención en ella a partir del siglo XII, centuria en la que son irrefutables las evidencias de que la Reconquista era un proyecto común de los monarcas de Castilla y de Aragón, como herederos de los derechos que les confería la anterior Hispania de los reyes visigodos.

A mediados de ese siglo, antes de producirse la unión definitiva de los reinos de León y Castilla (1), el monarca castellano Alfonso VIII y el del ya unificado reino de Aragón y Cataluña, Alfonso II, acordaron conjuntamente la que hoy podríamos denominar geopolítica de la Reconquista. En fecha tan temprana como el año 1179 estos dos reyes determinaron en Cazola, o Cazorla, la fijación de los límites de expansión de los reinos respectivos en la región levantina de la Península: el País Valenciano hasta Biar —Alicante— se reservaba para la Corona aragonesa a cambio del reconocimiento en favor del rey de Castilla del derecho de incorporar el reino moro de Murcia a la suya. Ambos príncipes discutieron proyectos y tomaron decisiones conforme a los factores geográficos condicionantes de la Reconquista, es decir de acuerdo con la geopolítica del momento.

Como consecuencia de la decisiva victoria de Alfonso VIII frente a los almohades en las Navas de Tolosa en 1212, un cuarto de siglo más tarde

---

(1) Los reinos de León y Castilla se unieron definitivamente en el año 1230 cuando el rey castellano Fernando III heredó la Corona leonesa.

Fernando III pudo penetrar con su ejército en profundidad en el valle del Guadalquivir y conquistar Sevilla en el año 1248. Pero antes, cuando en el año 1244 el príncipe Alfonso de Castilla —el futuro Alfonso X— conquistó el reino de Murcia se entrevistó en Almisra con Jaime I de Aragón y ambos determinaron mediante un tratado los límites de sus reinos en la región suroccidental de Aragón y se percataron del condicionamiento geopolítico que les imponía la existencia física del estrecho de Gibraltar, que les llevó a reconocer la necesidad común de dominar sus aguas para prevenir las invasiones por parte de ejércitos norteafricanos en tierras castellanas, como había sucedido antes con las invasiones de los almorávides —1086— y de los almohades —1149— en el intento de reconstruir el poder musulmán en la Península después de que en el año 1031 el Califato cordobés se disolviera en los reinos de taifas. El acuerdo alcanzado entre ambos príncipes no era sólo una actualización del Tratado de Cazola, sino también la afirmación de un propósito de continuidad en la Reconquista que vaticinaba la extrapolación de los reinos respectivos al otro lado del estrecho de Gibraltar.

Cuando Alfonso X ciñó la Corona a la muerte de su padre, amplió territorialmente Castilla conquistando las tierras de la Andalucía Occidental, de modo que la frontera meridional de su reino estaba bañada y extendida a lo largo de las aguas de encrucijada que unían el Atlántico y el Mediterráneo y separaban África de España. La ciudad de Sevilla, situada muy adentro del cauce del Guadalquivir, con sus magníficas atarazanas, reunía condiciones excelentes para su defensa y para cumplir una función de apoyo a las flotas de galeras y naves que deberían asegurar la supremacía naval en aguas del Estrecho e impedir cualquier intento de invasión por parte de los musulmanes provenientes del norte de África.

Estos fines defensivos suscitaron la tendencia geopolítica de expansión territorial en la costa opuesta del Estrecho, o sea la propensión de dominar la orilla opuesta de un paso marítimo en poder de un Estado enemigo. Dicho de otro modo, en la política de Alfonso X no sólo se consideraba la defensa de las propias costas atlántica y mediterránea de Castilla, separadas por el frontón costero musulmán comprendido entre Gibraltar y cabo de Gata, sino también la conquista de enclaves en territorio norteafricano. En el año 1262 decidió un intento en este sentido y encomendó a Juan de Villamayor, adelantado mayor de la mar, primer mando naval operativo establecido por Castilla en el Estrecho, una expedición sobre la plaza de Salé de la que sólo obtuvo un sustancioso botín porque el emir de Marruecos acudió con una importante hueste armada y rechazó a los invasores.

Era evidente que Castilla todavía no estaba en condiciones de emprender por sí misma una empresa que habría requerido un esfuerzo naval y militar en una región costera muy poblada y bien defendida para la que carecía de poder y medios suficientes.

El Acuerdo de Almisra concertado por Alfonso X y Jaime I tuvo su continuidad en 1291 con el Tratado de Monteagudo entre el hijo del primero, Sancho IV de Castilla y Jaime II de Aragón, hijo de Pedro III y nieto de Jaime I; el rey aragonés se comprometía en ayudar a Sancho en la reconquista castellana, a cambio de que éste le apoyara en caso de ser atacado por la coalición francoangevina, su peligroso rival a causa de la posesión de Sicilia. Pero lo más notable de este Tratado es que los dos monarcas pensaran en una expansión en el norte de África y fijaran el río Muluya como línea divisoria para sus aspiraciones territoriales, de modo que la conquista de los territorios situados al este del río era responsabilidad de Jaime II y sus herederos, y Castilla se reservaba la región situada al oeste del río. En Almisra se reafirmó, pues, una nueva geopolítica de la Reconquista. Conforme a sus propios planes y con la colaboración de una armada aragonesa al mando de Berenguer de Montoliu, Sancho IV conquistó en 1292 la plaza fuerte de Tarifa, gracias a lo cual frente a ella se estrelló en el año 1294 un fuerte ataque de los benimerines que intentaban asentarse en la Península desde una década atrás.

De la fijación en Monteagudo de un límite entre Aragón y Castilla en territorio situado al otro lado de las aguas del Estrecho, cuando aún quedaba en poder de los musulmanes un reino de respetable extensión, se infiere que en la mente de los reyes de Castilla y de Aragón estaba arraigada la idea sustentada por sus antecesores de recuperar la Península por completo y seguir con la reconquista del norte de Marruecos, un territorio que consideraban suyo. No se trataba de una idea surgida a iniciativa propia sustentada con meros fines imperialistas, sino de un deber consecuente con un derecho ancestral tenido por legítimo. Si el proyecto de Jaime II y de Sancho IV se hubiera cumplido progresivamente y sin interrupción como esperaban, la historia de España atribuiría mayor importancia a este Tratado de la que se le da y se habría escrito de otro modo. Pero circunstancias ajenas a sus voluntades hicieron que los hechos discurrieran por vías distintas a las esperadas.

En 1306 la situación en el Estrecho se agravó para Castilla cuando Mohammed III de Granada se apoderó de Ceuta y otras plazas africanas valiéndose de la anarquía existente en el Magreb con lo que reforzaba

notablemente la capacidad de acción de sus escuadras en aguas del Estrecho. Castilla se vio empeñada en la prosecución de una continua campaña naval por conservar la supremacía en el mar frente a los enemigos musulmanes del Sur, granadinos y norteafricanos del reino de Fez, y aunque en varias ocasiones la ayuda prestada por las escuadras aragonesas fue muy valiosa, como sucedió en la conquista de Tarifa, lo cierto es que en general se vio empeñada en una guerra naval en solitario. La cooperación entre los reyes hispanos fue más un empeño de buena voluntad que un plan asentado en acuerdos firmes y duraderos. Careció de continuidad y se vio alterado por las frecuentes rivalidades surgidas entre ellos. Pero la amenaza musulmana puesta de manifiesto por el resurgimiento del poder naval granadino obligó a los reyes de Portugal, Castilla y Aragón a conjuntar sus políticas y esfuerzos frente al enemigo común.

En esta circunstancia, Jaime II y Fernando IV ratificaron y precisaron competencias en el año 1309 en el Tratado de Monteagudo. Fernando IV y Jaime II se obligaban a prestarse mutua ayuda militar y reafirmaron el propósito de echar de España a los musulmanes de Granada, recibiendo Jaime II en compensación la sexta parte de este reino, es decir el reino de Almería. No alteraron sus aspiraciones territoriales en África pero puntualizaron que a Castilla correspondía el tramo de litoral africano comprendido entre el río Muluya y Ceuta y a Aragón la costa berberisca situada al este de dicho río hasta Bujía y Túnez. Los sucesores de Fernando IV y Jaime II, es decir Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Aragón ratificaron el Tratado de Alcalá en 1328, pero con el fallecimiento del rey castellano la política exterior conjunta quedó relegada hasta que los Reyes Católicos la hicieron suya más de siglo y medio después como una misión común de Aragón y Castilla constituyentes de un reino unificado.

Musulmanes y cristianos sabían que la supremacía naval en el mar les daría la posesión de las plazas fuertes de la costa enemiga y procuraban disponer de fuerzas navales que les dieran la superioridad frente a su adversario. El día 16 de abril del año 1340 la armada de galeras de Alfonso XI, al mando de Jofre Tenorio, fue destruida por la marroquí que logró entrar en Algeciras y desembarcar un gran ejército de los benimerines en refuerzos a sus defensores frente al ejército del rey castellano, a la vez que el rey de Granada y el sultán de Marruecos sitiaban Tarifa. El poder naval de Castilla atravesaba entonces una situación difícil, pero la acción conjunta del 30 de octubre de los ejércitos de Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal les mereció la victoria en la batalla del río Salado lo que permitió a Alfonso XI poner cerco a Algeciras y a rendir la plaza el 26 de noviembre

de 1344 tras vencer a granadinos y benimerines en la batalla del río Palmones.

Conquistadas Tarifa y Algeciras era natural que el animoso Alfonso «oncenso» pusiera sitio a Gibraltar, como lo hizo. Pero su fallecimiento a causa de la peste obligó a su ejército a levantar el asedio y la plaza no cayó en poder de Castilla hasta que el duque de Medina Sidonia la conquistó en 1462, durante el reinado de Enrique IV. Con la posesión de Algeciras, Tarifa y Gibraltar, la situación estratégica en el Estrecho se torno favorable a Castilla de modo que de haber tenido capacidad naval y militar para hacerlo podía optar a las pretensiones geopolíticas de Jaime II de Aragón y Sancho IV de Castilla. La acción victoriosa lograda en río Salado fue uno de los muchos ejemplos que ofrece la historia de cómo el resultado de una batalla terrestre resuelve un problema de estrategia marítima.

El largo paréntesis temporal que retrasó los planes de la Reconquista tuvo gran influencia en el devenir de la historia de España y en el concepto de ella formalizado por los historiadores. En ese periodo de tiempo, tal y como ocurría la inestabilidad política interna en Castilla, no cabía pensar en el dominio marítimo del Estrecho pues antes era menester conquistar las plazas fuertes en la costa del reino musulmán de Granada, frente a la cual las costa norteafricanas pertenecían a Estados organizados desde Egipto, Trípoli, Túnez, Argel y hasta Marruecos —o reino de Fez—, gobernados por régulos que con sus escuadras de galeras desafiaban a las de los países cristianos del Mediterráneo con la colaboración de las escuadras y naves piratas que acogían en sus puertos.

## **España en la encrucijada atlántico-mediterránea**

Después de que el conde de Portugal, Alfonso Henriques, nieto de Alfonso VI de León y Castilla, segregó en el año 1139 su condado del reino castellano-leonés proclamándose rey, la nueva Monarquía ibérica inició la reconquista de la franja occidental de la Península en poder de los musulmanes. Como era de prever, en el curso de la contienda contra los musulmanes y la consecuente recuperación de territorios arrebatados a éstos, surgieron litigios entre Portugal y Castilla a causa de los límites entre ambos reino, que fueron resueltos mediante acuerdos tácitos, unas veces, y por medio de las armas otras, a pesar de que la delimitación de las respectivas zonas de interés expansivo estaba geográficamente determinada

por la penetración portuguesa hacia el Sur en tierras sarracenas de la Península (2).

Alfonso III (1248-1279), culminó la reconquista portuguesa cuando incorporó a su reino de las tierras del Algarve, de las que Alfonso X de Castilla se consideraba rey, y cedió como dote a su hija Beatriz al casar a ésta con el rey portugués, Fernando I (1367-1383), emprendió con poca fortuna algunas campañas militares reivindicativas contra Castilla y si bien la disputa territorial en la Península se resolvió a la postre, renació un siglo más tarde a causa de la contraposición de intereses en el norte de África, de la soberanía de las islas Canarias, de la navegación en el golfo de Guinea y de la delimitación de competencias sobre las tierras descubiertas a poniente del Atlántico.

Redescubiertas por los árabes en el siglo xi las *Fortunate insulae* de los romanos, las Canarias fueron visitadas por navegantes del reino de Aragón, de Génova y vizcaínos. En el siglo xiv el Papa las adjudicó al conde de Claramont, quien pensó conquistarlas con la ayuda de Pedro IV de Aragón para incorporarlas a su reino, pero la empresa quedó en suspenso y la posesión de las islas quedó al arbitrio de quien se decidiera conquistarlas. Entre los navegantes que las visitaron destacan Jaime Ferrer, al frente de una expedición que desapareció en cabo Bojadar, y el genovés, Lancelotto Malocelli, quien daría en primer nombre conocido a la isla más oriental del Archipiélago. En 1405 el francés Jean de Bethencourt intentó conquistarlas y dejó a su sobrino Maciot en calidad de gobernador regresando a Francia. Maciot cedió los derechos de posesión al conde de Niebla en 1418 y éste a su vez los traspasó al sevillano Guillén de las Casas que ocupó la isla de Gomera. Maciot se reservó la isla de Lanzarote y en 1448 la ofreció al infante portugués Enrique el Navegante, hijo de Juan I, cuando el papa Eugenio IV había ya concedido la soberanía de las islas a Juan II de Castilla.

Pese a los planes expansivos en África de los reyes castellanos y aragoneses, no fueron sus ejércitos los primeros en ocupar tierra mora, sino los del rey de Portugal, Juan I. En el año 1415 las naves lusitanas desembarcaron tropas al otro lado del Estrecho y conquistaron Ceuta y allí tuvieron noticia de que al sur del gran desierto del Sáhara, lejos del dominio de los musulmanes norteafricanos, se encontraba un país llamado Guinea donde

---

(2) RUMEU DE ARMAS, A., *Colón en Barcelona*, p. 43. Sevilla, 1944.

existían oro y otras riquezas en abundancia. Este conocimiento dio lugar a la larga secuencia de viajes marítimos de exploración organizadas y dirigidos por el infante Enrique desde el montículo de Sagres, en cabo San Vicente, donde el infante se rodeó de cartógrafos, pilotos y capitanes que le asesoraban y realizaban las empresas de reconocimiento progresivo de la costa atlántica de África.

Cuando en el año 1434 la expedición de Gil Eanes reconoció cabo Bojador la posesión de las islas Canarias pasó a ser de suma importancia como lugar de apoyo para seguir las exploraciones marítimo-costeras en dirección a la línea equinoccial y el rey Duarte solicitó del Papa el derecho de soberanía sobre el Archipiélago aduciendo la cercanía de las islas a Portugal y el hecho de que no estaban ocupadas por príncipes cristianos, principio establecido por el «poder temporal» del Papa aceptado en general por los soberanos europeos. Pero Juan II de Castilla salió al paso de la pretensión del rey lusitano y se apresuró en enviar a Roma al obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, para que defendiera los derechos de soberanía de Castilla sobre dichas islas. Las *Allegaciones* (3) del obispo burgalés ante el pontífice fueron más convincentes que las invocaciones del rey portugués: las islas Canarias podían considerarse tingitanas dado que estaban más cerca de Tingitania que de Portugal, y como esta región pertenció a los reyes visigodos y los reyes de Castilla eran sucesores de éstos, el derecho de propiedad de las islas debía pertenecerles. La bula *Dudum cum ad nos* concedida por el Papa el 31 de julio del año 1436 otorgaba el derecho exclusivo de soberanía a Castilla de las islas Canarias por ser una antigua pertenencia a la Hispania Tingitania —cuya capital era Tingis, o sea Tánger.

En su progresión exploradora bojeando la costa africana, los portugueses se asentaron en diversos enclaves territoriales que prestaron apoyo a los buques que se dirigían a Guinea para adquirir oro, marfil y traficar con esclavos. Entre 1458 y 1471 tomaron las plazas de Alcázar Seguer, Tánger y Arcila en el litoral del noroeste africano y en el año 1481 establecieron la factoría de San Jorge de Mina en el golfo de Guinea, desde él se aventuraron a dirigirse al promontorio meridional de África para acceder al océano Índico. Sesenta y dos años de continuados y progresivos viajes marítimos costeros ofrecieron a Portugal nuevas perspectivas geopolíticas

---

(3) GARCÍA-GALLO, A., «Las Bulas de Alejandro VI», pp. 752-765, *Anuario de Historia del Derecho Español*, volumen XXVIII. Madrid, 1957-1958.

de expansión en Asia, en las que incidieron de forma especial, en relación con España la posesión de las islas Canarias. Al mismo tiempo, con el asentamiento en las plazas norteafricanas del Atlántico el rey de Portugal reforzaba la posición de Ceuta, en la entrada occidental del Estrecho, desde la que cabía la posibilidad de extenderse hacia la costa del Mediterráneo en cuyo caso el dominio del Estrecho quedaría sumamente dificultado para las naves castellanas.

La incorporación definitiva a la Corona de Castilla de las Canarias fue réplica a la política de expansión portuguesa, en la que también influyeron las corrientes descubridoras del siglo xv. En el año 1477 los Reyes Católicos pactaron con García de Herrera y su esposa, Inés Peraza la renuncia a los derechos heredado del lugarteniente de Las Casas, Fernán Peraza, y Pedro de Vera conquistó en 1483 para la Corona castellana la isla de Gran Canaria con la ayuda del cacique indígena Guanarteme. Pero si antaño los reyes castellanos pactaron con los de Aragón un reparto de intereses territoriales en extrapeninsulares en los Tratados de Monteagudo y Alcalá, no acordaron con los de Portugal límites que determinaran las respectivas aspiraciones territoriales en la región noroccidental del continente negro ni en el océano, en torno al cual era imprevisible una confrontación de intereses dos siglos largos atrás.

Para Fernando e Isabel era pues prioritario liquidar las diferencias políticas pendientes con Portugal para adoptar sin trabas nuevas líneas de acción política en el exterior, idea que, desde su propio punto de vista, compartía Alfonso V de Portugal. La voluntad negociadora de ambas partes fructificó en el Tratado de Alcaçovas-Toledo, negociado entre 1479 y 1480. En virtud de este acuerdo Alfonso V de Portugal renunció a sus pretensiones sobre la Corona de Castilla y a la soberanía de las Canarias, a cambio los monarcas españoles reconocieron el derecho exclusivo de Portugal sobre Guinea y el comercio en aquella región, donde los mercaderes andaluces fueron siempre considerados como intrusos por Juan I; asimismo renunciaron a la conquista del reino de Fez.

El Tratado se firmó mucho antes de que los Reyes Católicos logaran eliminar el reino moro de Granada —en 1492— y firmaran las capitulaciones de Sante Fe que concedían a Cristóbal Colón licencia para dirigirse a las costa orientales de Asia navegando en dirección a Poniente. Pero una vez conquistado el reino de Granada y teniendo entonces bajo su dominio el litoral del sur de España, al acicate geopolítico de poseer la costa del otro lado del Estrecho se sumó tanto a la necesaria seguridad y afianzamiento

de la soberanía del reino recién incorporado a la Corona castellana impidiendo el paso de cualquier expedición militar procedente del norte de África, como al propósito de evitar que los portugueses extendieran sus posesiones conquistando otras plazas africanas al este de Ceuta en la embocadura del Mediterráneo y en la costa africana del Atlántico al sur de Arcila y Alcázar Seguer. Este planteamiento se vio alterado cuando en el año 1493, al regreso de su primer viaje de descubrimiento, Cristóbal Colón anunció en Barcelona a los monarcas españoles la existencia de grandes riquezas auríferas y especieras halladas en una gran isla que creía pertenecer al este asiático, confundida en un principio con Cipango, o sea Japón; Juan II de Portugal puso de inmediato en entredicho la soberanía castellana de las tierras descubiertas por el Almirante a poniente del Mar Océano y los Reyes Católicos se vieron en la necesidad de encontrar una avenencia con el rey lusitano mediante un nuevo Tratado, el de Tordesillas firmado el 7 de junio de 1494.

Ante los nuevos condicionantes geopolíticos, la prevención de contar con bases atlánticas para apoyar nuevos viajes de descubrimiento, los reyes españoles aceleraron la incorporación total del Archipiélago canario y el capitán Alonso Fernández de Lugo conquistó la isla de La Palma en 1493 y más tarde la de Tenerife, la última que todavía no estaba incorporada a la Corona de Castilla. Y es significativo que la orden de conquista la dio el rey Fernando durante las negociaciones de Tordesillas puesto que Fernández de Lugo desembarcó su tropa en la isla el 1 de mayo de 1494.

En Tordesillas se determinó el trazado de un meridiano delimitador de las competencias descubridoras en el océano entre España y Portugal, situado 370 leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde de modo que las tierras descubiertas al oeste de ese meridiano pertenecerían a Castilla y las situadas al este a Portugal. Este meridiano se trazó 270 leguas a poniente del meridiano de demarcación fijado antes por la bula *Inter Cetera II* dictada por el papa Alejandro VI en 1493 en favor de los Reyes Católicos. El Tratado aparentaba ser una cesión de los derechos de los Reyes Católicos sobre territorios atlánticos que pudieran ser descubiertos a levante de dicho meridiano. Pero lo cierto es que ante las demandas de los negociadores portugueses los delegados castellanos plantearon como contrapartida derechos de conquista en el norte de África y los lograron sobre Melilla y Cazaza con lo que abrían una fisura en el Tratado de Alcaçovas-Toledo que permitía al rey Fernando intervenir en el reino de Fez, a la vez que aseguraba el límite divisorio en el norte de África con Portugal ya que quedaba con las manos libres para ocupar enclaves al este de Ceuta. Esto, sin per-

der las opciones a incorporar a la Corona de Castilla nueva tierras descubiertas en el océano en virtud de una cláusula del Tratado de Alcaçovas-Toledo en el que se reservaba el derecho de soberanía sobre las islas Canarias descubiertas y las que quedaran «por descubrir», condición que aseguraba a Castilla la pertenencia de las tierras que se hallaran en las Indias Occidentales. Más tarde se exceptuó la porción oriental de Brasil que quedaba al este del meridiano de Tordesillas, cuya existencia era desconocida cuando se firmó este Tratado, aunque hay historiadores que afirman que Juan II sabía ya de la existencia de Brasil.

Cuando en el año 1496 Alonso Fernández de Lugo acabó con la conquista de Tenerife, el espectro de los condicionantes geopolíticos de la Monarquía hispánica en el entorno del océano norteafricano ofrecía perspectivas inimaginadas hasta entonces. La expansión atlántica por parte de Castilla chocaba en un amplísimo ámbito oceánico con los intereses geográficos de Portugal, en particular en la región afrocanaria, por cuanto por una parte la posesión de las Canarias acercaba Castilla al golfo de Guinea y ello requería la seguridad estratégica del Archipiélago, de posesión necesaria e imprescindible como postrero lugar de partida de los bajeles con destino a las Indias antes de cruzar el Atlántico. Este requisito defensivo orientó la atención del rey español sobre la cercana costa de África frontera a Lanzarote como territorio de soporte de las islas y de prevención a la expansión de Portugal. En el año 1497 partió de Gran Canaria una expedición al mando de Diego García de Herrera y Diego da Silva que tomaron posesión del territorio denominado Santa Cruz de Mar Pequeña. Con este enclave en poder de Castilla no sólo se reforzaba la seguridad de las Canarias, sino que también servía de puente de unión con las rutas caravaneras que discurrían por el interior del continente africano, y disponía de una gran riqueza pesquera en sus aguas litorales.

La influencia de todas estas particularidades geográficas complicaron la política exterior de los Reyes Católicos en mayor medida de la que se suele considerar cuando la historia se compartimenta para su estudio en los distintos ámbitos en los que radicaban sus intereses territoriales, con lo que suelen aparecer como independientes unos de otros. La proyección en tierras africanas, anhelada por la reina Isabel y su mentor, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, tras la conquista de Granada, quedó mediatizada por factores geopolíticos distintos a los observados antes de ese evento y mucho más diferentes que los contemplados dos siglos antes por Jaime II de Aragón y Sancho IV de Castilla en Monteagudo, que sólo pensaron en un mero reparto de atribuciones territoriales en África del

Norte como continuación de la Reconquista. En 1497 la geopolítica estaba condicionada por el mantenimiento de la seguridad de las posesiones castellanas en el Atlántico afrocanario y en las Indias Occidentales; la defensa de las costas españolas y las de los reinos extrapeninsulares del Mediterráneo, castigadas por las persistentes incursiones piráticas procedentes de los puertos norteafricanos; la contención de las pretensiones expansivas en Italia de Carlos VIII de Anjou, rey de Francia; y la atención constante a las maniobras políticas del suspicaz rey de Portugal, obsesionado en que los descubridores españoles en las Indias Occidentales no invadieran tierras que pudieran pertenecerle.

En este amplio panorama de dependencias e intereses políticos y geográficos, múltiples y contrapuestos, la línea de acción exterior que alentaba el propósito de conquistar Melilla no era única, ni excluía las posibilidades de expansión territorial en el norte de África consecuentes con derechos ancestrales y «legales», como los argüidos en las *Allegationes* del obispo Alonso de Cartagena en 1436, válidos en la época que aquí tomamos en consideración.

### **La ciudad de Melilla y su decadencia**

Melilla, la vieja *Rusadir* fundada por los fenicios, fue edificada en torno a un promontorio rocoso sobre el que construyeron un fuerte y murallas para su defensa. Ubicada junto al cabo Tres Forcas, una especie de pequeña península que se adentra en el Mediterráneo, *Rusadir* fue ciudad fenicia, cartaginesa, romana, visigoda y bizantina hasta su conquista por los musulmanes en el año 696, quienes la denominaron, al parecer, *Milila*, apelativo del que se derivó el actual de Melilla. En el año 926 el califa andalusí de Córdoba, Abderramán III, la incorporó a su califato, junto con Ceuta, Tánger y el territorio del norte de Marruecos, y reforzó sus defensas reconstruyendo el fuerte primitivo para asegurar su posesión frente a las apetencias de los reyes norteafricanos.

En el siglo **xi** Melilla era una ciudad del reino de Fez —o Marruecos— en poder de los almorávides, luego de los almohades defendida por una fuerte ciudadela, ordenadamente diseñada y construida, con mezquitas bazares y baños. Convertida en cabecera de una extensa comarca que le proporcionaba una importancia tras país productor de recursos naturales para la subsistencia de sus habitantes, sostenía buenas relaciones mercantiles con los musulmanes granadinos y daba cobijo a numerosos pira-

tas que contribuyeron con sus capturas al esplendor económico que adquirió en los siglos XIV y XV, cuando en Marruecos reinaba la dinastía Merinida, que atrajo la ambición de los reyes de Tremecén.

En Tremecén se habían establecido los almohades tras el fracaso de su intento de restablecer en España el predominio de un Estado musulmán sobre los Estados cristianos y de su expulsión de Marruecos por los merinidas. Desde Tremecén extendieron su dominio sobre el Magreb durante casi un siglo, hasta que una rama colateral de su misma estirpe, la de los wattasíes, sustituyó a la facción gobernante en la segunda mitad del siglo XV.

En el vecino reino de Marruecos tras el emirato de Al-Hafid Al-Yute, último monarca de la dinastía Merinida, sobrevino una situación de anarquía que no pudo ser superada por Muley Muhammad ibn Qaitabai, o Muhammad VI, primer monarca de la otra rama Wattasida, ni por los cuatro reyes de esta dinastía que le sucedieron. Continuaron las luchas intestinas entre tribus rivales y el reino quedó arruinado al perder, en consecuencia, el paso de las rutas de comunicación e intercambio mercantil, por mar y por el Sáhara Occidental. A la seria crisis política interior se sumaba a la rivalidad con Tremecén agravada por la posesión de Melilla, que dio origen a una serie de guerras entre ambos reinos que motivaron la decadencia de la ciudad hasta el punto de ser abandonada por sus habitantes y derruida de común entre ambos.

Antes de su destrucción, en Melilla se afincaron muchos de los moros que abandonaron España antes de la conquista de Granada por los Reyes Católicos y otros marcharon a reunirse con parientes residentes en otros lugares de Marruecos y Berbería. En Melilla se alojaron por lo general gentes dedicadas a las actividades marítimas, en todo caso desoladas y amargadas por verse forzadas a abandonar su patria, con los sentimientos henchidos por el odio, dispuestas a vengarse de quienes les habían expulsado de sus hogares y los de sus antepasados. De ahí que, ayudaran a los piratas y participaran con ellos en acciones de represalia mediante incursiones nocturnas, amparadas por la sorpresa, en las ciudades y villas españolas situadas en la costa, que para ellos eran bien conocidas, con el propósito de causar daños, capturar botín y apresar esclavos.

Después de la conquista de Granada, en septiembre de 1493 los Reyes Católicos confiaron a Íñigo de Artieta el mando de una pequeña armada organizada para trasladar al rey granadino a África y a mediados del mismo mes partió Boabdil del puerto de Adra con su familia y séquito, 1.130 persona en total, a bordo de la carraca de Artieta, para desembarcar

en Cazaza, a 12 kilómetros de Melilla. Desde Cazaza, Boabdil se trasladó a Fez donde fijó su residencia, a modo de una pequeña corte, en la que seguían rindiéndole pleitesía sus súbditos más allegados. En Almuñécar, en la nao de Juan Pérez de Loyola, señor de Loyola y hermano de San Ignacio, embarcaron otras 450 personas.

No hay un estudio —que yo conozca— referente al número de musulmanes que abandonaron el reino de Granada cuando fue tomada en 1492, ni el de los que emigraron a países del norte de África entre ese año y 1499 cuando se promulgó la primera pragmática de conversión. Pero hay constancia histórica referente a la gran masa de mahometanos que abarrotaba los puertos de la costa granadina en el año en el que Boabdil abandonó España: un total de 6.320 personas (4), de las que gran parte, las menos allegadas a la corte granadina, fijaron su nueva residencia en las villas costeras de Marruecos y Berbería.

En cualquier caso la destrucción de Melilla convenida entre los reyes de Fez y de Tremecén fue aprovechada por el capitán general de Andalucía, el duque de Medina Sidonia para ordenar a Pedro de Estopiñán que la ocupara y fortificara el 17 de septiembre del año 1497.

### **La ocupación de Melilla, parte de un amplio plan de conquistas en el norte de África**

Aceptado en el Tratado de Tordesillas de 1494 el reparto de soberanías en el norte de África, favorable para los Reyes Católicos en lo concerniente a Cazaza y Melilla, en ese mismo año el rey Fernando ordenó la conquista de esta última ciudad (5) a Juan Alonso de Guzmán, conde de Niebla y duque de Medina Sidonia, a quien correspondía la responsabilidad de preparar y dirigir las acciones navales y militares en el entorno del Estrecho como capitán general de Andalucía. No se sabe por qué Medina Sidonia no cumplió la misión encomendada, pero es de suponer que habría motivos de índole diversa que la desaconsejaron o impidieran llevarla a buen término en aquella ocasión y se pensara postergarla para una mejor ocasión; motivos de política internacional, internos, económicos o militares.

---

(4) BORJAS MEDINA, F. de, S. J. «Ignacio de Loyola y el mar: su política mediterránea», *Revista de Historia Naval* número 50, Instituto de Historia y Cultura Naval. Madrid, 1995.

(5) SANCHO DE SOPRANIS, H., *El comendador Pedro de Estopiñán conquistador de Melilla*, p. 45, nota 7, Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1952.

En el año 1493 se había hecho un gran esfuerzo naval —por tanto económico— para organizar la flota del segundo viaje de Colón. Se aprestaron 17 naves con gente y medios para colonizar la isla Española, efectivos que financiados en parte con capitales privados, requirieron el aporte dinerario de la Corona. El rey Fernando estaba además muy pendiente de recibir noticias de Colón que confirmaran si Cuba era una isla o una península del continente asiático, y con este fin había dado órdenes muy concretas al Almirante para que la reconociera y le informara con prontitud del resultado obtenido. Por otra parte, el rey de Francia, Carlos VIII de Anjou, había movilizado un poderoso ejército —y una no menos fuerte armada— con el propósito de invadir Italia para apoderarse del reino de Nápoles y Fernando el Católico se ocupaba en la negociación de una alianza frente al rey francés —la Santa Liga— con Venecia, la Santa Sede, Alemania y el ducado de Milán (6).

Lógicamente en la atención del monarca español prevalecía la previsión de una guerra en Italia que en caso de producirse requeriría un gran esfuerzo militar, naval y terrestre. Una guerra que se hizo realidad y se prolongó hasta el año 1497, cuando, expulsado de Italia el grueso del Ejército francés, Fernando Fernández de Córdoba tomó la plaza de Ostia y liberó al Papa, retenido por sus enemigos. Con esta acción del «Gran Capitán» dio fin a la «primera campaña de Italia», pero las arcas de la Hacienda de la Corona española quedaron exhaustas al sufragar los gastos de guerra y carecía de liquidez para satisfacer las necesidades de otra empresa militar. Pero en el mismo año 1497 la crisis interna que padecía el reino de Marruecos en 1497 y la rivalidad con el de Tremecén ofrecían una buena oportunidad para cumplir el propósito de conquistar Melilla y repoblarla con cristianos para asegurar su posesión dado que había sido abandonada por sus habitantes.

Los reyes encomendaron a su secretario Fernando de Zafra que comprobara la veracidad de esta información y que considerara la posibilidad de organizar una expedición para ocuparla. Zafra confió al comendador Martín Galindo, capitán veterano de la guerra de Granada, la misión de reconocer el estado de las defensas de la ciudad y de su situación demográfica para asesorar debidamente a los reyes sobre la viabilidad de la empresa que se proponían llevar a cabo. Pero la información acopiada por Galindo no fue tan favorable como se esperaba.

---

(6) Precisamente en el año 1494 el papa Alejandro VI concedió a Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla la distinción de ser designado «Reyes Católicos».

Pedro Barrantes, cronista de la época, describió la situación como sigue:

«En este año de 1497 uvo muy gran diferencia en África entre los reyes de Fez y Tremecén sobre en cuio término caía e a quién perteneciese la cibdad de Melilla (...), e fueron de tal manera las pasiones e diferencias, y eran tan molestados los moros con las continuas guerras, que a ellos les pareció que estarían mejor en paz fuera de sus casas que no en guerra continua en ellas, e por esto despoblaron la cibdad de Melilla e fuéronse a vivir a otros pueblos, e (...) porque viéndola despoblada no la poblasen otros, la asolaron e derribaron las torres e adarves (...) Como el Rey don Fernando fuese avisado desto, mandó al comendador Galindo, su capitán e ombre entendido encosas de guerra (...) que fuese a África e viese el sitio desta cibdad para ver si la podían poblar los xristianos, e como este Martín Galindo pasase a África e saltase con gente en tierra y anduviese en circuito de Melilla e la viese destruida e viese tanta multitud de moros alárabes que moravan a la redonda, paresciole que si se poblase que antes se llamaría carnerería de xristianos que población dellos, e que era gastar dineros excusados en poblar aquel pueblo, porque gastados era imposible sostenerse, dada la multitud de moros que avía a la redonda, e con esto vino al Rey Fernando, el qual se dexó del pensamiento que tenía de poblar a Melilla» (7).

A la vista del informe del capitán Galindo los reyes renunciaron a organizar la empresa y enterado de ello Medina Sidonia decidió realizarla él a su costa para ganarse el favor de los monarcas —según dicen los cronistas de la época— y solicitó licencia para cumplirla; licencia que le fue concedida tras el negativo informe de Zafra. Tenía, pues, buenas razones el rey para aceptar en el año 1497 el ofrecimiento del poderoso y adinerado duque de Medina Sidonia de conquistar Melilla y financiar los costos de su defensa, carga que el duque soportó hasta el reinado de Carlos I, pues como capitán general de Andalucía tenía derechos reservados de pesca en aguas de la costa andaluza y percibía gravámenes mercantiles de los fletes marítimos concertados en su jurisdicción.

Concedida la autorización, Medina Sidonia envió a Melilla a Pedro de Estopiñán Virués —paje al servicio del conde de Niebla, y luego ennoble-

---

(7) BARRANTES MALDONADO, P., «Ilustraciones de la casa de Niebla», pp. 404 y siguientes en *Memorial histórico español*, volúmenes IX y X. Madrid, 1875. MEDINA DE P., «Crónica de los duques de Medina Sidonia», p. 396, capítulos II y III. Sevilla, 1561. Libro IX, publicado en Codoln España, volumen XXXIX.

cido con la dignidad de caballero— para que realizara un detenido reconocimiento de la ciudad y su entorno. Haciéndose pasar Estopiñán por mercader y acompañado por el maestre artillero Francisco Martínez de Madrid, aprovechó la tregua concertada por los Reyes Católicos y Boabdil —que permitía a los musulmanes que lo desearan abandonar libremente España con buques fletados por cuenta de la Corona castellana— para trasladarse a Melilla. De esta guisa Estopiñán y su acompañante pudieron estudiar con detenimiento las condiciones de defensa y número de habitantes de la ciudad y sus cercanías, e incluso midió su perímetro con vistas a preparar los elementos necesarios para construir con toda rapidez las fortificaciones defensivas en su entorno una vez puesta en tierra la tropa de desembarco y aprovechar la oportunidad de tomarla durante la noche y con rapidez dado que estaba deshabitada. En términos actuales podríamos decir que Estopiñán realizó un estudio del terreno como fundamento de una operación de desembarco por sorpresa en la que primaba, al menos en principio, la intención logística ante acción de las armas.

Cuando Pedro Estopiñán y sus capitanes planeaban y organizaban la conquista de Melilla con toda meticulosidad y acopiaban medios para realizar la empresa a Medina Sidonia, Cristóbal Colón preparaba al mismo tiempo las naves para realizar su tercer viaje rumbo a las Indias Occidentales y el delegado de los Reyes para los asuntos indianos, el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, organizador de las expediciones marítimas a ultramar —a partir del segundo viaje del Almirante—, se vio en la necesidad de disminuir el número de naves de la flotilla de éste con objeto de disponer de medios de transporte y apoyo para las tropas que deberían conquistar Melilla, lo cual disgustó al ilustre descubridor, dispuesto siempre a defender a todo trance sus proyectos. Esta efeméride indica que si bien Medina Sidonia sufragó los costos de la empresa, la Corona participó también aportando medios de transporte.

Sobre esta cuestión el cronista aragonés Jerónimo Zurita dejó escrito que:

«Se quejaba el almirante Colón de que procuraran desviar al Rey de las cosas de las Indias y ocupar la armada que tenía para aquel descubrimiento e impedirle el mayor e más importante negocio que se podía emprender (...) se ofrecía más costa y gasto en lo de la defensa y guarda de Melilla que en lo que él pedía para proseguir sus descubrimientos y conquistas en tierra firme (...) y que no tenía tal

puerto que fuese útil sostenerlo, porque allí es travesía de levante que prevalece en todo el estrecho más que todo viento» (8).

Esta opinión opuesta a la conquista de Melilla era lógica desde el punto de vista particular del Almirante. La consideraba costosa porque interfería los preparativos de la flota que precisaba para su viaje a la Española, pues necesitaba naves de transporte para abastecer de alimentos a los españoles que padecían privaciones en la Española y naves para realizar a la vez su proyecto de navegar en el Atlántico en dirección al Sur hasta rebasar la línea equinoccial y arrumbar luego al Oeste hasta recalar en la costa del sudeste de Asia y llegar así a la tierra firme de este continente. Alegaba también Colón que el puerto de Melilla era desabrigado ante los vientos de Levante, más este aspecto negativo no era obstáculo para que desde tiempos atrás fuera utilizado como lugar de refugio de los piratas bereberes. Medina Sidonia, con la ayuda de Fonseca, persistió en su empeño, preparó la expedición marítima, la tropa necesaria y los medios de guerra y materiales para la construcción de defensas. Y Melilla con suma facilidad pasó a ser de soberanía española.

Como ya se ha apuntado antes la ocupación de Melilla se concibió como una operación de desembarco fundamentada en el factor sorpresa y en la rapidez de la acción logística, pero esto no impidió que Estopiñán adoptara prevenciones para una acción decidida por la fuerza de las armas. Desconocemos el número de buques que participaron en la acción, pero del relato del cosmógrafo Pedro de Medina (9) se deduce que debieron ser muchos dado que sus portes serían del orden de las 80 a 120 toneladas y aparte de la numerosa tropa embarcada, debió ser mucha la carga de transporte de materiales de construcción, impedimenta militar y provisiones que el duque mandó reunir:

«Cinco mil ombres de a pie e alguna gente de a cavallo, e mandó aparejar los navíos en que fuesen, e hízolos cargar de mucha harina, vino, tozino, carne, aceyte e todos los matenimientos nezesarios, e de artillería, lanças, espingardas e toda monición. E así mismo llevaron en aquel viaje grande cantidad de cal e madera para reedificar la

---

(8) ZURITA, J., *Historia del Rey Don Fernando el Católico y de las empresas y ligas de Italia*, libro III, p. 136, capítulo V.

(9) Transcripción de MIR BERRLANGA, F., «La conquista de Melilla», *Revista General de Marina*, agosto-septiembre, 1985. «Mir, ex alcalde de Melilla, fue coronel de Infantería y cronista oficial de esta ciudad, ocupación que le llevó a investigar con detenimiento cuantos documentos y obras impresas se conocen sobre el tema que nos ocupa».

Cibdad, e con toda esta armada e gente pertió Pedro Estopiñán, Contador del Duque, por su mandato, del Puerto de San Lucar, en el mes de Setiembre de 1497 e hízoles buen tiempo, e se detuvieron en el Mar para no llegar de día. E allegando la noche, la primera cosa que hizieron fue sacar a tierra un enmaderamiento de vigas que encaxaban e tablazón que llevaban hecho de Hespaña (...)»

«E trabaxaron toda la noche en lo hazer e poner a la redonda de la muralla derribada, a la parte de tierra donde andaban los alárabes (...) que quando al otro día amaneció, los moros alárabes que andaban por los campos, que avían visto el día antes, Melilla asolada e la vieron amanecer con muros e torres, e sonar atambores e tirar artillería, no tuvieron pensamien to que estuvieran allí los cristianos, sino diablos, e huyeron de aquella comarca a contar por los pueblos cercanos lo que avían visto (...) E dióse —Estopiñán— tanta prisa e diligencia en hazer los adarves e torres, que en pocos días se puso la obra en tal altor, que quando los moros se juntaron e vinieron sobre ellos se pudieron muy bien defender en la Cibdad (...) e ansí peleando e trabaxando en las obras, acabaron de reparar los adarves e torres (...) E costó al Duque de Medina Sidonia Don Juan de Guzmán doze cuantos de maravedís solamente reedificar Melilla de murallas, cava e barrera. E quedando por Alcaide el Capitána Gómez Suárez, criado del Duque de Medina e Alcaide de la villa de Chiclana, esforzado cavallero e diestro en la guerra, se tornó Pedro de Estopiñán a dar cuenta al Duque, su señor, de lo que quedaba hecho.»

Sobre los hechos tan escuetamente narrados en estos párrafos con tanta precisión se podría disertar mucho desde el punto de vista de la acción militar, pese a que se realizó sin ninguna clase de resistencia de la parte contraria, y en particular respecto a la preparación de la operación, puesto que aparte del resultado obtenido en virtud del sabio uso del factor sorpresa, el éxito en la conservación de la plaza se explotó en todas sus consecuencias. Nada se dejó al azar en la «ocupación» de Melilla ni en las disposiciones adoptadas para retenerla frente a la previsible reacción del rey de Fez (10). El planeamiento, la preparación y la ejecución fueron la clave del éxito y cuando Muhammad VI envió tropas en ayuda de los habitantes

---

(10) Utilizamos aquí el término «ocupación» en vez de «conquista» con la intención expresa de ejemplificar una empresa militar esencialmente logística de las que se dan contados ejemplos en la historia militar a la vista del trascendental resultado en ella obtenido.

próximos a la ciudad abandonada, ésta estaba ya suficientemente fortificada para resistir el ataque y obligarlas a retirarse. Tras este fracaso los naturales del país tuvieron que trasladar su residencia a las inmediaciones del cabo de Agua.

Cuando Estopiñán dejó Melilla en buen estado de defensa regresó a España para dar cuenta del buen resultado de la empresa a Medina Sidonia. Antes designó alcaide de la ciudad al capitán Gómez Suárez, quien perfeccionó el sistema defensivo reforzando las murallas y construyendo un gran foso exterior para consolidar la seguridad de la plaza. La tarea de proporcionar buenas defensas a Melilla fue también ocupación principal del sucesor de Gómez, el capitán Gonzalo Mariño de Rivera, a quien algunos historiadores llaman Andino, que realizó salidas de castigo y correrías para recoger cal de un horno para continuar las obras, en una de las cuales hubo de enfrentarse con un verdadero ejército del rey de Fez al que derrotó y puso en fuga. La tarea de mantener en buen estado las defensas de Melilla fue asumida como prioritaria por los alcaides que sucedieron a éstos en el cargo.

En el asiento concedido por los reyes para el mantenimiento de Melilla como plaza fuerte, el duque de Medina Sidonia se comprometía a sostener en Melilla cuatro fustas de remos, pertrechadas, aparejadas y dotadas con una patrón, un cómitre, tres timoneros y cinco marineros, o sea 40 hombres de mar en total. La misión de estas fustas era la de mantener la seguridad del tráfico marítimo entre la ciudad y la Península, necesario para garantizar la defensa de la plaza, y perseguir a los piratas, reforzadas con soldados de la guarnición melillense cuando las naves se hacían a la mar con este fin. En abril del año 1498 los Reyes Católicos concedieron un asiento de ayuda al duque para aliviarle gastos de mantenimiento de Melilla mediante la aportación de fondos de la Hacienda Real.

Melilla fue atacada por los moros casi sin interrupción con acciones de diversa entidad militar. En el año 1535 el rey de Fez, Ahmad III, puso sitio con su ejército a la plaza y Carlos I ordenó mediante Cédula Real (11) que el duque de Medina Sidonia en persona acudiera en su defensa en calidad de capitán general, salvando éste la situación. Como en el año 1556 llegaban a España cantidades aceptables de plata de las minas de América, Carlos I liberó a Juan Alonso de Guzmán de su obligación de costear en lo

---

(11) Colección de documentos «Sanz de Barutell», Museo Naval de Madrid, Ms. 2.221, folios 5-6.

sucesivo los gastos de defensa de Melilla y éste cedió sus derechos sobre la plaza cuya defensa quedó a cargo de la Corona. Con o sin beneficios para Medina Sidonia por la posesión de la ciudad durante tantos años, la carga de costos causados por su mantenimiento hasta el año 1556 era el tributo al derecho señorial de pertenencia que correspondía al duque.

La conquista de Melilla puede considerarse como una «exigencia» geopolítica de conjunto para la seguridad marítima y territorial de la España de 1497 de alcance limitado. Si el rey Fernando hubiera podido disponer del aguerrido Ejército de Italia, a cuyo mando se encontraba un invicto «Gran Capitán», es posible que a éste le hubiera sonreído una vez más la victoria en circunstancias en las que el reino de Fez se encontraba en franca inferioridad de medios militares organizados para enfrentarse con el Ejército español. Y lo que era más importante todavía: el pánico general que cundió en la capital de Marruecos cuando se produjo la conquista de Granada, que creó un estado de desmoralización tan profundo que aún se dejaban sentir en esa época, sobre todo después de los fracasados intentos de recuperación de Melilla por parte de los marroquíes. Quizá entonces se hubiera podido restablecer la soberanía sobre la antigua Hispania Tingitana.

Unos días antes de la ocupación de Melilla, mucho más al este de la costa norteafricana, al sur de la península italiana, la escuadra de galeras de Sicilia al mando de Álvaro de Nava se dirigió a la isla de Djerba —Gelves— a petición del régulo del territorio, tributario del rey de Túnez, descontento con su tiranía, para someterse al vasallaje de los Reyes Católicos a cambio de protección ante las vejaciones que sufría de parte de su señor. Pero la guarnición militar de Djerba tuvo que abandonar la isla cuando la segunda campaña militar de Italia —de 1500— reclamaba efectivos de combate de refuerzo para hacer frente al Ejército francés. Diez años después el rey Fernando ordenó a Pedro Navarro y a García de Toledo, capitán general de la Escuadra de Galeras de Sicilia que ocupara de nuevo esta importante posición, pero la desorganización de la tropa provocada por el cansancio y la sed resultó ser causa de un desastre que acabó con la tercera parte de los hombres de tropa y el fracaso de la expedición.

Después de la ocupación de Melilla y resuelta la incorporación del reino de Nápoles a la Monarquía hispánica, Fernando el Católico decidió ampliar el número los enclaves —presidios— en la costa africana, tanto para expulsar de ellos a los piratas cuanto eran de necesidad para la seguridad de sus reinos mediterráneos: Sicilia, Nápoles, Cerdeña, Mallorca, principado

de Cataluña y reino de Valencia. Conforme con esta política, en el plazo de un lustro se conquistaron las plazas de Mazalquivir —Mers-el-Kebir—, Cazaza, peñón de Vélez, Orán, Bujía, Trípoli y se negoció el vasallaje de Túnez. Se creó así una especie de cinturón de lugares que servían de apoyo para las fuerzas navales defensivas desplegadas en el Mediterráneo: la Escuadra de Galeras de España, la Escuadra de Galeras de Sicilia y la de reciente creación, la Escuadra de Galeras de Nápoles. Más que resultado de una política oportunista, este tejido periférico de plazas fuertes en el norte de África respondía a una política sustitutiva de la «tradicional» de mayor alcance extensivo, frustrada por la exigencia de atención a los esfuerzos que reclamaban las múltiples y fluidas situaciones políticas afrontadas por los Reyes Católicos. El postulado geopolítico tradicional defendido por el cardenal Cisneros, poco proclive a la empresa indiana, había quedado totalmente desvirtuado. Para él era un imperativo geopolítico que España dominara el norte de África. La posesión de algunas plazas aisladas unas de otras en la costa era un sustitutivo deficiente de un proyecto de conquista que no se pudo poner en práctica.

En el curso de los años siguientes algunos de estos enclaves se perdieron y otros se recuperaron en virtud de la guerra defensiva frente a la amenaza del Imperio otomano. En el año 1529 se conquistó el peñón de Argel y en 1535 Carlos I dirigió personalmente la conquista de Túnez y fracasó en 1541 en la de Argel, quizá por no confiar en Hernán Cortés que se comprometió a llevar la empresa a buen fin si le otorgaba en mando de la fuerza expedicionaria.

En el año 1560, cuando la batalla entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano por dominar el Mediterráneo Central estaba en su apogeo, la imposibilidad de tomar de nuevo Trípoli, plaza fuerte y refugio de Dragut desde que se perdió en 1551, aconsejó de nuevo la ocupación de Gelves, convertida en uno de los refugios de piratas más importantes de la costa africana. Felipe II confió la operación militar al virrey de Sicilia, duque de Medinaceli, hombre indeciso e incapaz de tomar decisiones oportunas en su momento, quien tras no pocas vacilaciones dispuso el desembarco y tomó la isla, pero se perdió a los seis meses tras el duro asedio y corte de suministro de agua al que sometió a sus defensores una poderosa escuadra de galeras y 12.000 hombres del Ejército otomano de Pialí Pachá. De haber seguido los consejos de Sancho de Leyva y de Juan Andrea Doria, la plaza se habría evacuado ordenadamente antes de llegar la Armada de Pialí y se habrían salvado multitud de vidas.

Teniendo que hacer frente a la rivalidad política y militar de Francia y al asedio político, militar, cultural y religioso que el sultán del Imperio otomano sometía a Europa por tierra y mar, aliado con el cristianísimo rey galo y con los reyezuelos y piratas norteafricanos, España no podía intentar una política expansiva a partir de las plazas conquistadas, aun cuando algunos de los régulos de los países donde se ubicaban los enclaves se inclinaban por la amistad con el monarca español antes que ser objeto del imperialismo otomano. Realmente la posesión de enclaves costeros en la costa africana, faltos de un traspáis que proporcionara a sus defensores y habitantes recursos para su sostenimiento, carentes también de una economía capaz de ofrecer el atractivo de un intercambio mercantil competitivo con los demás puertos del Mediterráneo que traficaban con África, Europa y Asia, era un remedo expansivo visto desde la perspectiva de la política de expansión africana prevista por los reyes de Aragón y Castilla siglos antes. En tales condiciones era cuestión de tiempo que uno tras otro se fueran perdiendo hasta sólo quedar integrados en España, Melilla y Ceuta, florones ancestrales de la ancestral Hispania Tingitana.

\* \* \*

DON RICARDO CEREZO MARTÍNEZ, *capitán de navío*, nació en Valencia en el año 1923, ingresó en la Escuela Naval en el año 1943, siendo promovido a alférez de navío en el año 1948. Hizo la especialidad de Armas Submarinas y la de Lucha Antisubmarina. Participó en las operaciones Ifni-Sáhara. Realizó un Curso de Táctica Antisubmarina en Estados Unidos y el Curso de Guerra Naval en España. Ha sido profesor en la Escuela de Guerra Naval y jefe de estudios del Buque-Escuela *Juan Sebastián Elcano*.

En el año 1980 fue destinado al Instituto de Historia y Cultura Naval, pasando a ser subdirector del Museo Naval y posteriormente de capitán de navío dirigió este Centro y el Archivo de la Armada *Alvaro de Bazán*. Ha sido presidente de la Comisión Española de Historia Marítima y actualmente es miembro del Comité Internacional de Historia Marítima.

Es poseedor de varias condecoraciones civiles y militares. Ha participado en numerosos congresos y cursos de Historia y es autor de numerosas publicaciones: *Años cruciales en la historia del Mediterráneo*; *España y el poder marítimo*; *Armada española siglo xx*; *Las Fuerzas Armadas españolas, historia institucional y social*; *La Expedición Malaspina*, tomos I y II; *Las Armadas de Felipe II*; *La proyección marítima en España en la época de los Reyes Católicos*; *La cartografía náutica española en los siglos xiv, xv y xvi* y está pendiente de publicar *La expansión marítima española en la época de Carlos I de España*.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

**LA CRISIS DE MELILLA DE 1893**

DON MANUEL ESPADAS BURGOS  
*Catedrático.*

El año 1893 pasa por ser uno de los más dramáticos en la última década del pasado siglo, ya muy representativa de una crisis de facetas muy variadas, pero especialmente ligada al conflicto colonial que tendría su máximo exponente en el «desastre» de 1898. En 1893 se acumularon sobre la vida española, al lado de otras cuestiones aparentemente menores, los efectos del anarquismo «de acción directa», tipificados en la bomba del Liceo de Barcelona, la explosión del cabo Machichaco en el puerto de Santander, que produjo estragos en la ciudad, y la crisis de Melilla.



La crisis de Melilla, como episodio bélico, tuvo una insoslayable dimensión militar, que será abordada por algunos de los especialistas que participan en este ciclo, aunque naturalmente no pueda ni deba ser obviada en cualquiera otra de las aproximaciones que vamos a intentar en una valoración histórica de aquel acontecimiento y del proceso en que se inserta. Junto a esa dimensión militar, la crisis de Melilla hay que observarla en un planteamiento internacional, en el contexto de la política exterior de España, y también en su vertiente interior, en la medida que afectó a las instituciones del Estado y a la propia sociedad española. Va a ser en estas dos últimas vertientes en las que se van a mover mis palabras.

Muy brevemente conviene presentar los elementos y circunstancias que desencadenaron la crisis, que ya venía gestándose en los años precedentes, sin hablar de otro arco cronológico más amplio y al que luego nos referiremos. Las noticias sobre hostigamiento de las tribus en torno a Melilla a posiciones españolas, así como los incidentes de ataques a embarcaciones españolas, de todo tipo, son noticia casi diaria en las páginas de la prensa, sobre todo desde fines de la década de los años ochenta. Así se pueden contabilizar, entre otros incidentes, la retención del mercante *Nueva Angelita* en el puerto de Agadir en abril del año 1889; el apresamiento del mercante *Miguel y Teresa*, en septiembre del mismo año; el asesinato de dos españolas, esposa y sirvienta de un médico militar, Jordán, destinado en la misión militar española en Casablanca; varios episodios de tiroteos en torno a Melilla entre tropas españolas y elementos rifeños; nuevos apresamientos de barcos se producirían en 1893, algunos de ellos con resultado de víctimas españolas. Como consecuencia de todo ello la tensión se hacía cada vez mayor y los llamamientos, desde las páginas de la prensa, por una acción militar más directa y efectiva, dada la lenidad con que actuaban, o mejor, no actuaban las fuerzas del sultán, eran constantes (1).

---

(1) «Innumerables son las víctimas que aún piden venganza: náufragos pastores, comerciantes y centinelas han perecido a todas horas, sin razón y sin lucha. En las mismas puertas de la plazas, rifeños que salían del mercado asesinaban a los nuestros (...). Acostumbrados los rifeños a ser irresponsables hasta de los crímenes que cometen y se descubren, tienen la audacia de volver al punto en que le espera el castigo. Juzgan muy natural dar los abrazos por la mañana a los que van a matar por la noche, y determinan la paz y la guerra como si tuviéramos obligación de sufrir sus genialidades y de respetar sus caprichos. De día tienen abierta la plaza, de noche tienen abierto el campo; y los mismos que por la tarde comercian amistosamente con los españoles, pasan después horas y horas apuntando a las aspilleras, a fin de proporcionarse el placer de acabar con un cristiano gallina», *La Ilustración Española y Americana* número XXXVIII, p. 233. 15 de octubre de 1893.

Tal situación había propiciado que, desde mediados de la década de los años ochenta, se acelerará la fortificación en torno a Melilla. Así surgió una serie de fuertes como los de Cabrerizas Altas y Bajas, Camellos o Rostrogordo. En esa política de fortificación se decidió la construcción de otro reducto que iba a originar la mayor reacción por parte de las tribus rifeñas, al proyectarse en un terreno considerado sagrado, tanto por la existencia de un cementerio como por la proximidad de la mezquita de Sidi Guariach. De hecho y pese a las peticiones y amenazas de las cabilas, las obras habían comenzado en febrero de 1893. Llevar a cabo las obras, con el constante hostigamiento de los rifeños, se hacía tarea muy lenta y difícil.

En la mañana del 2 de octubre se produjo el primer enfrentamiento serio, que se liquidó con un número de bajas ya muy considerable: 18 muertos y 40 heridos. Era ya algo más que una emboscada y España debía tomar una inmediata determinación. Entre esas fechas de comienzos de octubre y el 5 de marzo de 1894 en que se llega al Tratado de Marrakech, que pone fin o mejor, tregua a las hostilidades, se desarrolla un conflicto en el que España se ve atrapada entre el derecho y el deber de repeler la agresión y defender su honor y la conveniencia internacional de una medida, acorde con las potencias europeas, que impidiera una escalada del conflicto. De esa lucha, en la que el creciente contingente español ya contó con el apoyo de unidades de la Armada, especialmente del crucero *Conde de Venadito*, hay un episodio que causó especial impacto entre los españoles: la resistencia del general Juan García Margallo, obligado a refugiarse en el fuerte de Camellos, que originó numerosas bajas, entre ellas la del propio general, cuya muerte alcanzó en España la categoría de gesta, si bien otros testimonios la dejaran en términos más profesionales, no menos atentos al cumplimiento del deber, pero sin la preparada imagen del general saliendo, en caballo blanco, al fuego del enemigo (2).

La situación tiene gran semejanza con otras vividas en las guerras de Marruecos y, en concreto, con la que llevaría al «desastre de Annual». Sitiados en aquella posición, a Margallo y a sus hombres les quedaban dos opciones: o esperar refuerzos de Melilla o una escapada en masa. Se optó por ésta y en grupos, no a la desbandada como en el año 1921 se hiciera en Annual, fueron saliendo los hombres frente al fuego enemigo:

---

(2) El relato de un observador directo como el periodista Luis Morete, sitiado también en aquel reducto, nos ofrece la muerte del general cuando a pie, acompaña la operación de situar un cañón en el exterior del fuerte, p. 233. Cfr. Sagasta, Melilla, Cuba, París, Editorial P. Olledorf. 1908.

«Los moros los fusilaban a su sabor, sin exponerse, desde las trincheras que habían construido nuestros ingenieros. ¡Qué carnicería!... Los oficiales con sus espadas apaleaban, empujaban, pinchaban a los soldados para que saliesen, y los pobres retrocedían a pesar de la disciplina y de los palos. Cada vez que se abrían las puertas del fuerte para dar paso a los que salían, se cerraban sobre ellos, como el cerrojo del toril» (3).

Ese fue el punto culminante del conflicto en el que, hasta el 30 de octubre, se contabilizaban 40 muertos y 121 heridos. Después la lucha fue languideciendo y en España se respiraban aires de victoria y de inmediato y duro castigo a los rebeldes. Tras el breve mando del general Macías, sucesor en la Comandancia de Melilla de Margallo, el envió a territorio marroquí, como jefe de operaciones del general Arsenio Martínez Campos, «el pacificador de Cuba» en la ya lejana paz de Zanjón, contribuyó a afianzar esa atmósfera de triunfo y ese clamor de castigo severísimo. Con el título de «Política que conviene en el Rif» se leía en *La Ilustración Española y Americana*:

«Ante todo, castigo. Castigo duro, implacable, cruel, porque a cada pueblo se le debe hablar en el lenguaje que conoce y entiende. Para el rifeño no hay más argumento que la crueldad y la fuerza: sólo es valiente el que le pisa las entrañas. Tomemos nota del sistema del emperador (se refiere al sultán); imitemos la política de ese gran filósofo que se pasea tranquilamente, llevando en su baúl las cabezas de siete bajas» (4).

Toda la prensa, incluida la militar, rivalizaba en la exigencia de medidas ejemplares y en notas de exaltado patriotismo. Había que borrar la que se conocía como «vergüenza de Melilla». Sobre todo por el camino de las armas, más que por el de la negociación que iniciaba Martínez Campos, nombrado además embajador extraordinario ante el sultán de Marruecos el 28 de diciembre, que inmediatamente iniciaría conversaciones con el príncipe Muley Arafa, encargado también por parte del sultán de negociar con la tribu de los Guelaya. Seguía pesando la necesidad de un desquite. Como resume Rafael Núñez Florencio:

---

(3) MORENTE, L., *obra citada*. Texto en PÉREZ GARZÓN, J. S. y MORENTE, L., *La problemática de un republicano (1862-1923)*, p. 50, Castalia. Madrid, 1976.

(4) *La Ilustración Española y Americana...*, *obra citada*, p. 233.

«La solución desde este temperamental punto de vista, estaba siempre en una arrasadora victoria que lavara por siempre la afrenta, en el más puro estilo calderoniano» (5).

Pero vayamos atrás y situemos la crisis. El contexto en que se instalaba la crisis del año 1893 tenía puntos de referencia insoslayables, que conformaban su armazón jurídico internacional: la paz de 1860, que puso fin a la guerra coronada por la toma de Tetuán y la batalla de Wad-Ras, y la conferencia de Madrid del año 1880. Sin olvidar el acuerdo hispano-marroquí suscrito el 24 de agosto de 1859 que permitía a España la ampliación del territorio de Melilla a expensa de zonas pertenecientes a las tribus de los Guelaya, acuerdo cuya aplicación fue frenada por el estadiillo de la guerra y que, naturalmente, quedó pospuesta a la materialización de los acuerdos de paz del año 1860.

El Tratado de Tetuán firmado el 26 de abril de 1860 (6) y los que le siguieron, entre ellos principalmente el de comercio (20 de noviembre de 1861), consiguieron logros como el reconocimiento de la soberanía sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, es decir, Ifni o la concesión a España de las ventajas de nación más favorecida. Aparte las indemnizaciones que el Estado marroquí tuvo que pagar, fijadas en 100 millones de pesetas, hubo un nuevo proceso de delimitación del territorio, con la fijación de nuevos límites para Melilla, proceso aunque fue todo lo lento que cabía esperar dada la agitación que produjo en las tribus que se veían afectadas y frente a cuya resistencia la autoridad y las fuerzas militares del sultán apenas eran capaces de imponerse. Como escribe un autor marroquí:

«Se puede imaginar la cólera de los Guelaya frente a la imposición de abandonar una parte de sus tierras a los españoles de Melilla (...) Las cinco tribus rechazaron tal abandono y hubo que esperar a noviembre de 1863 a que se ejecutara tal medida, bien es cierto que después de varias peripecias que terminaron con la intervención de las tropas del Mahzen a las que se le encomendó la misión de evacuarlas por la fuerza» (7).

---

(5) NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, p. 121, CSIC. Madrid, 1990.

(6) Cfr. Tratado de paz y amistad entre España y Marruecos, en JANER, F., *Documentación Internacional del reinado de Doña Isabel II, desde 1842 a 1868*, pp. 209-211 y pp. 242-243 en lo que se refiere a la aplicación del convenio de límites con Melilla de 1859. Madrid, 1869.

(7) BENJELLOUN, A., «Le guerre maroco-espagnole de 1893, du point de vue marocain» *Estudios Africanos*, VIII, números 14-15, p. 160. 1994, «Los Guelaya formaban una confederación constituida por cinco tribus; los Beni Chikar, los Beni Bugafer, los Beni Sidel, los Beni Buifur y los Mezzuya».

Para algunos españoles, aquella fue «la paz chica de una guerra grande», tan frustrados quedaron en sus esperanzas e intereses. Años después, Jerónimo Becker alabaría la gestión y los esfuerzos de aquellos negociadores:

«Los fecundos gérmenes de una política que, hábilmente desarrollada y mantenida con constancia, podía aumentar de un modo considerable la influencia española en el continente africano» (8).

Hoy, desde otras perspectivas historiográficas, se subraya el peso que aquellos tratados tuvieron sobre el Estado y la vida de los marroquíes, los privilegios coloniales que, en lo económico y lo judicial, entre otros aspectos, se dieron a los extranjeros asentados en Marruecos y a la población de los «protegidos», es decir, de los colaboradores con la potencia colonial, todo aquello que se comportó como:

«Un cáncer que fue royendo poco a poco el cuerpo de la nación, sin que el sultán ni sus agentes, ni su justicia tuvieran ningún medio eficaz de pararlo» (9).

No es necesario subrayar cuánto significó aquella guerra como incentivo de un patriotismo español, alentado desde el poder y cultivado por una amplia publicística y un clamor literario que iba desde las prestigiadas plumas valga el caso del *Diario* de un testigo de la guerra de África de Pedro Antonio de Alarcón a los populares pliegos de cordel.

Como resumiría un escritor militar, autor de compendios y manuales estudiados en las Academias Militares, Francisco Martín Arrué:

«El resultado de esta guerra fue la convicción de que la nación estaba dispuesta a coadyuvar con entusiasmo a toda empresa en el exterior que respondiese a nuestras gloriosas tradiciones; de que nuestro soldado por su sobriedad y valor, continuaba siendo el de todos los tiempos de nuestra historia y de que no faltaban generales que supieran conducirlo a la victoria» (10).

---

(8) BECKER, J., *Historia de Marruecos. Apuntes para la historia de la penetración europea y principalmente de la española en el norte de África*. Madrid, 1915. Texto GARCÍA FIGUERAS, T., *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*, tomo I, p. 291, CSIC. Madrid, 1966.

(9) AYACHE, G., «Les origines de la guerre du Rif», p. 50. *Publications de la Sorbonne*. París 1981.

(10) MARTÍN ARRÚE, F., «Guerra hispano-marroquí», Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1915.

Es preciso señalar además que aquella guerra, situada en el contexto de la política de prestigio promovida por el Gobierno de la Unión Liberal y, personalmente, por el general Leopoldo O'Donnell, representaba el modelo de acción de «expediciones militares que José María Jover ha tipificado de forma impecable:

«El estricto modelo de expedición militar como forma de política exterior circunscrito a una determinada etapa de nuestra historia se define por su proyección sobre espacios extraeuropeos, por su escasa incidencia generalmente conocida de antemano sobre el *statu quo* territorial preexistente, por su predominante finalidad de prestigio. Y en el orden interno, al que corresponden sus principales motivaciones por su carácter de retórica de la acción encaminada a alimentar un nacionalismo escasamente orientado hacia el futuro, por las adhesiones emocionales que suscita en unas clases medias cuya identificación con el régimen establecido se trata de promover, por el protagonismo que confiere a determinados miembros de la élite militar; por el cultivo que entraña, en un nivel de mentalidades sociales, de un determinado concepto de honor nacional, más atento a la retórica del gesto y de la palabra que al servicio efectivo de los intereses nacionales» (11).

El día 3 de julio del año 1880 se firmaba la «Convención de Madrid», al fin de una conferencia iniciada en mayo y presidida por don Antonio Cánovas. La convocatoria procedía de una petición del propio sultán, atendida por las potencias europeas, ante la situación de asfixia en que se encontraba su país y su propia autoridad. Desde el primer momento, por parte española el objetivo principal había sido el mantenimiento del *statu quo* en el Mediterráneo y principalmente en Marruecos. Como afirma Julio Salom de aquella conferencia cuyos resultados pasarían al haber político de Cánovas (12). Su línea maestra:

«No fue, en lo que se refiere a la política española, más que la defensa y desarrollo de esa política del *statu quo* adoptada por Cánovas» (13).

---

(11) JOVER, J. M., Prólogo al volumen XXIV de la *Historia de España*. Menéndez Pidal, «La era isabelina», p. CL, Espasa Calpe. Madrid.

(12) SALOM J., *España en la Europa de Bismarck*, «Cánovas fue el artificio de esta obra del *statu quo* en Marruecos», p. 294, CSIC. Madrid, 1967.

(13) *Ibidem*, p. 367.

Dicha línea política no era privativa de Cánovas, sino que estaba incluso en característicos sectores del africanismo de la época, que sostenían que:

«El ministerio de España en Marruecos es pacífico y civilizador y tiene por fórmula: *statu quo* político; progreso administrativo y social» (14).

Hubo, naturalmente, durante la conferencia numerosas voces discrepantes de los propósitos de Cánovas, las de aquellos que no entendían sino la mano dura sobre Marruecos. Frente a ellos, Cánovas siempre se decantaría por el respeto a la integridad y a la soberanía de Marruecos, argumentando:

«Estas no son cuestiones de ideales (...) Yo no hablo ni siquiera para el siglo que viene, ni para dentro de 50 años ni para dentro de 20; yo hablo para el periodo actual, para el Gobierno actual y para las circunstancias actuales (...) y digo que dentro del actual estado de Europa, dentro del actual estado de Marruecos y dentro del actual estado de España, dada la existencia de un Estado universalmente reconocido como independiente, no tenemos otro deber que llenar ni otra política que hacer más que tratar a Marruecos que es relativamente débil, como podríamos tratar a los más fuertes» (15).

La conferencia de Madrid reglamentó la protección diplomática y consular sobre Marruecos; el derecho de adquirir y de poseer de los extranjeros en Marruecos; el pago de los impuestos agrícolas; la mediación de los empleados de las legaciones y consulados; los efectos de la naturalización fuera de Marruecos de los súbditos del sultán. Un punto de especial importancia fue la extensión a todas las naciones representadas en la conferencia del trato de nación más favorecida. Desde el punto de vista marroquí, los resultados no pudieron ser más negativos. El poder de decisión de las potencias europeas quedó sólidamente afirmado sobre la propia autoridad del sultán, cuyo recurso a aquéllas se terminó volviendo contra sí mismo.

Como afirma Ayache:

«Marruecos quedaba públicamente condenado al dominio europeo sin que se pudiera saber todavía a cual de las potencias beneficiaría» (16).

---

(14) GARCÍA FRANCO, V., «El norte de África y la política exterior de España (1990-1927)», *Proserpina*, UNED número 1, p. 95 nota. Diciembre, 1984.

(15) SALOM J., *España en la Europa...*, obra citada, p. 368.

(16) AYACHE, G., obra citada, p. 50. El propio Ayache cita la definición que de este Marruecos a merced de las potencias europeas dijera en 1886 un historiador marroquí, AHMED EN-NACIRI: «Somos el pájaro sin alas, pegado al suelo, sobre el que se abate desde el cielo el gavilán», p. 52. *Ibidem*.

En esa dos últimas décadas del siglo la atención vigilante hacia el mantenimiento del *statu quo* mediterráneo y de las variaciones que, por efecto del juego de alianzas, pudiera experimentar, constituye una de las líneas maestras de la dinámica internacional europea. El papel que en dicha cuestión desempeñaba Gran Bretaña es innecesario subrayarlo, temerosa tanto del desequilibrio que se pudiera producir en el Este por las apetencias de Rusia y la debilidad del maltrecho Imperio otomano, como por el peso que en el Occidente y, en concreto, en el norte de África pudiera tener Francia. Los efectos de esta tensión condujeron al acuerdo anglo-italiano de febrero del año 1887. Un país, como Italia, integrado en la Triple Alianza, se avenía a un acuerdo secreto con Gran Bretaña. Siquiera se tratase de una potencia menor como España, su situación geográfica, sus posesiones y sus tradicionales intereses en el norte de África, su incorporación a tal acuerdo era muy conveniente. Esto se logró cuando un político como Segismundo Moret se hiciera cargo de la cartera de Estado durante el Gobierno largo de Sagasta (1885-1890). Como el propio Moret expusiera, los motivos que a juicio de Moret explicaban tal incorporación se resumían en estos puntos: rechazo de la política internacional practicada por el Partido Conservador, es decir, por Cánovas; dificultades de la relación entre España y Francia; conciencia de la debilidad española y necesidad de preservar el legado colonial, empezando por las posesiones del norte de África. De ahí que Moret concluyese en que:

«España ha de gravitar forzosa y necesariamente hacia la gran alianza monárquica, que es hoy la salvaguardia y la garantía de ese principio» (17).

En uno de los puntos del acuerdo se estipulaba que:

«Las partes se comprometían a proteger sus intereses en el Mediterráneo y a garantizar el *statu quo*. El acuerdo se renovó en el año 1891 (no se renovarían más) con algunos añadidos, entre ellos el reconocimiento a España de poder ejercer cualquier acción de fuerza sobre las turbulentas tribus limítrofes al territorio español, en momentos dados y para preservar el respeto de los derechos españoles» (18).

Durante la segunda mitad del siglo XIX el Imperio otomano, a partir de como lo calificara el zar Nicolás I, fue «el hombre enfermo de Europa». Así apa-

---

(17) Cfr. GARCÍA SANZ, F., (coordinador), *Espanoles e italianos en el mundo contemporáneo*, p. 138, CSIC. Madrid, 1990.

(18) *Ibidem*, p. 140.

recía normalmente en las páginas de la prensa. Un país en decadencia, moribundo, al que se aprestaban a heredar las potencias europeas, empujando por la propia Rusia. A partir de esa referencia, en numerosas ocasiones Marruecos fue tenido como «el hombre enfermo de occidente». La decrepitud del Estado marroquí, la incapacidad del sultán para imponer su autoridad, la fragmentación del país, el tribalismo, estuvieron normalmente en el discurso político de los europeos y fueron además base justificativa de su intervencionismo. Estuvo también en los comentarios españoles al hilo de la crisis de 1893, incluso con esas referencias al peligro que la herencia del moribundo Estado marroquí ofrecía a los intereses europeos:

«La disolución del Imperio marroquí está sin duda muy próxima» —se leía en la prensa— «muerto el sultán, la guerra civil es inevitable. Llegado el instante de repartirse los bienes del difunto, los pueblos de Europa que tienen posesiones africanas o quieren tenerlas, tomarán lo que encuentren más a su alcance, y el que se detenga y vacile, llegará tarde al reparto. Si España sabe aprovechar la ocasión que se le ofrece ahora y toma algo como garantía, se quedará con lo que tome, pues no es el Rif lo que ambicionan las grandes potencias europeas» (19).

Efectivamente, en esta última afirmación daba en el clavo, pues la zona del Rif era la menos apetecible desde todo punto de vista. Entre otras cosas porque uno de los permanentes focos de rebeldía contra el sultán. Éste y la clase dirigente formaban lo que se denominaba el *Majzen*, es decir el grupo de poder, impuesto por la fuerza y cuya primera finalidad era la defensa de la posición y de los intereses de ese sector privilegiado, muy proclive además a seguir, al menos en apariencia, los modelos europeos de modernización y apertura de su país. Este grupo de poder ejercía su dominio sólo sobre una parte del territorio, la que se denominaba Blad-es-Majzen, mientras que otra, mucho más extensa, Blad-es-Siba se resistía a tal autoridad y, como muy literariamente, la define Germain Ayache:

«Flotaba como el polvo alrededor de este núcleo según las leyes de una indecisa gravitación» (20).

Es cierto que, en comparación con otros países no europeos el caso de Marruecos no era tan singular ni su estado tan caótico. El propio Ayache se opone a la visión simplista de «los dos Marruecos» y, en su argumen-

---

(19) *La Ilustración Española y Americana...*, obra citada, p. 234.

(20) AYACHE, G., «Les origines de la...», obra citada, p. 27.

tación, recurre incluso a aquellos países europeos que, coetáneamente, mostraban serias rupturas internas. Efectivamente Marruecos no resistía la comparación con Estados europeos centralizados y unificados, pero también era verdad que, después de numerosas vicisitudes:

«Cuando comienza el siglo xix, Marruecos es uno de esos raros países extraeuropeos que, pese a sus antiguos contactos con Europa, han podido salvaguardar tanto la vida de su pueblo como la existencia de su Estado» (21).

Por mucho que éste se mostrase débil y limitado en el ejercicio de su autoridad.

La «vergüenza de Melilla» como se calificó por doquier aquella crisis provocó una amplísima reacción de la prensa, empezando por la propia prensa militar, cuyo común denominador —y numerosas antologías de textos lo prueban (22)— fue el clamor por un rápido y ejemplar castigo de los agresores rifeños. Todos los periódicos, desde el integrismo carlista al republicanismo, coincidían en la necesidad de medidas de fuerza que resarcieran a España del agravio recibido, convencidos además de que era el único lenguaje que entendían los marroquíes y el que aseguraría, por su parte, el respeto y el temor a España. Incluso políticos como Segismundo Moret, que pasaba por mostrarse como un pacifista y por ello era objeto de numerosas críticas, entre ellas de las venidas del lado militar, afirmaba que había pasado el tiempo de las notas diplomáticas que debían ser reemplazadas por las balas (23).

En el republicanismo se daban, junto a un claro probelicismo, posturas más matizadas, como serían las de figuras tan destacadas como Castelar o Pi y Margall. Para el primero, era necesario el castigo pero inmediatamente cesar en la aventura colonial. Lo dejaba muy claro esta frase: «Pronto castigo y a casa» (24). En Pi y Margall se imponía la retirada española de Melilla de modo inmediato. Salvo estos casos puntuales, la generalizada opinión belicista del republicanismo necesita ser explicada. Entre las razones más plausibles coincido con las que apunta Núñez Florencio, de que:

---

(21) *Ibidem*, p. 45.

(22) Cfr. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R., «El conflicto de Melilla en 1893», *Hi*, XLIX, 171, pp. 235 a 266. CARRASCO GONZÁLEZ, A., «Notas bibliográficas sobre la campaña de Melilla de 1893», *Estudios Africanos*, VIII, números 14-15, pp. 207 a 223. 1994.

(23) Cfr. NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo...*, obra citada, p. 121.

(24) CASTELAR, E., «Nuestra acción en Marruecos», *El Globo*. 21 de octubre de 1893.

«En la estrategia republicana, todo lo que fuera contra el régimen establecido llevaba a la República» (25).

Muy claramente lo muestra un manifiesto lanzado por el más persistente republicano desde el exilio, Ruiz Zorrilla, cuando desde París dice:

«Hoy puede darse por terminada la cuestión de Melilla a entera satisfacción de la Corte y de los partidos monárquicos, a entera satisfacción de los rifeños y del sultán de Marruecos, a entera satisfacción de Austria y de la Triple Alianza, a entera satisfacción de Inglaterra, con vergüenza para nuestro pueblo, con vergüenza para nuestro Ejército, tratado hoy con irritante sarcasmo por la prensa de las naciones que influyen en nuestro destino y casi compasivo afecto por la francesa, que simpatiza con nosotros, por razón de raza y por razones de orden político. Amenazas de un lado, conmisericordias de otro, es lo que inspira nuestro pueblo y nuestro Ejército. La restauración hace su camino; nos acaba de envilecer: empobreciéndonos viene desde que impera; a las puertas nos ha conducido ya de la ruina» (26).

Pesaban sobre los políticos y también en amplios sectores de la reducida «opinión pública» del momento algunas convicciones respecto al presente y al inmediato futuro de la crisis. En cuanto a la propia situación, se percibía que la crisis tenía una dimensión internacional en la que España estaba atrapada y en la que debía moverse con especial precaución y permanente cautela:

«La gravedad que nosotros atribuimos a lo de Melilla no es porque la entrañen los sucesos militares es por las consecuencias que pueda ofrecer en el más vasto aún e influyente en la política internacional, si en Europa llega a tomarse la represión que necesitamos ejercer sobre los rifeños por pretexto para precipitar las soluciones que a sus respectivos gobiernos parezcan más convenientes» (27).

Sobre todo cuando existía la impresión, generalizada en la vida europea, de que una conflagración de amplio alcance estaba a punto de producirse y ésta podría surgir por las tensiones norteafricanas. En el mismo artículo se añadía advirtiendo contra medidas de fuerza que pudieran alertar a otras potencias interesadas en Marruecos: ¿Nos lo consentiría ese mismo mundo, que si ve con resignación el *statu quo* de hoy es porque teme una

---

(25) Cfr. NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo...*, obra citada, p. 128.

(26) RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R., «El conflicto de Melilla...», obra citada, p. 263.

(27) *La Ilustración Española y Americana* número XLII, p. 299. 15 de noviembre de 1893.

conflagración tal en Europa que concluya por romper los compromisos más serios entre sus principales potencias, las alianzas más estrechas? conclusión:

«España no puede, ni está en el caso tampoco de provocar un conflicto de fracaso más que probable, en el estado a que torpezas anteriores han traído la cuestión, hoy magna, de Marruecos» (28).

En todo caso, era preciso a que tipo de decisión política o militar:

«Que pueda traernos la ingerencia de las potencias europeas en un conflicto que nunca debe extenderse fuera de los límites que marcan nuestras seculares relaciones con el Imperio de Marruecos» (29).

En consecuencia, se imponía, de inmediato una proporcionada represión que dejase bien parado el prestigio de España, pero inmediatamente la pacificación. Mención aparte merecen los africanistas, sobre todo aquellos que se decantaban por soluciones no militares, en las que primaban la penetración pacífica y el progreso y la modernización que se podía y se debía llevar a otros pueblos. Sin olvidar la rentabilidad del prestigio que ello suponía en los planteamientos de la época, pues como subraya Sergio Romano, tomando las palabras de Gladstone en la Cámara de los Comunes en 1885:

«Las potencias coloniales estaban llamadas a realizar los grandes designios de la providencia por el bienestar de la humanidad» (30).

En la mentalidad de la época el hecho colonial es inseparable del prestigio exterior, del peso de una nación en el contexto internacional y se presenta como «una demostración de vitalidad nacional» (31).

Pese a lo puntual del incidente y a su rápido desenlace, la crisis de Melilla tuvo especial repercusión en la vida española. En primer lugar, dentro de la misma cuestión marroquí, donde como afirmaba el general Carlos Martínez de Campos:

---

(28) Seguía vigente lo que ya se evidenciara en anteriores crisis marroquíes, en que «la política de expediciones militares eludirá cuidadosamente toda complicación europea, centrándose sus parámetros (...) en el doble entendimiento con Francia y Gran Bretaña, acunado en la Cuádruple (Alianza)», JOVER, J. M., prólogo al volumen XXXIV de la *Historia de España*, Menéndez Pidal «La era isabelina», p. CL.

(29) *Ibidem*.

(30) ROMANO, S., *Disegno della Storia d'Europa. Dal 1789 al 1989*, p. 100. Milán, Longanesi, 1991.

(31) *Ibidem*, p. 101.

«Fue como una chispa que originó el incendio ocurrido en territorio magrebino entre los años 1909 y 1925» (32).

Para el republicano Luis Morote, aquellos acontecimientos pusieron en crisis el civilismo de la Restauración. Cuando se oteaba, tras el periodo de Gobierno de Sagasta, un final de siglo más optimista, de pronto los sucesos de Melilla, al parecer sin importancia, daban al traste con la paz, con la naciente prosperidad y riqueza del país, con las economías, con los proyectos salvadores de Ultramar, con la supremacía del poder civil con la salud de la patria, con la obra del Parlamento largo, con las libertades (33).

Cuando se firmaron aquellos acuerdos que fueron considerados por algunos sectores de la opinión como un final «inesperadamente feliz» (34), en cuanto que se obvió una guerra y la posibilidad de un poder militar, todavía en 1894 iba a colear la crisis marroquí en incidentes como la agresión de un militar exaltado al embajador marroquí o la trágica desaparición del crucero *Reina Regente*, precisamente en el viaje de regreso desde Tánger adonde había llevado a la delegación marroquí firmante de los acuerdos.

Con todo una nueva crisis, de más hondo calado, se presentaba en el horizonte español. Estaba localizada en Cuba y en pocos años conduciría a la fecha dramática del año 1898.

\* \* \*

Don MANUEL ESPADAS BURGOS, *profesor de investigación* y director del Departamento de Historia Contemporánea del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Catedrático. Presidente del Comité Español de Ciencias Históricas. Vicepresidente del Comité Español de la Segunda Guerra Mundial. Desde el año 1976 miembro del CESEDEN y vicepresidente del Seminario de «Historia Social de las Fuerzas Armadas». Miembro del Bureau de la «International Commission of History of International Relations» y de la «Comisión Internationale d'Histoire de l'Europe».

Autor de más de un centenar de publicaciones, entre libros, monografías y artículos en revistas especializadas, entre ellos numerosos títulos dedicados a Historia Militar y al tema colonial español del siglo XIX, como gran parte de la obra *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración* (CSIC. Madrid, 1990, segunda edición); *Armed Forces and Society in Spain. Past*

---

(32) MARTÍNEZ DE CAMPOS, C., *España bélica*, p. 329, Siglo XXI. Madrid, 1899.

(33) MORETE, L., *La moral de la derrota*, p. 27. Madrid, 1899.

(34) Cfr. NÚÑEZ FLORENCIO, R., *Militarismo y antimilitarismo...*, obra citada, p. 122.

and Present (New York, Columbia Univ. Press, 1988); «La crisis colonial y el desastre», volumen XVI de la *Historia de España y América* (Editorial Rialp, Madrid); «Las últimas guerras de Ultramar» y «La guerra de Marruecos» *Historia de las Fuerzas Armadas* (Editorial Palafox, tomo I. Zaragoza); «El Ejército durante el sexenio Democrático», «El Ejército y la cuestión ultramarina» y «Las Fuerzas Armadas durante la Gran Guerra (1914-1918)» *Las Fuerzas Armadas españolas. Historia social e institucional* (Editorial Alhambra-Asuri, tomos III y IV. Madrid, 1986); «Outre-mer et foemation du militaire espagnol» *Les militaires et le pouvoir dans le monde iberique* (Casa de Velázquez. Madrid, 1979); «La Institución Libre de Enseñanza y la formación del militar español durante la Restauración» *Estudios de Historia Militar. I Centenario de la Academia General Militar* (EME. Madrid, 1982); «Los archivos para la Historia Militar de la Restauración» *Los Archivos para la Historia de la Restauración* (Ministerio de Cultura. Madrid, 1982); «El papel de las conservas de alimentos en la guerra de Cuba» *Revista de la Universidad Complutense* (Tomo III. 1980); «Orden social en la mentalidad militar española a comienzos del siglo xx en España 1898-1931»; *Estructura y cambio* (UIMP. Madrid, 1984); *Militares y paisanos en el Madrid isabelino* (Ayuntamiento de Madrid, 1993).

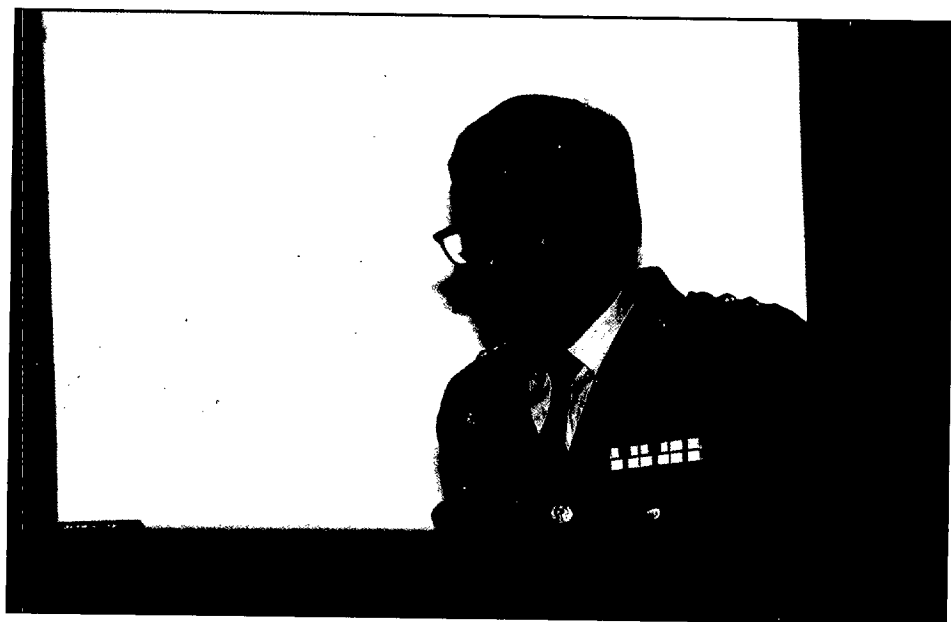
**TERCERA CONFERENCIA**

**MELILLA**  
**Y LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS**

DON FRANCISCO SARO GANDARILLAS

*Coronel de Intendencia.*

Aunque las llamadas «Campañas de Marruecos» se van diluyendo en el tiempo y, lamentable e inevitablemente cada vez son menos, y ya muy pocas, las personas que guardan algún recuerdo de las experiencias vividas en aquellos polémicos años, hay secuelas de las mismas que nunca podrán ser olvidadas porque han pasado a formar parte para siempre del «patrimonio histórico», dando testimonio permanente y fehaciente de lo que supuso para España la participación directa en aquellos bélicos acontecimientos que tan profunda repercusión tuvieron en la España de la segunda y tercera década del siglo.



Dentro de este patrimonio indeleble están las ciudades de Ceuta y Melilla. Dos libros abiertos para quienes sepan leer en ellos las consecuencias que aquellos azarosos años tuvieron en ambas ciudades, años en los que fueron protagonistas forzosos por su antigua y estrecha vinculación con la milicia y su situación en el mapa norteafricano.

Ambas ciudades, pero sobre todo Melilla, fueron profundamente influenciadas por las campañas que se dieron en sus aledaños, sin que hubiera un solo aspecto que no fuera modificado por aquéllas. Melilla, ciudad curtida en antiguas y duraderas polémicas con el territorio vecino, fue, como hemos apuntado, la que mayor influencia recibió de los acontecimientos próximos a sus límites, experimentando un cambio tal en sus elementos civiles y militares, que un autor de su época el comandante Carcaño, la definió, en síntesis afortunada, como *La hija de Marte*, en novela en su día olvidada y afortunadamente rescatada del olvido recientemente por el Ayuntamiento melillense (1).

No voy a referirme ahora más que secuencialmente a las «Campañas de Marruecos», tema por otra parte sugestivo y que ha sido profusamente tratado, más ayer que hoy, en multitud de publicaciones, pero de las que en mis opiniones preciso hacer una nueva revisión y por lo tanto una nueva Historia, con criterios más actuales en los que no se olviden fuentes bibliográficas y documentales no utilizadas hasta esta fecha, como, por ejemplo, los *Cuestionarios de cabilas*, promovidos por el coronel Morales en el año 1921, en los que pueden encontrarse aspectos de las campañas vistos desde el lado marroquí.

En esta conferencia solamente voy a tener en cuenta la influencia que dichas campañas tuvieron sobre la ciudad de Melilla y que, como ya he remarcado, fue tan definitiva que sus results llegan incluso hasta hoy.

Llamamos «Campañas de Marruecos», como todo el mundo sabe, a los hechos militares ocurridos en la zona del territorio magrebí cercana a nuestra Península, ocasionados, bien por incidentes con las cabilas cercanas, bien como consecuencia de acuerdos formalizados con Francia y Marruecos respecto a lo que desde el año 1912 hasta el año 1956 se llamó Protectorado, resultado inevitable, al parecer, de lo que con anterioridad se llamó pudorosamente «la cuestión de Marruecos».

---

(1) CARCAÑO, F., *La hija de Marte*. Melilla, 1930.

Entre los conflictos propios del primer caso, incidencias con las cabilas cercanas a la ciudad, están las llamadas guerra de Margallo de 1893, campaña del Rif de 1909 y la guerra del Kert de 1911-1912.

En el segundo caso se encuentran las derivadas de la intervención militar en el Protectorado español es decir, el resto de las campañas hasta su finalización en 1927.

Todas tuvieron influencia en Melilla, tanto en el plano militar como en el institucional, pero sobre todo en los planos poblacional, urbanístico y económico, como veremos a continuación.

## **La guerra de Margallo**

No cabe ninguna duda de que la guerra de Margallo fue el antecedente más lejano en el cambio sustancial de las condiciones existentes en Melilla en las postrimerías del siglo xix.

La ciudad había estado abandonada en todos los órdenes durante el transcurso del siglo que acababa, hasta el punto de que llegó a recordar los antiguos tiempos de los últimos Austrias en que solamente un milagro evitó el que la plaza se perdiera para siempre.

Enfrascada España en las cuestiones dinásticas y otros problemas de orden político las plazas del norte de África quedaron totalmente olvidadas sin que los Gobiernos centrales se preocuparan ni mucho ni poco de su lamentable situación.

Con una guarnición tan escasa que, salvo en contadas ocasiones, apenas podía hacer frente a cualquier incidente con el enemigo tradicional; con una población reducida a un número mínimo de habitantes, casi todos relacionados con la milicia; con un núcleo urbano cuya superficie apenas alcanzaría la mitad de un campo de fútbol actual; con unos recursos que apenas daban para mantener a la población y mal atendidos con unos medios de comunicación escasos y precarios; con la existencia de un penal que a lo único que contribuía era a fomentar la mala fama que ya tenían Melilla y Ceuta; con todo ello y más, las plazas españolas no eran más que el triste testimonio de otras épocas, si no brillantes, al menos más honorables en cuanto a dignidad y voluntad de permanencia.

De esta situación lamentable solamente salvaremos el celo de algunos gobernadores, como los brigadieres Buceta y Hacias, y la labor oscura

pero eficaz de los ingenieros militares, gracias a cuya contribución, desgraciadamente no bien aprovechada el problema no se hizo más grave.

La guerra de Margallo, preludio de la Cuba según Morote (2), puso de manifiesto esta situación tan precaria y que en tan mal lugar dejaba a los distintos gobiernos que por España desfilaron durante aquel siglo.

No voy a dar detalles sobre esta campaña mal llamada guerra de Margallo, por su principal protagonista y víctima. Mal llamada por no haber sido una guerra, sino una serie de incidentes armados que, dadas la situación existente en Marruecos, con el *status quo* vigente entre las potencias europeas acechantes, el Gobierno de Sagasta, Moret y López Domínguez se encargó de reducir, al mínimo, sin que se llegara a una confrontación total con las cabilas vecinas, confrontación que hubiera involucrado al sultán Muley Hassan con la consiguiente desestabilización del trono cherifiano y la previsible inmediata intervención de potencias como Francia e Inglaterra.

El caso es que la campaña movilizó, como se sabe, 22.000 soldados y un gran número, excesivo sin duda, de generales, jefes y oficiales, que tuvieron que aposentarse como pudieron en una plaza que carecía de todo, incluso de agua.

Pero la fugaz campaña tuvo la virtud de dar a conocer en toda España las condiciones en que se mantenía Melilla, su abandono secular, incapaz de atender un numeroso ejército cuando apenas si podía mantenerse ella misma. Fueron numerosos por primera vez los periodistas que aparecieron por la plaza y numerosas las crónicas que en todos los periódicos peninsulares salieron a la luz, contando lo que en Melilla había y lo que en Melilla se hacía.

Y no fueron pocos los que apuntaron hacia el gobierno vigente. En nombre de todos los gobiernos anteriores, haciéndole culpable de 100 años de incuria y olvido.

Sin embargo, la sola presencia de las tropas en la zona ya fue bastante para que cambiaron muchas cosas que tenían que cambiarse emplazaron puentes sobre el río, se construyeron caminos donde antes no había sino veredas, se adecentaron las calles, se dio solidez a numerosas viviendas, se levantaron cuarteles, eso sí, provisionales, se perforaron pozos. Según

---

(2) MORETE, L., *La moral de la derrota*, p. 15. 1900.

Adolfo Llanos, cronista de la campaña, Melilla adelantó en dos meses más que en los 20 años anteriores.

Con las tropas combatientes llegaron, inevitablemente, gentes del sur de España que vieron un nuevo porvenir en el suceso. La población, limitada a unas 3.000 almas antes de la campaña tuvo un apreciable incremento, iniciando un proceso que habría de repetirse en ocasiones posteriores.

Al finalizar la campaña se dieron dos hechos que hicieron cambiar sustancialmente las condiciones de vida de la ciudad.

Por un lado, el Tratado de Marraquech, firmado por el sultán y el general Martínez Campos, este último general en jefe de las tropas expedicionarias en Melilla. Este Tratado, pese a que la historiografía al respecto lo ha considerado siempre como un buen acuerdo, fue tan corto de alcance y resultados como el de la campaña de Tetuán. De gran contenido sobre el papel, pero absolutamente negativo en su aplicación, puesto que casi ninguna de sus cláusulas se llevaron a efecto. Con excesivo optimismo se llegó a llamar a la campaña como la «guerra chica de la paz grande», dando un giro completo a la ya famosa frase con la que se definió la campaña de 1859-1860.

Pero lo que para España no debió ser motivo de satisfacción a la vista de los resultados fue, por el contrario, beneficioso para Melilla en algunos aspectos. Después de los sucesos cambiaron radicalmente, las relaciones entre Melilla y las cabilas vecinas hasta entonces muy precarias, y que en el campo del comercio supuso un incremento sustancial durante los últimos años del siglo hasta el punto de que en el año 1900 Melilla surtía comercialmente al territorio de Taza, a las cabilas situadas a la derecha del río Muluya llegando incluso hasta el Tafilalt y el Figuig.

Por otra parte, la menguada guarnición de Melilla fue aumentada sustancialmente, dobándose el número de hombres con la creación de dos regimientos de Infantería, un batallón de Artillería y un escuadrón de Caballería, algo insospechado unos años atrás.

El auge comercial y al aumento de guarnición indujo la llegada sucesiva de nueva población, procedente, casi en su totalidad de la provincia de Málaga.

Para dar albergue a esta población inesperada hubo que autorizar la creación de nuevos barrios en el campo exterior de la plaza, donde por razón de la entonces vigente Ley de Zonas no podía construirse nada que impi-

diera la defensa del núcleo formado por los antiguos recintos. Por eso estos barrios fueron primeramente autorizados en zonas desenfildas de las murallas de la ciudad, como lo había sido el reciente barrio hebreo del Polígono, comenzado antes de la campaña, y como lo sería el llamado barrio del Carmen, oculto de las vistas por la Cañada, y ambos habitados por gente menesterosa de escasos recursos.

Para atender la demanda de alojamiento de los mandos de las unidades creadas, se aprobó la formación de dos nuevas barriadas, esta vez formadas por pabellones militares. Uno de ellos, el llamado de Santiago para servicio del nuevo cuartel del mismo nombre, donde se alojaba el Regimiento de *África* número 2. El otro, llamado del Buen Acuerdo, para necesidades del resto de la guarnición. Ambos barrios estaban ya habitados en 1901.

A comienzos del siglo la población se había doblado, estando ya en las 6.000 almas, entre las que no se incluye la guarnición. Cantidad, si se quiere, pequeña, pero relativamente grande si la comparamos con los apenas 1.000 ó 2.000 personas entre las que durante siglos había oscilado la población de la plaza, guarnición incluida.

En cualquier caso, todo ello resultado de la inesperada guerra de Margallo que fue el revulsivo que hizo cambiar las tónicas dominantes durante el siglo XIX, la apatía y el abandono.

La campaña de Margallo puso de manifiesto igualmente una carencia que se prolongaba desde cuatro siglos antes: la inexistencia de puerto. La llegada de tanta tropa y tanto material provocó, como lo provocaría en la llamada campaña del Rif años más tarde, un colapso en los casi inexistentes muelles de la plaza.

Era un antiguo problema recogido en inmemoriales informes, pero muy agudizado desde que los antiguos faluchos y misticos habían sido sustituidos por vapores que apenas podían acercarse a menos de media milla de la costa y menos aún resguardarse ante los furiosos temporales de Poniente y Levante tan habituales en aquella costa, entorpeciendo de esta forma no sólo el iniciado auge comercial sino el simple trasvase de mercancías indispensable para la vida cotidiana de la plaza desde las costas sureñas de España.

A comienzos del siglo XX se suceden los informes y publicaciones relativos a este grave y secular problema. No menos de una docena podemos encontrar entre los años 1900 y 1901, todos con la misma o parecida exposición, y no pocos de ellos formulados por oficiales de la guarnición.

Alguno de estos informes debió llegar hasta nuestras autoridades peninsulares, puesto que por Ley de 7 de mayo de 1902 se declara el puerto de Melilla como puerto de interés general.

Pero fue gracias a la visita efectuada a Melilla por el ex ministro don Miguel Villanueva, cuando se le dio el impulso necesario para ponerlo en ejecución. Don Miguel visitó la plaza en enero de 1904, y allí recogió las enca-recidas peticiones de las autoridades militares, para quienes la falta de puerto condenaba a Melilla a ser la última de las ciudades marítimas españolas en un momento en que se vislumbraba un importante auge comercial y un aumento poblacional que requería servicios hasta aquel momento inexistentes, entre ellos el del puerto.

La gestión del señor Villanueva hizo que al mes siguiente se autorizaran las obras y se nombrara un ingeniero, cargo que recayó en el que años más tarde sería ministro con la República, don Manuel Becerra.

El propio rey Alfonso XIII pondría la primera piedra en el mes de mayo siguiente, y así comenzaría lo que habría de ser una obra interminable que llegó a durar más de 40 años.

Las obras del puerto, como no podía ser menos, atrajo a la plaza un cierto número de gente, también, como en ocasiones anteriores, procedente del sur peninsular, sobre todo de Málaga, por lo que hubo que autorizar una ampliación de los barrios existentes; por supuesto, respetándose en lo posible la Ley de Zonas. Los nuevos barrios, el de Alfonso XIII y el Obrero, se levantaron por ello a cierta distancia de las antiguas murallas, cubriendo un amplio semicírculo con centro en el barrio interior del Mantelete.

A finales de 1906, se autoriza, por fin, la construcción de lo que hoy es el barrio Central entonces llamado de la Reina Victoria, siguiendo en su trazado las normas propuestas por los ingenieros militares. Es curioso comprobar como ni siquiera la precaria situación de la propiedad urbana detiene la construcción, en esta época y las posteriores, hasta su consolidación en los años 1912 y 1921. Los terrenos donde se construye no eran propiedad de los titulares del edificio; estaban cedidos a canon, mediante el pago de una cantidad demostrativa de la titularidad estatal de los mismos. Tal era la precariedad de la ocupación que la autoridad militar podía incluso decidir el derribo del inmueble por necesidades de la defensa, sin derecho a indemnización pero eso no fue impedimento para la demanda de solares.

En esta época ocurren en la zona dos hechos importantes para el futuro de la ciudad.

En primer lugar, desde 1904, el establecimiento en Zeluán del llamado Roghi Bu Hamara, o pretendiente al trono de Marruecos, que deja en evidencia la falta de autoridad del sultán Muley Abdelaziz en la zona de Guelaya. Esta presencia contribuye al incremento comercial entre Melilla y su zona de influencia.

Otro hecho, íntimamente relacionado con el anterior es la pertenencia de dos sociedades mineras sobre las yacimientos de mineral de hierro existentes en las cercanías de Melilla, a unos 20 kilómetros de la línea exterior de la plaza.

Los yacimientos mineros eran conocidos desde siglos antes, pero hasta aquel momento, en que la autoridad del pretendiente lo facilitaba hubiera sido impensable un acercamiento a tan suculento negocio.

Primero, en el año 1905 llegaron los franceses, quienes en un principio alcanzaron un acuerdo de explotación con Bu Hamara; más tarde, atraídos por el mismo señuelo, apareció una compañía española, el «Sindicato de Minas del Rif», que logra desplazar a la compañía francesa consiguiendo una concesión de 99 años, previo pago de ciertas cantidades al aspirante a sultán.

El asunto tuvo una trascendencia imprevista en los acontecimientos posteriores. Nadie se imaginaba en un principio que la autoridad del Roghi iba a ser tan corta. Tan corta que apenas un año más tarde tuvo que abandonar apresuradamente la zona con las cabilas insurrectas tras sus talones.

La consecuencia no se hizo esperar. Las compañías mineras quedaron a merced de los numerosos jefecillos de la zona, lugar donde ningún personaje se distinguía por su autoridad, si exceptuamos al santón de Beni Bu Ifrur, *Amizzian*, enemigo declarado de los cristianos de Melilla.

Ante la posibilidad cierta de que la compañía francesa apelara al Gobierno de su país para poner en funcionamiento la explotación de las minas, el general Marina se encontró obligado a permitir la continuación de las obras en los ferrocarriles mineros, causa inmediata de lo que luego se llamó campaña del Rif de 1909. Motivo inmediato, pero no origen de la campaña, ya que, como hemos intentado demostrar en ocasiones anteriores, la razón fundamental de aquélla fue el salvar a la ciudad de Melilla de una

catástrofe económica por causa del bloqueo a que la tenían sometida las cabilas cercanas.

Desde la llegada del general Marina en 1905, y ante la previsión de acontecimientos en el norte de África en los que Francia no era elemento ajeno, la guarnición de la plaza se ha aumentado hasta los 5.000 hombres, lo que junto a los hechos anteriormente apuntados contribuyó a que la población alcanzara los 9.000 habitantes.

En cuanto al comercio, los 5.000.000 de pesetas que según Adolfo Llanos (3) alcanzaba las transacciones comerciales en el año 1893, se habían convertido en 14.000.000 en el año 1908. Ello, a pesar de que se estaban perdiendo los mercados indígenas de la derecha del río Nuluya debido a la cada vez más insistente presencia de Francia en la zona. Mientras la población se multiplicaba por tres, el comercio lo hacía por siete, dando a Melilla esa tónica comercial dominante que permanece hasta hoy. Es este el momento en que el ministro de Fomento, García-Prieto, con optimismo más que regular, pretende crear en Melilla un centro de expansión comercial hacia Marruecos, eligiendo un mal momento pues, como veremos, los acontecimientos llevaron a la plaza por otros derroteros.

Decisión significativa fue la de eliminar el presidio que durante siglos había dado no sólo una mala fama a la ciudad sino que su propio nombre habría de quedar relacionado con ella, hasta el extremo de que aún hoy es posible leer la palabra presidio asociada al nombre de Melilla, a pesar de que fue suprimido en el año 1906.

### **La campaña del Rif**

La fecha del 9 de julio del año 1909 ha quedado patentemente registrada en todas las publicaciones de Historia Contemporánea, por dos motivos principales. En primer lugar por ser el comienzo de la famosa campaña del Rif, que inició el proceso de intervención militar en Marruecos. Por otro, no menos importante, como ha puesto de relieve el profesor Seco Serrano, por ser el punto de partida a una serie de acontecimientos políticos que culminarían en la dictadura de Primo de Rivera primero y en la guerra civil del año 1936 más tarde.

---

(3) LLANOS, A., *La campaña de Melilla de 1893-1894*. Málaga, 1994.

Ese día, unos cabileños apostados en la colina de Sidí Ahmed-el-Hach, a unos 8 kilómetros de Melilla, abrían fuego contra los obreros que trabajaban en las vías del ferrocarril minero de la compañía española de «Minas del Rif», acabando con la vida de seis de ellos, iniciando de esta manera lo que en principio se pretendió llamar «simple operación de policía» pero que terminó siendo, sin eufemismos, abierta campaña militar.

Aunque el tema por sí es sugestivo, no voy a referirme a la campaña más que en estos términos generales, centrándome en lo que la misma supuso para la ciudad de Melilla. Sí quiero insistir en que el origen de la campaña, tal como se dijo en su día y se repite hoy mismo, no fueron las famosas mano de hierro de Segangan, sino la obligatoria necesidad de acabar con el dogal con que las cabilas cercanas a Melilla están asfixiando a la ciudad.

La consecuencia más llamativa de esta segunda campaña fue la llegada al territorio de soberanía de una gran cantidad de gente procedente de las zonas del sur y levante español, atraídos por la esperanza de resolver su vida a la vera de las tropas expedicionarias. Un ejército de 42.000 hombres, como llegó a haber en la zona de Melilla durante la campaña, era evidente que arrastraba una gran cantidad de cantineros, vianderos, buhoneros, pequeños comerciantes e incluso jornaleros sin otro oficio y sin más capital que sus manos, dispuestos a hacer «su América», particular. El diario local, *El Telegrama del Rif*, es sumamente expresivo al respecto. Desde mediados del mes de julio las reseñas periodísticas informan de la llegada de los vapores correos llenos de gente, menesterosa la más, que se precipitan sobre Melilla sin tener garantizado ni trabajo ni alojamiento, sin otro bagaje que sus míseras pertenencias y una nueva ilusión por las perspectivas que prometen las operaciones militares. No todos son menesterosos; algunos, procedentes sobre todo de Cataluña y Levante, traen un relativamente importante capital a invertir en las perentorias necesidades de tanta gente, militares y civiles, como llegan a Melilla.

Es tal el crecimiento que los 9.000 almas que alberga la ciudad el día 9 de julio, inicio de la campaña, se han transformado al finalizar el año en 21.000, creando en la plaza tal cúmulo de problemas que las autoridades se ven desbordadas e incapaces de solventarlas a corto plazo, teniendo en cuenta la prioridad que tienen las tropas combatientes instaladas en los terrenos libres del campo exterior de la ciudad.

Una ciudad no se improvisa en unos pocos meses y mucho menos cuando no hay terrenos de libre disposición, y sobre todo cuando no hay capitales

para atender a la construcción de nuevas viviendas donde alojar una masa de gente sin recursos.

Todo ello se traduce en la impotencia de las autoridades locales para impedir que cada cual se instale donde mejor le place, improvisando una vivienda a base de latas y cartones, al estilo de los barrios que en Casablanca pocos años más tarde darían el nombre de *obidonvillesu*; barracas pobrísimas sin servicios tan elementales como agua, luz y alcantarillado, que la Junta de Arbitrios local se ve incapaz de facilitar por falta de tiempo y medios materiales, por, lo que los problemas sanitarios, una característica permanente en la Melilla de la segunda y tercera década del siglo, son muy graves.

Como es lógico suponer la mayor concentración de barracas se produce en las cercanías de los campamentos y cuarteles. Las zonas del Hipódromo, Tesorillo, Ataque Seco y Batería J, donde las tropas tienen los campamentos-base, y donde permanecerán hasta su desplazamiento a Nador y Zeluán, pero donde continuarán los barrios de chabolas quizá para obligar a que las autoridades cedan los terrenos por vía de los hechos consumados, circunstancia ante la que aquéllas no ven otra salida que plegarse a la situación.

Por eso, al finalizar la campaña la autoridad municipal se ve impelida a conceder solares demarcados sobre la misma zona o una cercana en un intento de, al menos organizar la desorganización. Barrios como el del General del Real o el del Tesorillo, tan característicos de la Melilla actual, nacen así, como barrios obreros. Como el Estado no puede ceder terrenos gratuitamente, los cede a canon, mediante el pago de una módica cantidad; pero como aquellas personas de tan limitados recursos ni siquiera pueden pagar esta cantidad casi simbólica, ni tiene medios económicos mínimos con los que pagar los materiales de construcción por elementales que sean la titularidad de la mayoría de las viviendas que se construyen pasan a nombre de vecinos de la ciudad con recursos insuficientes, debiendo los arrendatarios pagar un alquiler por las mismas, alquiler que les mantendrá, en la mayoría de los casos, endeudados permanentemente. Más aún, como la demanda de vivienda es muy superior a la oferta posible, se dan casos de viviendas, y no son pocos, convertidas en casas de vecindad, alojando una familia por habitación, habitaciones por las que se llegan a pagar de 20 a 25 pesetas mensuales, una enormidad teniendo en cuenta que un jornal diario para un obrero supone unas tres pesetas e incluso menos.

En algunos casos, como el del barrio del Tesorillo o del General Arizón, son sus propios moradores quienes se construyen sus modestas viviendas, improvisando materiales y endeudándose de forma casi vitalicia en una ciudad donde la usura era mal endémico, por lo que más tarde o más temprano la propiedad de la vivienda cae en manos de los de siempre. No olvidemos que desde el más lejano pasado, e incluso hasta nuestros días, la propiedad ha sido el más saneado negocio en Melilla y la Cámara de la Propiedad, la institución más poderosa de la ciudad, hasta el extremo de que durante muchos años ni siquiera llegó a pagar ninguna clase de contribución, a pesar de que tal gravamen hubiese venido muy bien a las exhaustas arcas municipales.

En cualquier caso, los 300.000 metros cuadrados de construcción que había en Melilla antes de la campaña se transforman en 1.000.000 apenas un año más tarde.

El plan de urbanización del año 1910 formalizado por el ingeniero municipal capitán don José de la Gándara, primer plan global conocido en Melilla, aunque pretende ordenar de forma racional la expansión urbana de la ciudad, no tiene más remedio que apechar con los hechos consumados, porque la mayoría de los terrenos están previamente ocupados, en particulares bien por tropas expedicionarias dando muy poco juego a las posibilidades urbanísticas de la ciudad. En cualquier caso supone un paso muy avanzado sobre la situación anterior, por ser el primer intento de poner a Melilla en las mismas condiciones que cualquier otra ciudad española. De aquel plan quedó, como realización más, conspicua la hermosa plaza de España que aún hoy proporciona a la ciudad su rincón más agradado.

Bajo el punto de vista económico el final de la campaña de 1909 supuso un importante retroceso. La repatriación de gran parte de las tropas ocasionó un desplome de la falsa euforia anterior por razones obvias. Hubo gran cantidad de traspasos de establecimientos, así como quiebras, cierres y suspensiones de pagos.

El comercio, principal columna económica, aunque amplió los contactos con las cabilas sometidas sufrió un retroceso importante, agravado por la continua disminución de la antigua zona comercial ante el avance de Francia por el Marruecos Oriental.

Son, como habría de ser siempre que acababan las operaciones militares, épocas de emigración dolorosa y momentos en que se ponen en juego

todos los recursos de la beneficencia local, cuya actuación en aquellos años se puede calificar de extraordinaria. Queda establecida así la relación íntima entre las «Campañas de Marruecos» y la situación de Melilla, en continua vinculación con aquéllas. Esto le da a la ciudad una inestabilidad económica y social sin solución que irá apareciendo sucesivamente al compás de las decisiones gubernamentales con respecto a la zona. Cuando en julio del año 1911 se rumorea que la Capitanía de Melilla, creada un año antes, iba a ser trasladada a Málaga, la convulsión en la ciudad es enorme. La noticia era falsa, pero era una demostración de como todo el aparato económico de la plaza dependía de un solo factor: el militar.

Dentro de la crisis generalizada, los únicos paliativos para acabar con el paro determinado por la mano de obra excedente son, por un lado, la construcción, en la que se centran los capitales ociosos a la búsqueda de sus magníficos rendimientos, y por el otro, las obras públicas propiciadas por el órgano municipal, gracias a que en Melilla, en este sentido, estaba todo por hacer. Este recurso a las obras municipales será una constante durante todo este periodo, pese a los limitados medios de la Junta de Arbitrios, y alcanzará su cenit durante los años de la República.

Las obras del puerto, que en su día se pensaba serían una solución definitiva a los problemas sociales, se ven afectadas por su paralización discrecional por falta de créditos. Al cabo de seis años, las obras apenas han avanzado, pues ni siquiera se han construido los muelles de ribera, teniendo que hacer uso, durante la campaña y años sucesivos de los viejos muelles militar y civil, unos simples desembarcaderos donde no pueden acercarse más que los lanchones de la benemérita Compañía de Mar.

### **La campaña del Kert**

Apenas se habían diluido los ecos de la campaña de 1909, cuando en agosto de 1911 vuelven a sonar disparos en las márgenes del río Kert, no lejos de Melilla, el río que desde siempre había marcado los límites del verdadero Rif y la cercana confederación de cabilas de Guelaya, esta última casi en su totalidad ocupada por los 21.500 hombres a que habían quedado reducidos los efectivos de las fuerzas militares españolas al finalizar la guerra del Rif.

Como en la campaña anterior vuelven a enviarse sobre Melilla unidades expedicionarias hasta completar una cifra similar a la de aquélla, llegando a haber más de 40.000 soldados sobre el campo y plaza.

Es curioso ver como la guerra del Kert ha tenido siempre poca letra impresa, sin que veamos el motivo de ello. Quizá la falta de novedad sea el único motivo que podemos encontrar.

Sin embargo, la campaña en sí misma fue de, mayor duración nueve meses, en lugar de seis que duró la anterior, el número de bajas fue superior y el coste económico fue de similar alcance.

Nuevamente se reproduce el proceso que anteriormente hemos relatado, y por segunda vez cae sobre la ciudad una masa de desfavorecidos de la fortuna que creen que Melilla, una vez más, es la «tierra de promisión» que les va sacar de la miseria.

Al terminar el año 1912 la población de Melilla había aumentado en 10.000 almas, una cifra considerable la que como la vez anterior no pudo ponerse trabas a su establecimiento, reocupando las cuevas que en Ataque Seco habían sido desalojadas poco antes, ampliando el desbarajustado barrio de Batería J, o con previa planificación, permitiendo la creación de un nuevo barrio como el llamado del Príncipe de Asturias.

Otra vez se da el proceso de euforia económica mientras las tropas se hallan en la zona. Se reabren los establecimientos de antaño, los cantineros se multiplican y los jornaleros, también de la España Meridional buscan la vida como pueden en los numerosos trabajos que hay que improvisar, tanto en Melilla como en el campo. Hasta 226 tabernas, cafés y cervecerías se cuentan en la ciudad al finalizar el año 1911, establecimientos en los que, además de las sedientas tropas combatientes, también pueden servir al ocio de los 29.000 almas con que cuenta la ciudad al terminar la campaña, 10.000 más que al comenzar, cifras que incluso pueden ser inferiores a las reales teniendo en cuenta el número incalculable de transeúntes que pululan por las calles de la ciudad, en los que no son raros tampoco los simples curiosos.

Con la finalización de la campaña, tras la muerte del Mizzian en mayo del año 1912 se vuelve a la crisis anterior, no tan aguzada por la circunstancia de que el número de tropas que permanece en el campo es sensiblemente mayor que en el año 1909, hasta 28.000 soldados.

Con el lento avance de las tropas españolas se produce simultáneamente el avance de las tropas francesas por el territorio marroquí a caballo de la línea de penetración Uxda Taza en dirección a Fez, y con el avance francés se van cerrando los pocos mercados indígenas que le quedan a Melilla a la derecha del Muluya. El comercio local tiene que adaptarse inevita-

blemente a Melilla y a los territorios que las tropas metropolitanas vayan abriendo en las cercanías de la ciudad.

Obsérvese que el Acuerdo de Protectorado con el sultán de Marruecos se firma en Fez el 30 de marzo de 1912, por lo que hasta esta fecha el avance francés se hace solamente bajo la disculpa de un conflicto de policía, en virtud de lo establecido en los Acuerdos de Algeciras, lo mismo que las tropas españolas, que no se vinculan al Protectorado hasta noviembre de ese año, están interviniendo sobre la base de un conflicto bilateral con las cabillas cercanas a Melilla, intervención, por cierto, protestada insistentemente por el sultán Muley Hafíz.

A partir de esta fecha las tropas desplegadas sobre territorio marroquí intervienen en nombre del sultán en la zona francesa, y en nombre de un difuso *Majzen* en la zona española, en donde se prefiere evitar el nombre del sultán para no vincularlo demasiado con el Protectorado español.

A los efectos prácticos estas sutilezas de orden internacional no afectan a Melilla, pero si le afectan y mucho la permanencia ya garantizada de las tropas sobre territorio marroquí, sabiendo que con el Protectorado siempre habrá un cuerpo expedicionario de entidad, al menos mientras dure la resistencia de las cabillas.

El desplazamiento de las operaciones militares hacia la zona occidental de Marruecos, zona de Tetuán, como consecuencia del Acuerdo de Protectorado, rechazado igualmente por la cabillas de aquella zona, hace que una parte considerable de los factores económicos de Melilla se trasladen al nuevo escenario. En este caso, lo normal es que quienes se trasladen sean los cabezas de familia, dejando en la plaza a sus familiares, lo que crea un problema añadido; en muchos casos las familias quedan desamparadas y es la beneficencia municipal quien debe hacerse cargo de ellas.

## **La guerra mundial**

Esta situación se ve agravada con el comienzo de la guerra mundial en 1914.

Como es sabido la guerra mundial impuso una paralización de los avances tanto en la zona francesa como en la española. La razón del compás de espera en esta segunda hay que buscarla en la necesidad de no soliviantar a las tribus limítrofes en tanto Francia resolvía sus problemas en los campos de Europa, ya que el mariscal Lyautey, el gran residente francés,

había dejado en Marruecos el mínimo de tropas necesario para el mantenimiento del *status quo* militar, sin que pudiera permitirse el menor movimiento ofensivo en la zona sultaniana.

En la zona oriental del Protectorado español, donde se encuentra Melilla, tanto el general Gómez Jordana como su sucesor el general Aizpuru fueron muy parcos en las operaciones militares, limitándose a pequeñas consolidaciones poco cruentas por ambas partes, sobre todo por el conocido sistema Jordana de emplear más la llamada «política» que la fuerza.

Esta falta de actividad tuvo también su transcendencia en la plaza de Melilla, al repatriarse parte de las tropas y al quedar los suministros y la industria militar limitados a una inevitable menor actividad, con el consiguiente repercusión en la mano de obra.

Por otra parte, como igualmente sucedía en la Península, en Melilla hubo un gravísimo problema de falta y carestía de subsistencias motivado por la enorme demanda de los ejércitos combatientes en Europa que puso a las empresas españolas en su mejor época de cara a la cuenta de resultados, pero con la consecuencia poco deseable de un alza de precios insostenible para los cortos salarios que se pagaban en España. En la plaza, las autoridades locales se vieron una vez más desbordadas por los graves problemas sociales asociados a la penuria existente. Aunque se desgravaron los artículos de primera necesidad y se creó una Junta de Subsistencias con un Almacén Regulador, solamente se pudo paliar una pequeña parte del problema.

Ante la situación creada hubo que fundar una Asociación General de Caridad para «asegurar la alimentación del necesitado y asistencia general del menesteroso», como se decía en su reglamento orgánico. El comedor popular creado daba 300 raciones diarias desde el año 1915, y más de 500 desde el año 1917. Este organismo exigirá un trabajo monográfico por sus características y por la labor ingente que hizo y sigue haciendo 80 años después.

Es significativo constatar que pese a la mala situación en que se encontraba la ciudad de Melilla, no deja de aumentar el número de habitantes. Y es que la plaza, comparativamente hablando, goza de una ventaja que no tienen otras. Por el sur peninsular se corría el rumor de que en Melilla nadie quedaba desamparado y los barcos, pese a las trabas que las autoridades ponen a la inmigración, exigiendo a los que vienen, entre otras condiciones, que dispongan del dinero suficiente para la vuelta, llegan dia-

riamente con nuevos aspirantes a la beneficencia local. Por ello, cuando termina la guerra mundial y se relanzan las operaciones militares la ciudad cuenta con 40.000 habitantes. Se ha multiplicado por siete la población existente a principios de siglo.

El paro en la ciudad es enorme. Coincidentes con la conflictividad social peninsular, en esta época se dan por primera vez conflictos locales, seguidos de huelgas y protestas, inopinada situación por estar la ciudad en manos de autoridades militares y seguir en permanente estado de guerras según el artículo 159 del entonces vigente Código de Justicia Militar. Se recurre a medidas paliativas como, por ejemplo, dar trabajo a los panaderos en paro en las panaderías de las posiciones del campo exterior, o como permitir las colas ante los cuarteles para repartir el rancho sobrante.

También se recurre al conocido sistema de arreglo y pintura de fachadas. Cualquier forma de atender a los cesantes es bien vista por la autoridad.

Curiosamente, la conflictividad social coincide con un significativo cambio en las condiciones de la justicia local. Hasta el año 1917 los asuntos judiciales, tanto civiles como penales, está en manos del Cuerpo Jurídico Militar y del comandante general. En ese año se fundan los juzgados de primera instancia y se permite la intervención de abogados civiles en los procesos, lo que supone un importante avance en la normalización de una parcela que era desde antiguo muy criticada desde dentro y fuera de Melilla, incluso por el propio mundo militar, al que daba muy mala imagen por razones obvias.

No todo es sombrío en estos años. El puerto, al menos en su primera parte, ha sido terminado, por lo que los barcos pueden atracar ya en el llamado muelle Villanueva. Con él también comienzan los embarques de mineral de hierro de las minas de Segangan, embarques que darán la tónica al puerto durante 60 años. Hasta 200.000 toneladas se embarcan anualmente, dando trabajo al menos a una parte de la población pues el trasvase desde el ferrocarril minero, ha de hacerse manualmente hasta la construcción del embarcadero de mineral en el año 1925.

### **«El desastre de Annual»**

Finalizado el conflicto mundial, la vuelta a las operaciones de avance con el general Silvestre apenas si tuvo influencia en la ciudad bajo el punto de

vista poblacional y social siguieron los mismos problemas anteriores y las mismas dificultades para solventarlos.

Sin embargo, el llamado «desastre de Annual» hace que las cosas vuelvan a cambiar sustancialmente. Con la llegada masiva de tropas expedicionarias para la reconquista del territorio perdido se repite el proceso de las campañas anteriores pero esta vez con la particularidad de que el número de tropas es sensiblemente superior, hasta cerca de 60.000 soldados sobre la zona oriental de Marruecos.

Con ellas la afluencia de gente se dispara hacia cifras muy elevadas para ser asentadas en la superficie urbanizada de la ciudad.

Así como en la campaña del Rif el mayor número de gente se asienta sobre la derecha del río de Oro, en esta ocasión a la izquierda del río, sobre los llamados altos de Cabrerizas donde se forma una gran barriada de barracas; también vuelven a abrirse las clausuradas cuevas de Ataque Seco formando otro barrio esta vez definitivo, pues las cuevas se han conservado, agregándoles una fachada, hasta hoy. Saturados estos espacios a fines del año 1921 las barracas se instalan en la explanada de San Lorenzo junto al mar.

Todo el proceso de la reconquista del terreno perdido en el desastre irá asociado a un incremento en el comercio local, un empleo masivo de mano de obra y una recuperación general de la economía melillense. La atención a las tropas de guarnición y expedicionarias obliga a la creación de industrias de vestuario y equipo en la ciudad, que dan trabajo a un número importante de mujeres.

Son los años veinte, también en Melilla asociados a una época de esplendor, de buenos negocios, donde el dinero se mueve y se utiliza en vivir lo mejor posible, olvidando que al otro lado de la frontera hay españoles que arriesgan su vida siguiendo los inestables criterios del gobierno de turno, incapaces estos de seguir un camino previo y seriamente trazado en el avispero de Marruecos.

Melilla vive al margen de estas consideraciones, porque se ha convertido una vez más en ciudad de frontera donde muchos no todos, por supuesto buscan el beneficio inmediato. «Melilla la deseada», la llamó el alférez Juan Berenguer, en novela que traza magníficamente los rasgos sociales predominantes en estos años (4).

---

(4) BERENGUER, J., *Melilla la codiciada*. Madrid, 1930.

Es sin embargo, una ciudad de aspecto moderno en su configuración urbanística, en la que sobresalen edificios proyectados por ingenieros militares como los capitanes Palanca, Pérez Reina, Alzugaray, Abenia o Moreno Lázaro, o arquitectos civiles como el prestigiado Enrique Nieto, discípulo de Gaudí, quien presta a los demás el inconfundible sello modernista de los barrios más singulares, como el Reina Victoria, el Gómez Jordana, el Industrial o incluso el popular barrio del General del Real. Parte de los edificios construidos en épocas anteriores se transforman en estos años, levantando varios pisos y transformando la fachada en una rivalidad por mostrar la mejor cara, y el mayor capital, de una burguesía de nuevo cuño en la ciudad, y de cuya rivalidad se beneficia Melilla, que hoy, 80 ó 90 años más tarde, sigue conservando la impronta dada en aquellos años. La ciudad queda así completamente configurada sin que se haya modificado sensiblemente en años posteriores.

Además de un comercio interior boyante cuenta Melilla en estos felices años con nada menos que tres teatros y ocho cines, y son innumerables los establecimientos de hostelería como bares, restaurantes, cafés y cervecerías, e incluso en las afueras de la ciudad, en el campo vecino, se llenan de ventas y lugares de diversión para la gente joven.

Es posible que este vivir al día sea consecuencia de la indeterminación del futuro que se avecina. Para las tropas combatientes, porque la vida no está asegurada y cualquiera puede quedar sobre el campo en alguna de las operaciones militares; para la población de Melilla, porque es evidente que todo esto ha de terminar algún día, más pronto que tarde, y con ello el bienestar económico de la ciudad, preludiando un porvenir incierto.

### **El final de las campañas**

Que fue exactamente lo que ocurrió. En una primera fase, tras el desembarco de Alhucemas desembarco que trasladó hacia el Rif central parte de las tropas de la zona de Melilla y con ellas parte de los negocios asociados con aquéllas; en una fase segunda, tras la terminación de las campañas en 1927, con la repatriación de tropas, la reducción de organismos en la plaza y la creación de circunscripciones, separando el Rif central de la zona oriental, premiando de ese modo el crecimiento de la naciente ciudad de Villa Sanjurjo, que se convertirá en rival de Melilla.

Así se vio que todo el entramado económico y social de la ciudad estaba prendido con alfileres y sustentado en la existencia de las unidades en el campo exterior.

Comienza el declive de gran parte del comercio local, que pierde lo mejor de su clientela, pero sobre todo, desaparecen las principales industrias instaladas de cara al Ejército combatiente, especialmente las industrias de vestuario y equipo que se declaran en quiebra y ponen en la calle nada menos que a 5.000 empleadas. El trabajo jornalero queda ocioso por falta de actividad, y el paro general se ceba en la ciudad creando un grave problema social que se prolongará durante décadas. Dado que en la misma Península, como es sabido, los problemas sociales son aún mayores si cabe que en Melilla, coincidentes con la crisis general de finales de los años veinte, no cabe en absoluto la posibilidad de la emigración teniendo que mantener la plaza una población de 61.000 habitantes. Melilla era, después de Casablanca, la ciudad africana con mayor incremento poblacional.

Para mayor fatalidad, el fin de la campaña coincide en el tiempo con la finalización de las obras del dique noroeste. En el puerto en construcción y con la terminación de las obras principales, por lo que las alternativas a la situación son prácticamente nulas.

El único dato positivo es el aumento de la exportación de mineral de hierro, cuyo embarque anual se acerca al 1.000.000 de toneladas.

Las cifras frías dan una idea de cual es la situación de la plaza al finalizar las campañas. Desde el año 1922 las consignaciones mensuales del Estado a la ciudad de Melilla oscilaban entre los 10 y los 12.000.000 mensuales. Desde el año 1928 quedan reducidos a 2.500.000, es decir a una cuarta parte. Para una ciudad tan dependiente de los gastos estatales era un golpe definitivo.

Desde entonces, y hasta bien entrados los años sesenta Melilla ha mantenido una crisis latente, cuyos ecos se mantienen presentando diversos aspectos incluso hasta nuestros días.

Para no dar una imagen demasiado negativa de la Melilla del primer cuarto de siglo, es preciso decir que si bien las «Campañas de Marruecos» fueron las inductoras del proceso anterior, Melilla ha conservado, entonces y ahora, un núcleo humano, básicamente profesional y comercial, de toda solvencia, en su mayoría con raíces sólidamente asentadas, que se mantuvo al margen de toda especulación y oportunismo, y que es el cimiento de la Melilla que ha perdurado año tras año haciendo de la ciudad un conjunto urbano y poblacional acogedor y entrañable.

## La Junta de Arbitrios

A la vista de todo lo anterior, parece claro que durante las tres primeras décadas de este siglo, la ciudad tuvo que enfrentarse a una gran cantidad de problemas de toda índole, motivados, sobre todo por el incremento poblacional inducido por las campañas.

Atender a las necesidades de orden urbano, escolar o sanitario exigía un organismo bien organizado y con suficientes medios económicos y humanos. Un organismo capaz de entenderse incluso con atenciones que en otras ciudades españolas estaban en manos de las Diputaciones Provinciales o del Estado. Es decir, capaz de enfrentarse con problemas muy superiores a los de otros municipios de igual o superior entidad.

Ese organismo fue la Junta de Arbitrios. Esta Junta fue un organismo único en su especie, un auténtico ayuntamiento por su función, pero al mismo tiempo un órgano militar por su composición y por su dependencia del Ministerio de la Guerra.

Creemos con todo fundamento que no se ha dado jamás en España un caso semejante de órgano municipal *sui generis*, capaz de atender a los innumerables problemas planteados en una ciudad en auge, y al mismo tiempo regido por la autoridad militar.

Fue creado en el año 1879, a la vista de las necesidades creadas en la plaza por el aumento poblacional, cuando hasta aquella fecha las necesidades habían sido solventadas por las unidades militares presentes en Melilla.

El insólito órgano municipal, de dudosa legalidad, es preciso reconocerlo, aunque obligado por las circunstancias, estaba compuesto de un presidente, que entonces era el general gobernador de la plaza, y varios vocales, que lo eran los principales jefes destinados en ella. Parece claro que se le dio el nombre de Junta de Arbitrios para enmascarar su carácter municipal, y debido a que los ingresos principales de su presupuesto estaban constituidos por las pequeñas cantidades que se cobraban a las mercancías entradas en la plaza, impuestos que recibían el nombre, de «arbitrios».

En un principio no formaba parte de la Junta ningún elemento ajeno a la milicia, pero se permitía la presencia de algún vecino cuando se trataban temas que pudiera concernirle.

Esta situación cambió en el año 1902, cuando ya la presión de la población obligaba a permitir la presencia de civiles en su composición. El cargo de vocal de la Junta se repartió entre militares y civiles al 50%, pero eso sí, conservando el presidente, general gobernador segundo jefe, su voto de calidad, que evidentemente solía decantarse hacia la posición militar, lo que le creó, sin duda, no pocos enemigos en la plaza. Esta composición apenas varió hasta su desaparición. Únicamente cambió el número de vocales a medida que aumentaban las necesidades locales.

En el año 1927 con el fin de las campañas, sustituyó su nombre por el de Junta Municipal, aumentando significativamente el número de vocales, tanto civiles como militares. El general Primo de Rivera era un entusiasta de la Junta, hasta el extremo de sustituir, en la misma época, al centenario Ayuntamiento de Ceuta por un organismo similar.

El singular organismo desapareció al crearse en 1930 el Ayuntamiento de Melilla, coincidiendo sus primeras elecciones con las de abril del año 1931.

Medio siglo, pues, estuvieron los destinos municipales de Melilla en manos de una Junta de carácter militar, y puede decirse que los servicios prestados a la ciudad fueron de primer orden pues, como ya hemos indicado, tuvo que hacerse cargo, desde sus inicios, de todos los servicios propios de una urbe en expansión.

Es sobre todo a partir del año 1909 cuando la Junta tuvo que hacer alarde de imaginación para atender los infinitos problemas creados por el aluvión de gente caída sobre Melilla.

El primer y más inmediato problema fue el urbanístico, pues la ciudad no estaba preparada para dar cabida a 12.000 personas llegadas en el transcurso de un semestre. Gracias a la inestimable colaboración de los ingenieros militares destinados en la plaza pudo resolverse la grave situación, elaborándose por el ingeniero municipal, capitán Redondo Ballester, el primer plan de ordenación urbana, más tarde reelaborado y perfilado por el también capitán de Ingenieros don José de la Gándara Civdanes. Los ingenieros militares fueron los autores del actual trazado urbano, tan elogiado por los expertos.

Los mismos ingenieros tuvieron que poner su imaginación a trabajar para resolver los difíciles problemas de alumbrado público, pavimentación, alcantarillado y aguas potables, estos dos últimos aún en funcionamiento 80 años más tarde.

Las carreteras de salida de la ciudad, que debieron estar a cargo del Estado, fueron, en su mayoría, proyectos de los ingenieros de la Junta con un alto coste que aquélla tuvo que sufragar con sus limitados medios.

Los actuales parques Hernández y Lobera, dos joyas de Melilla, fueron proyectados y realizados por ingenieros militares, en estos años.

Los mercados de la ciudad, aún en funcionamiento, fueron puestos en servicio por ingenieros de la Junta. Uno de ellos, el del Polígono, fue considerado en su día, como ejemplo de proyecto, aunque hoy, evidentemente se haya quedado antiguo.

A cargo de la Junta estuvo la cárcel, hasta que fue traspasada al Estado en el año 1917.

A su cargo tenía igualmente los juzgados principales, el matadero público la guardia municipal, la casa de socorro y escuelas de dibujo y de ciegos.

La principal carga de la Junta fueron las innumerables escuelas públicas que hubo que improvisar, pues en el año 1909 sólo había seis escuelas en la plaza y fueron aumentadas hasta 32, con locales y sueldos de maestros a cargo de aquélla, hasta el año 1917 en que al Ministerio de Instrucción Pública se hizo cargo de los sueldos, aunque no de los alquileres.

El instituto actual fue fundado en 1921 gracias a las gestiones del general presidente de la Junta, estando subvencionado por este organismo.

La sanidad local fue misión casi imposible de la Junta, pues siendo la mayoría de la población de pocos recursos, las atenciones clínicas y hospitalarias corrían a costa de los fondos municipales, lo mismo que la beneficencia en general, como ya hemos apuntado anteriormente, centro que en algunos momentos llegó a consumir casi una quinta parte de todos los recursos económicos del municipio.

En resumen, la Junta de Arbitrios fue un órgano municipal a quien le tocó pechar con difíciles problemas en un momento especial del desarrollo urbano y poblacional de Melilla, cumpliendo una labor que bajo todos los puntos de vista fue más que meritoria, y cuyos rasgos más sobresalientes son aún visibles en esta hermosa noble ciudad.

Creemos que con todo lo anteriormente apuntado, aún con su inevitable condensación, está más que demostrada la gran incidencia que las «Campanas de Marruecos» tuvieron en la plaza norteafricana, y cuyos rasgos

fundamentales son suficientes para afirmar, como el comandante Carcaño, que Melilla ha sido una verdadera, una auténtica *hija de Marte*.

\* \* \*

DON FRANCISCO SARO GANDARILLAS, *coronel de Intendencia*, nació en Santander el día 22 de noviembre de 1941.

Ingresó en la Academia General Militar con la XIX promoción en el año 1960, obteniendo el despacho de teniente el año 1964. Ha estado destinado en diversas plazas de España, como en el Grupo de Intendencia de Tenerife, en el Destacamento de Parque y Talleres de Villa Cisneros (Sáhara), en Valladolid en la Academia General Militar, en Melilla durante siete años y ya de coronel ocupó el cargo de jefe de la Unidad Económico-Financiera en la Dirección de Infraestructura del MASAL.

Durante su estancia en Melilla fue socio-fundador y primer presidente del Centro de Estudios Melillenses, organismo cultural del que sigue siendo presidente honorario.

Ha sido vocal de la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de la Delegación de Cultura en Melilla, como representante de centros culturales.

Ha dado numerosas conferencias en Melilla, asistiendo a simposios, jornadas y ciclos culturales, en los que ha desarrollado temas relacionados con la presencia de España en el norte de África.

Es colaborador habitual en publicaciones de Melilla y Cantabria, así como en programas de radio y televisión relacionados con asuntos norteafricanos.

**CUARTA CONFERENCIA**

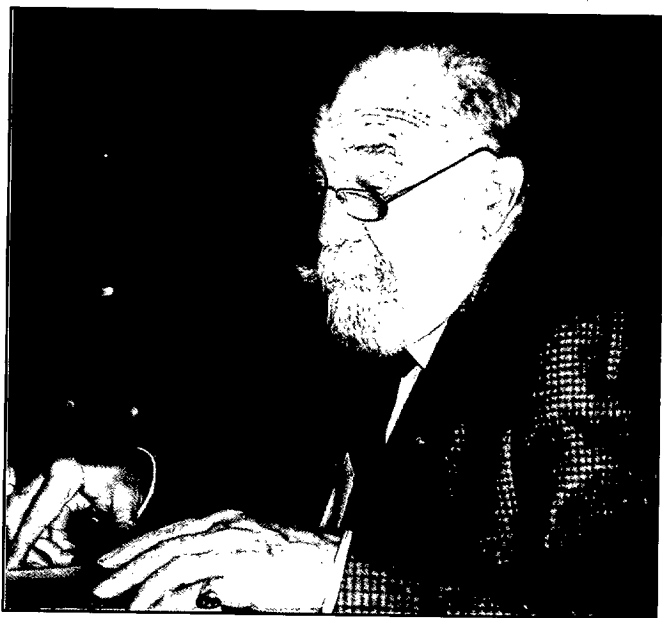
**LA AERONÁUTICA MILITAR**  
**EN MELILLA 1909-1927**

Don EMILIO HERRERA ALONSO  
*Coronel del Ejército del Aire.*



La primera actuación de la Aerostación Militar española en campaña, es simultáneamente el primer contacto de Melilla con la Aeronáutica.

Había nacido la Aerostación Militar en 1884, y su «acta de nacimiento» sería un Real Decreto firmado por don Alfonso XII el 15 de diciembre de aquel año, disponiendo la constitución del Servicio Militar de Aerostación, afecto al Batallón de Telégrafos del Arma de Ingenieros. Por falta de créditos no se pudo adquirir el primer material —un tren de aerostación sistema *Yon*— hasta el año 1889, iniciándose inmediatamente las experiencias.



## Los sucesos de Melilla en el año 1909

El 9 de julio de 1909, los moros, que desde varios meses antes venían dando muestras de inquietud y agitación, atacaron por sorpresa a un grupo de obreros españoles que trabajaban en la construcción de un puente sobre el barranco de Beni Enzar, causando la muerte a seis de ellos. El general Marina, comandante general de Melilla, dispuso la salida de tres pequeñas columnas que realizarían una operación de castigo y, tras vencer una resistencia más obstinada de lo esperado, ocuparon la loma de Sidi Musa y las posiciones de Sidi Ahmet Hach y Sidi Alí.

La guarnición de la Comandancia consistía únicamente, a la sazón, en unos 6.000 hombres de las tres Armas y los correspondientes Servicios, teniendo que cubrir con ellos, además de la plaza de Melilla y su campo, los destacamentos de Cabo de Agua y la Restinga, y las plazas menores de las islas Chafarinas, Alhucemas y el peñón de Vélez de la Gomera.

Ante las operaciones que se proyectaban, el general Marina solicitó del Gobierno tropas y artillería para llevarlas a cabo, haciendo hincapié en que se le enviara una sección aerostática.

La razón de esta inusitada petición, estaba en que una de las mayores dificultades que habría de afrontar era el total desconocimiento del terreno a vanguardia de las posiciones que las tropas españolas ocupaban, especialmente en el sector del monte Gurugú del que nada se conocía más allá de la cresta militar, y cuya accidentada orografía escondía tras sus cimas y en sus profundos barrancos los ignorados caminos y velados campamentos que permitían al enemigo preparar emboscadas a las fuerzas españolas que en la mayoría de los casos se veían obligadas a empeñarse en acciones muy cruentas.

Apenas habían empezado a llegar a Melilla las tropas pedidas por el general Marina, y antes de que lo hiciera la Compañía de Aerostación, se produjeron en el territorio de la Comandancia unos acontecimientos de gran trascendencia militar y política; fueron éstos, los combates de los días 18, 22 y 23 de julio en las faldas del Gurugú, y, especialmente, el del 27 en el barranco del Lobo, en el que la noble sangre española regó con prodigalidad las ásperas laderas del fatídico monte donde se cubrieron de gloria las fuerzas de la Comandancia de Melilla y la recién llegada Brigada de Cazadores de Madrid. En esta acción, en la que las bajas —aunque menores de lo que la fantasía popular supuso— fueron muchas, entregaron su vida a la Patria el jefe de la Brigada de Cazadores, general Pintos y casi 400 de

aquellos estupendos soldados de rayadillo y ros con cogotera. Los actos de bravura fueron tales, que dieron lugar a la concesión de ocho Cruces Laureadas de San Fernando.

El 31 de aquel julio llegaba a Melilla la Compañía de Aerostación, al mando del capitán Gordejuela, compuesta por cuatro oficiales pilotos, un médico, un veterinario y 107 clases y tropa, con dos aerostatos —*Reina Victoria*, globo-cometa del tipo *Parseval*, y el *Urano*, esférico de 1.600 metros cúbicos y el correspondiente tren para su manejo.

En aquella plaza, con una población de 17.000 habitantes, a la sazón poco más que la amurallada Melilla la Vieja y los fuertes exteriores de Cabrerizas Altas y Bajas, Reina Regente, Camellos y Rostrogordo, la Compañía de Aerostación pasó a situarse en el Hipódromo.

### Los globos en campaña

El bautismo de fuego de la Aerostación Militar española, y el primer contacto de Melilla con la Aeronáutica, tuvo lugar el día 3 de agosto, al elevarse el capitán Gordejuela con el *Urano*, para dirigir el tiro de la batería de obuses del fuerte Camellos que apoyaba la acción de una pequeña columna que, al mando del teniente coronel Primo de Rivera, había salido a castigar a los moros que atacaban el *blockhaus* número 2. El tiro así dirigido, fue muy preciso, y se vio a los moros desbandarse por las barrancadas, conociéndose posteriormente, por confidencias, que se habían ocasionado numerosas bajas.

Aquel mismo día se realizaron dos ascensiones más, comenzando el capitán Herrera a levantar el croquis del terreno a vanguardia de las tropas, especialmente del Gurugú que así empezaba a revelar los secretos de su complicada orografía.

A lo largo de la campaña, que duro hasta el día 8 de diciembre, y en la que llegaron a emplearse 44.000 hombres, 3.700 caballos y 150 piezas de artillería, además de los dos globos, realizaron éstos numerosas ascensiones, y se vio lo importante que la labor de los aerosteros resultaba en la dirección y corrección del tiro de artillería, así como impidiendo las emboscadas de los moros que llegaron a abstenerse de atacar cuando «los ojos del general Marina» —como pronto denominaron a los aerostatos— se encontraban en el aire impidiéndoles moverse con libertad. En cuanto al campo español, los globos ejercieron un gran efecto moral sobre las tropas que

los veían con alegría desde que percibieron que cuando el globo se mantenía sobre la zona de combate, el enemigo era mucho menos agresivo y no se producían ataques por sorpresa. Pronto, aquéllos considerados por muchos a su llegada a África, engorrosos artilugios, molestos e inútiles, pasaron a ser algo importante y muy apreciado.

Dada por finalizada la campaña, la Compañía de Aerostación regresó a la Península, el día 20 de diciembre.

De nuevo actuaron los globos en el año 1912 en Melilla a donde llegó una compañía al mando del capitán García Antúnez, el día 18 de enero para tomar parte en la campaña que llevaría a las tropas españolas a la línea del Kert.

Tuvo esta unidad menos problemas de adaptación que en el año 1909, pues los mandos de tierra habían comprobado que, conociendo el terreno y la situación y dispositivo de las *harkas*, por medio de los globos, se evitaban muchas bajas.

Durante los cinco meses que duró la campaña, la Compañía de Aerostación realizó una excelente labor en la zona de operaciones, realizando, además de los reconocimientos visuales y dirección del tiro durante el avance de las columnas, levantamientos del terreno, confección de croquis y obtención de fotografías de los campamentos enemigos.

La unidad regresó a Guadalajara el 8 de junio.

## **Aeroplanos militares en Zeulán**

La Aviación Militar española sería nombrada por primera vez en una publicación oficial, en marzo de 1910, en un Real Decreto en que se citaban «los servicios de aerostación, aeronáutica y aviación». El primer curso de pilotos comenzó en marzo del año siguiente, en Cuatro Vientos, y dos años después, en noviembre de 1913, una escuadrilla de aeroplanos, al mando del capitán Kindelán, marcharía a Marruecos y participaría en las operaciones que se desarrollaban en torno a Tetuán; sería la primera unidad aérea que participara en acciones de guerra, en el Mundo.

Curiosamente, fue el general Marina, a la sazón alto comisario de España en Marruecos, quién solicitó que le fueran enviados aeroplanos a Marruecos, lo mismo que cuatro años antes había pedido globos para las operaciones en torno a Melilla.

En mayo del año 1914, una escuadrilla de cuatro monoplanos *Nieuport IV G*, al mando del capitán Herrera —que había formado parte de la de Tetuán— se establecería en un llano próximo a la alcazaba de Zeluán, desde donde participaría en los hechos de armas realizados en los años 1914 y 1915 en la zona oriental del Protectorado —operaciones sobre el Garet y montes de Ziata, ocupación de Tistutin y Bucherit, paso del Kert y toma de Tikenín, y de Hasl Berkan, Dráa y Yarzán— bombardeando e informando al mando en todo momento de la fuerza y situación del enemigo, pero dada la escasa potencia de las bombas —3,5 kilogramos—, y la corta capacidad de carga de aquellos aviones, su misión principal fue la de reconocimientos fotográficos en los que llegaron en ocasiones hasta Dar Driux y el monte Mauro. En el año 1915 se amplió el campo de Zeluán que resultaba excesivamente corto hasta para aquellos aparatos.

Durante los años de guerra en Europa, deseando España mantener su neutralidad en ella, las operaciones militares en Marruecos se redujeron al mínimo indispensable para mantener en paz el terreno que se dominaba, sin crear situaciones que pusieran en peligro ésta.

Terminada la guerra europea, el Gobierno español adquirió algún material aéreo de *surplus*, del que las naciones que salían de la guerra pusieron a la venta, y entre los aviones elegidos por España para equipar a su Aviación Militar, estuvo el *De Havilland DH-4*, y con seis de estos biplanos se equipó a la escuadrilla de Zeluán que quedó al mando del capitán Fernández Mulero.

### **El general Silvestre. Operaciones a occidente del Kert**

En el año 1919 fue nombrado comandante general de Melilla el general Fernández Silvestre que, inmediatamente comenzó las operaciones en la línea del Kert en la que se mantenía el frente desde la campaña de 1912; en mayo del año siguiente los soldados españoles ocuparían Dar Driux, con la correspondiente presencia militar española en las cabilas de Beni Tuzin y Beni Ulixech. La ocupación en agosto de posiciones en la de Tafer-sit y en Azib de Midar, hizo que los notables de éstas se presentaran al general en acto de sumisión. El 11 de diciembre la bandera de España fue izada con toda solemnidad en el Yebel Ulad Ajza, el pico más alto del mítico monte Mauro hasta aquel momento, símbolo, espíritu y bastión de la rebeldía.

En marzo de 1921, la sumisión de la cabila de Tensaman propició el desembarco, el día 12, de fuerzas españolas en la playa de Sidi Hasain; aquella misma tarde se ocupó el Bors de Ras Afrau en donde se situó una posición permanente, con el establecimiento de estos puestos y el de Sidi Dris, en la costa, se pretendía impedir a los moros de Abd-el-Krim introducir armas por sus playas.

En todas estas operaciones tuvo una importante actuación la escuadrilla de Zeluán, que ya con los nuevos aviones tenía una importante capacidad de ataque, tanto con sus bombas —podía cargar 12 de 12 kilogramos como con sus dos ametralladoras.

Sin embargo, la situación militar de las tropas españolas se estaba debilitando considerablemente, al estirarse la larga línea de posiciones que constituía el frente, que ya alcanzaba más de 110 kilómetros de longitud, desde el mar en Sidi Dris hasta la frontera con el Protectorado francés, siguiendo a lo largo de aquélla, absorbiendo unos 14.000 hombres, quedando muy pocos para asegurar las líneas de abastecimiento, guarnecer la plaza de Melilla y las islas y peñones, y contar con unas débiles columnas de reserva con que acudir a los puntos que podían ser atacados.

Una fuerte señal de alarma que el mando no supo entender o no quiso escuchar se produjo el día 10 de junio cuando la *harka* asaltó la posición de Abarrán, a las pocas horas de haberse establecido, y dieron muerte a todos sus oficiales y a muchos soldados, salvándose únicamente unos pocos que pudieron huir y refugiarse en el campamento de Annual.

## **La retirada de Annual**

Mes y medio más tarde, el 17 de julio, quedó cercado por las *harkas* rifeñas la posición de Igueriben, a la vista del campamento de Annual; los sucesivos intentos de levantar el cerco y socorrer a la posición terminaron en sendos fracasos, y esto tuvo como consecuencia inmediata la evacuación del campamento de Annual y una retirada iniciada el día 22, realizada con poco orden, lo que propició la desertión de la mayoría de las tropas indígenas. El general Silvestre desaparecería allí, y las fuerzas que conservaron cierta cohesión, se fueron retirando por Dar Driux y Batel, acosadas por retaguardia, frente y ambos flancos por un enemigo que dominaba totalmente un territorio que el día anterior era español. Terminó la retirada en monte Arruit, en cuyo campamento —un recinto de apenas 2.500 metros cuadrados de superficie— se fortificaron los restos del Ejército de

la Comandancia General de Melilla, a las órdenes del general Navarro. Eran menos de 3.000 hombres, muchos de ellos heridos y casi todos extenuados, escasos de municiones y muy cortos de víveres y con aguada difícil, dominada por el fuego enemigo.

En tres días se había perdido todo el territorio conquistado desde el año 1909, y el enemigo se hallaba en los alrededores de Melilla, defendida la plaza por unas débiles posiciones, quedando en el territorio ahora enemigo, unos núcleos cercados —monte Arruit, aeródromo y alcazaba de Zeluán (aislados entre sí) y la fábrica de harinas de Nador—, se habían perdido más de 8.000 hombres, que pronto serían 3.000 más, y gran cantidad de material que serviría para equipar a un enemigo ensoberbecido por la aplastante victoria lograda sobre los odiados «infieles».

«El desastre de Annual» siempre ha sido una espina clavada en el orgullo de los soldados españoles, y es lógico que así sea, pero no debemos olvidar que grandes desastres militares los han sufrido prácticamente todas las potencias coloniales a lo largo de la Historia. Por citar los más notables, recordaremos que en 1885, en Jartum, el Ejército británico del Sudán, a las órdenes del general Gordon, fue destruido por las hordas del Mahedí. Once años más tarde, en 1896, en Abisinia, el potente Ejército de más de 25.000 hombres del general italiano Baratieri, resultaba aniquilado en Adua por los guerreros del Ras Micael. Los franceses, por su parte, y a pesar de la experiencia española de el año 1921, sufrirían un fuerte descalabro en el año 1925, cuando las importantes fuerzas del general Chambrun, fueron derrotadas, y en parte aniquiladas, al norte del Uarga, por las *harkas* de Abd-el-Krim, que estuvo a punto de apoderarse de la plaza de Fez.

### **La Aviación durante la retirada**

La escuadrilla de Zeluán, los días 21 y 22 de julio puso a prueba su resistencia física, realizando una extenuante labor. Aunque únicamente disponía de cinco aparatos, completó 15 salidas el primero de aquellos días, realizando 14 el 22, arrojando en ellas más de 1.000 kilogramos de bombas. El 23, ya el Ejército en plena retirada se realizarían quince salidas, y los aviadores, desobedeciendo la orden de no descender a menos de 500 metros sobre el enemigo, bombardearon y ametrallaron a éste metiéndose por las barrancadas, recibiendo los aviones fuego desde cotas más altas que la suya de vuelo, resultando todos los aviones alcanzados, y el obser-

vador del jefe de escuadrilla, herido. El capitán Mulero recibiría, por su actuación en aquel día, la Medalla Militar.

Los aviadores marcharon aquella tarde a Melilla donde pernoctaban, por no haber alojamientos en el aeródromo, no pudiendo regresar a éste en la mañana siguiente, ya que lo que parecía increíble la tarde anterior, había ocurrido, y, desaparecida la línea del Kert, el enemigo dominaba el terreno entre la plaza y Zeluán. El destacamento, al mando del oficial de servicio, teniente Vivanco, compuesto por un alférez, tres sargentos y 43 cabos y soldados, quedó sitiado y atacado por los moros, aislado de la alcazaba que a su vez, quedó también sitiada, quedando comunicadas ambas guarniciones, únicamente por heliógrafo. La defensa dio lugar a numerosos actos de heroísmo, entre ellos el realizado por el soldado Martínez Puche que ganaría allí la Cruz Laureada de San Fernando, una de las dos ganadas pie a tierra por hombres de la Aviación Militar. Después de una decidida resistencia, abastecidos desde el aire en dos ocasiones, los defensores del aeródromo, incendiaron los aviones y destruyeron las instalaciones y solicitaron ayuda aérea para replegarse a la alcazaba; dos aviones, de los llegados a Melilla, atacaron al enemigo y protegieron el repliegue. Posteriormente, Vivanco, herido, cayó prisionero cuando con los defensores de la alcazaba trataba de abrirse paso hacia Melilla.

Apenas conocerse en Madrid las lamentables noticias del desplome de la Comandancia General de Melilla, el Gobierno comenzó a tomar medidas con urgencia, de nuevo se vivían las jornadas de julio de 1909, pero sin las notas negativas que marcaron a aquéllas.

Dada la situación que se vivía, únicamente la Aviación era capaz de informar, castigar al enemigo y apoyar a las fuerzas propias en su defensa y posible repliegue, se improvisó un aeródromo en la Hípica, en una parcela de reducidísimas dimensiones —250 x 80 metros—, al que el día 29, ya el campo en condiciones de recibirlos, llegaron un *Bristol* y un *De Havilland DH-4*, averiándose en el aterrizaje el segundo a consecuencia de las limitaciones del improvisado aeródromo. Desde el momento de su llegada, los capitanes Carrillo y Manzaneque con el Bastol, salieron a reconocer la zona para determinar la situación de las fuerzas españolas que se mantenían entre Batel y Melilla, verificando que en Zeluán, el aeródromo y la alcazaba —sitiados y aislados entre sí— mantenían la defensa, lo mismo que la fábrica de harinas de Nador, y que en monte Arruit se había fortificado el general Navarro con «por lo

menos, 1.000 hombres» que eran asediados por gran cantidad de moros; a occidente de este último punto, no se hallaba fuerza española alguna.

### **Apoyo aéreo a monte Arruit**

Inmediatamente se iniciaron los suministros aéreos, arrojando sobre el campamento sacos de pan y chocolate, con grandes dificultades para hacer caer los engorrosos bultos dentro del reducido perímetro que ocupaban las fuerzas españolas rodeadas por una multitud de moros que tomaban como blanco al avión en cada pasada; al terminar la jornada estaba el avión marcado por numerosos impactos producidos por fuego de fusil y de ametralladora.

En cada vuelo se transportaban 50 kilogramos de carga, y pronto se vio que ésta sería más manejable distribuida en paquetes de 10 kilogramos y así se preparó en lo sucesivo.

El 31 realizó el *Bristol* cuatro salidas, tres en beneficio de monte Arruit y una para abastecer el aeródromo de Zeluán —la fábrica de harinas de Nador había caído—, pero se vio que un avión no podía cubrir los servicios mínimos, por lo que el mando destinó a Melilla una escuadrilla de cinco aviones *De Havilland DH-4*, que de Tetuán, volaron a la Hípica, al mando del capitán Sáenz de Buruaga, con el que llegaría el jefe del grupo de Marruecos, comandante Aymat. Por la tarde realizaron lanzamientos de municiones y medicamentos en monte Arruit y en el aeródromo de Zeluán que sería evacuado el día 4.

Para facilitar agua a los sitiados en monte Arruit que carecían de ella, se ideó arrojársele en forma de barras de hielo, de unos 12 kilogramos de peso, envueltas en sacos de arpillera. El día 6 voló el general Sanjurjo como observador del capitán Buruaga, en una misión de abastecimiento; quería tener el general una impresión personal de las condiciones en que se encontraban los sitiados en monte Arruit para ver si era factible, en una operación sorpresa, llevarles auxilios. Vio la imposibilidad de hacerlo, dados los escasos medios de que disponía, y la densidad de enemigo en torno a la posición española.

Se continuaron los abastecimientos de víveres, hielo y medicamentos a los sitiados en monte Arruit, y a los defensores del aeródromo y de la alcazaba de Zeluán, en vuelos de gran riesgo, ya que los aviadores, habían de

recorrer 35 kilómetros para llegar a monte Arruit, siempre sobre territorio enemigo, y regresar con el avión —generalmente, tocado por el fuego enemigo— expuestos a una avería que forzara a aterrizar y caer en poder de los moros, crueles y sanguinarios, que odiaban a los aviadores, con las consecuencias que de ello se podían esperar.

La situación de monte Arruit, sin elementos para atender a los heridos, y sin más agua que la suministrada por los aviones, obligó al general Navarro a rendirse, por lo que el día 10 de agosto, los vuelos de reconocimiento se realizarían sobre las humeantes ruinas del recinto que había sido testigo del heroísmo y el sufrimiento de los soldados españoles cuyos cuerpos, saqueados y mutilados, se veían abandonados en torno a la posición. La tragedia comenzada en Igueriben 20 días antes, había tenido su último acto en monte Arruit.

Las consecuencias del desplome de la Comandancia de Melilla, que pasó a la Historia como «desastre de Annual» fueron muy importantes, y en el aspecto político, de gran trascendencia para nuestra Patria, pues dieron entrada al golpe de Estado de Primo de Rivera, en el año 1923, y propiciaron la neutralidad del Ejército en la caída de la Monarquía en 1931.

## **Reacción nacional y «campana de desquite»**

En cuanto al espíritu del pueblo español, si en el año 1909 había sido derrotista ante el resultado de los combates del Gurugú y el barranco del Lobo, en esta ocasión, las tristes noticias llegadas de Melilla tuvieron un efecto totalmente distinto, y se produjo una patriótica reacción nacional que hacía ver que la «España sin pulso» del 98, comenzaba a recuperarlo. La idea de castigo a los moros y recuperación del terreno perdido en julio, era realmente popular.

El Gobierno ordenó la incorporación de 50.000 hombres a Melilla, y las Cortes votaron un crédito de 5.700.000 pesetas para la adquisición de aviones y equipo para el Servicio de Aeronáutica, y otro de 4.000.000 para la transformación del *España* número 6, en la Estación Naval de Aeronáutica, *Dédalo*. Como tantas otras veces, había que remediar, de modo extraordinario y en momentos críticos, el abandono presupuestario de los gastos de Defensa. El pueblo acudió en ayuda del Gobierno, y en todas las provincias se abrieron suscripciones para adquirir aeroplanos para el Ejército, y pronto pasaron de 50 los comprados con estas aportaciones, que

irían a sumarse a los que, inmediatamente de aprobarse el crédito, había adquirido el Gobierno.

Pero poco habrían servido estos aviones si no se hubiera contado con pilotos para ellos. Por fortuna, el general Echagüe, en 1920, a poco de ser nombrado director de Aeronáutica Militar, había convocado a oficiales del Ejército para cubrir 100 plazas de piloto; se habían realizado los correspondientes cursos en cinco escuelas que para ello se crearon, y al adquirirse material aéreo, pudo disponerse del necesario personal.

Las tropas que habían empezado a desembarcar en el puerto de Melilla, procedentes de la Península y de la zona occidental del Protectorado, el mismo día 23 de julio, ya el 28 de agosto alcanzaban unos efectivos de 977 jefes y oficiales y 34.716 clases y tropa. Con estas fuerzas ya se pudo pensar en iniciar lo que la prensa denominaría «campana de desquite», con ánimo de llegar, en una primera fase, a la línea del Kert.

Conquistados Nador, Tauima y los pozos de Aograz en las últimas semanas de septiembre, se estableció un aeródromo entre los dos primeros puntos, y en él fueron a estacionarse, además de los aviones que habían operado desde la Hípica, una escuadrilla llegada en vuelo desde Madrid, al mando del capitán Moreno Abella, marqués de Boda, que sería la primera de otras que irían llegando hasta constituir, el 30 de noviembre, un grupo al mando del comandante Delgado Brackembury, formado por cuatro escuadrillas mandadas, respectivamente, por los capitanes, Sáenz de Buruaga, Carrillo, Moreno Abella y González Gallarza (Joaquín).

En el año 1922 llegarían a Melilla hidroaviones, instalándose en la mar Chica, junto al poblado de Nador en un primer momento, para trasladarse unas semanas más tarde a la ensenada formada por El Atalayón. Se iniciaba allí una larga relación entre los hidroaviones y Melilla, ya que la base de El Atalayón, en la que se iniciarían algunas de las grandes hazañas de la Aviación Militar española, se mantendría activa hasta la concesión de la independencia a Marruecos en el año 1956.

Eran estos hidros una escuadrilla de cuatro aparatos, biplanos, de canoa, *Savoia S-16 bis*, al mando del capitán White Santiago, que de los Alcázares volaron a la mar Chica el 15 de marzo, con escala en Almería para repostar, tres de ellos, y directamente otro, pilotado por el teniente Franco, que allí establecería la marca española, de «distancia en hidroavión», en 342 kilómetros.

Dos semanas más tarde recibirían estos aviones su bautismo de fuego, cuando el 29 de aquel mes de marzo, tres de ellos atacaron con bombas en Tuguntz, abriendo paso a la Infantería. Desde el primer momento actuaron los hidros sobre tierra, acallando las voces de los que aseguraban que únicamente serían útiles sobre el mar o en el borde de la costa.

Aquel año 1922 se produjo un hecho que vinculó definitivamente a Melilla con la Aviación Militar, sellando esta vinculación con sangre. El 25 de junio, cuando el general Echagüe, jefe superior de Aeronáutica, que había estado en la zona oriental en visita de inspección de aerodromos, salía embarcado en el *Monte Toro* de regreso a la Península, voló en formación sobre el barco, en gesto de despedida, la escuadrilla *Martinsyde*, de caza, rompiendo filas luego para realizar sobre la plaza maniobras acrobáticas. Dos aviones, los pilotados por los tenientes, Mateo Lafuente y Carlos Morenés, vizconde de Alesón, chocaron entre sí, muriendo en el acto el primero, cuyo avión fue a caer sobre el tejado de la pensión *La Victoria*, y sobreviviendo únicamente unos minutos, Morenés que fue a estrellarse en un callejón próximo al cuartel de la Policía Indígena. Los restos mortales de Morenés serían trasladados a Madrid para ser inhumados en el panteón familiar, mientras que los de Lafuente descansan en el cementerio de Melilla.

El día 11 de noviembre, entraría en Melilla el *Dédalo*, en su primera campaña en Marruecos, campaña de 15 semanas, interrumpida por varios viajes y estancias en puertos de la Península, a lo largo de las cuales realizó varias estancias cortas en el puerto melillense, que dejó definitivamente, aquel año, el 31 de octubre.

### **La aviación en el cerco de Afrau**

El día 7 de noviembre, en plena «campaña de desquite», se había ocupado de nuevo el Bors de Ras Afrau, estableciéndose en él una posición permanente, en el mismo lugar en que había estado la evacuada en julio del año anterior. Apenas dos semanas después, el día 23, en el reconocimiento aéreo se descubrió un contingente enemigo de unos 1.800 hombres, que habiéndose apoderado de la avanzadilla, atacaba la posición principal, defendida por apenas 60 hombres de la Policía Indígena, al mando del caid Mohamed Achemelal Bachir, uno de los pocos leales, que en el verano de 1921 se había replegado con sus hombres, combatiendo, a Melilla.

Situada la posición de Afrau sobre la costa, separada de las líneas españolas por más de 20 kilómetros de terreno intrincado y abrupto, se necesitaban más de 24 horas para que le llegara socorro por tierra, y ante la imposibilidad de hacerlo por mar, ya que el cañonero *Lauria* a quien se encomendó, se vio forzado por el temporal a regresar desde el cabo Tres Forcas a Melilla, el mando encomendó al comandante Vindelán, jefe de las Fuerzas Aéreas de la zona oriental de Marruecos, la tarea de impedir que el enemigo se apoderara de la posición, antes de la llegada de las columnas de socorro salidas de Izumar y de Beni Mesaud.

Las Fuerzas Aéreas afectas a la Comandancia General de Melilla, estaban constituidas, a la sazón, por dos grupos estacionados en el aeródromo de Nador —el tercero, formado por dos escuadrillas de *De Havilland DH-4*, y el cuarto, integrado por dos escuadrillas de *Bristol* y una de *De Havilland DH 9A*— y una escuadrilla de hidroaviones *Savoia S-16 bis*, en la base de hidros de la mar Chica.

Apenas había transcurrido media hora desde la recepción de la orden, cuando volaban hacia Afrau la escuadrilla de servicio y dos patrullas más, y a las cinco de la tarde se encontraban sobre la posición 15 aviones. A aquella misma hora ya se encontraban en Nador y en la base de hidros, todos los pilotos y observadores —72 oficiales y suboficiales— dispuestos a participar en la operación.

Un hidro que despegó de mar Chica para reconocer la costa, descubrió en ella un considerable número de enemigos. El reconocimiento fue difícil, por la falta de luz, dado lo avanzado de la tarde y lo bajo que estaban las nubes; arrojó 12 bombas sobre una concentración que se encontraba a unos 1.000 metros de la posición, a cubierto de las vistas de los defensores, y ya de noche, regresó a la base.

Hasta bien entrada la noche se mantuvieron los aviones terrestres, bombardeando y ametrallando las posiciones y puestos enemigos, valiéndose para aterrizar en Nador, del tren de iluminación que aquella oscura noche de luna nueva y cielo cubierto por densos nubarrones, fue estrenado.

Todo el día siguiente, y hasta la media tarde del sábado día 25, a pesar del mal tiempo —nubes bajas y viento fuerte y arrachado—, tuvieron los defensores de Afrau aviones sobre ellos, protegiéndoles, recibiendo denso fuego de fusil y ametralladora de los moros, que derribaron uno de los hidroaviones, que hubo de posarse en mala mar, siendo salvados sus tripulantes por un falucho, y un *Bristol* del cuarto grupo, que se vio forzado

a tomar tierra en un barranco, teniendo los aviadores que defenderse con los mosquetones hasta la llegada de algunos *harkeños* del caid leal, Amarruchen, que los recogieron y escoltaron a la posición de Dar Keb Dani.

La precipitada retirada del enemigo al llegar las columnas de socorro, fue castigada por los aviones que, con sus ametralladoras, convirtieron aquélla en desbandada, pudiendo las columnas de socorro llegar hasta la posición sin disparar un tiro.

La Aviación, fue felicitada por el comandante general de Melilla, por «la eficaz y decisiva actuación»... «obligando al enemigo, con el valor y eficacia de sus observadores y pilotos, a abandonar la empresa después de castigarle muy duramente».

### **Peligrosa inactividad**

En la primavera del año 1923 el anhelo de alcanzar Alhucemas era un fantasma obsesivo que gravitaba sobre las tropas españolas de la zona oriental de Marruecos. La absurda inmovilidad impuesta desde Madrid, al hacer detener el avance cuando las operaciones militares empezaban a dar frutos políticos entre los habitantes de las cabilas insumisas, habían dejado una línea de posiciones encaramadas en los montes de Beni Ulixech, con la consiguiente servidumbre de convoyes y relevos. Esto hacía que únicamente la Aviación, penetrando día tras día en el territorio rebelde y llevando a él la acción militar de España con bombardeos a zocos y aduarez, recordara a los pobladores de aquél que el Ejército español estaba allí, decidido a acabar con la rebeldía.

No era esto, sin embargo, suficiente para Abd-el-Krim-el-Jatabi que, engañado por la inactividad de las tropas españolas que él, en su megalomanía, achacaba a impotencia de éstas ante su *harkas*, y ensoberbecido por el armamento capturado en la retirada de 1921, reforzado con el adquirido con los 4.000.000 de pesetas que en enero había recibido como rescate de los prisioneros del «desastre», lanzó ataques en todo el frente, en algunos puntos con especial dureza —hoyada de Tafersit, Tizzi Alma y Tizzi Assa— donde hubo de emplearse a fondo la Aviación para resolver una situación que se había vuelto más que delicada al quedar aisladas varias posiciones.

Finalmente, tras varios días de durísimos combates en que, aunque a costa de numerosas bajas —más de 500 entre las que se contaba el

teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio—, la bravura y el tesón de las tropas españolas lograron restablecer la situación. La Aviación, abasteciendo de víveres, municiones, medicamentos y otros elementos a las posiciones sitiadas, en vuelos realizados a menos de 15 metros del suelo para precisar los lanzamientos, logró que aquéllas se mantuvieran, y con sus ataques constantes a los moros, causó a éstos gran número de bajas en bombardeos y ametrallamientos a ras del suelo, pero expuestos así al denso fuego de fusil y ametralladora de los rifeños, los aeroplanos fueron repetidamente alcanzados, y nueve de ellos fueron derribados, muriendo dos aviadores y resultando gravemente heridos, otros dos —uno de ellos, el teniente coronel Kindelán, jefe de las Fuerzas Aéreas de Marruecos—, ganando la Medalla Militar los capitanes Carrillo y Llorente (Rafael).

Pero, de nuevo, en lugar de explotar el rotundo éxito, acosando sin tregua a los desmoralizados moros, se cayó por orden del Gobierno en la inactividad anterior.

Abd-el-Krim, apenas repuesto del duro castigo recibido ante Tizzi Assa, y ante la incomprensible actitud estática de los españoles que tanto le beneficiaba, decidió tomar la iniciativa para recuperar el prestigio que, bastante mermado por su fracaso anterior, le era necesario para mantener su postura política al frente de la fantasmal «República del Rif». Decidió, en consecuencia, atacar de nuevo la línea española y conquistar alguna posición para hacer de ello otro Igueriben.

Escogió para ello la de Tifarauin, a pocos kilómetros de la costa, no lejos de Afrau, cercándola con 8.000 *harkeños* que en sus ataques, llegaron en varias ocasiones hasta las alambradas de donde fueron desalojados por las bayonetas de los defensores.

La primera columna que salió de Dar Keb Dani en socorro de Tifarauin no pudo pasar, ante un enemigo que, aprovechando bien el abrupto terreno que aquélla tenía que recorrer, la obligó a detenerse y replegarse sobre Farha, protegida por el fuego de los aviones.

Finalmente, después de diez días de duros combates en los que la acción de la Aviación resultaría decisiva, fue levantado el cerco de la posición de Tifarauin. A lo largo de aquéllos, los grupos tercero —*DH-4*— y cuarto —*Bristol F-28*, *DH-9A* y *Martinsyde F-4*— y las escuadrillas de hidros, primera—*Savoia S-16 bis*—, y segunda, *Dornier Wal* realizaron 204 salidas en beneficio de Tifarauin, en misiones de bombardeo a los sitiadores, abastecimiento a los sitiados y apoyo a las columnas, arrojando en ellas

más de 12 toneladas de bombas y casi dos de suministros; fueron derribados cinco aviones, resultando muertos cuatro aviadores, los capitanes, Boy y Baeza, y los tenientes, Salgado y Vilas. Los cuatro fueron propuestos para la Cruz Laureada de San Fernando, y se abrieron los oportunos expedientes de juicio contradictorio, pero el Reglamento de la Orden de 5 de julio de 1920, ponía como condición *sine qua non* para obtener el ingreso en aquélla, «regresar al aeródromo con el aparato» ya que el legislador, inexplicablemente, no había previsto la imposibilidad de hacerlo con el avión destruido y habiendo entregado la vida en él. Habrían de pasar 25 años antes de que a un aviador, muerto entre los restos de su aeroplano, le fuera otorgada la Laureada. Los cuatro aviadores muertos en el socorro a Tifarautin, serían ascendidos al empleo inmediato, por méritos de guerra.

El día 24 de julio tuvo lugar en el aeródromo de Nador, un solemne acto castrense en el que, ante representaciones de todos los Cuerpos de la plaza, y de las autoridades civiles de Melilla, el comandante general, general Martínez Anido impondría la Medalla Militar a los capitanes, Moreno Abella, Sáenz de Buruaga, Carrillo, Llorente (Rafael) y Barberán, primeros aviadores que alcanzaban la preciada recompensa.

Una de las obsesiones del megalómano Abd-el-Krim, era disponer de su propia aviación, y por los zocos y poblados de Beni Urriaguel había distribuido unos ingenuos dibujos de barcos y aviones, asegurando que pronto los españoles sufrirían bombardeos similares a los que ellos tenían que soportar. Ante las confidencias que se recibían de que en la zona dominada por el caudillo rifeño, escondido en un campo desconocido de Beni Urriaguel, se encontraba ya un avión, adquirido por Abd-el-Krim, y trasladado al Rif por un piloto francés, los aviadores españoles se comprometieron por su honor a que ni una sola bomba cayera sobre una plaza española.

El día 22 de marzo de 1924, se localizó en un reconocimiento fotográfico, en Tizzi Moren, en la cabila de Bocoia, un aeroplano cubierto de ramaje, y gente trabajando en la explanación de un campo en las proximidades. Al día siguiente se realizó un espectacular ataque contra el avión rifeño, en un duro bombardeo a ras del suelo en que los aviones fueron repetidamente alcanzados por el fuego de numerosas ametralladoras que rodeaban la excavación en que se encontraba aquél, que fue destruido. Resultó gravemente herido el teniente Ansaldo, que no obstante, continuó el ataque hasta agotar las bombas, regresando luego al campo español, y aterrizando en Tafersit. Por este hecho, ingresaría en la Orden de San Fernando.

Las consecuencias del régimen surgido del golpe de Estado del general Primo de Rivera en septiembre de 1923, no tardaron en notarse en Marruecos, donde la guerra tomó otro rumbo, merced a una hábil manio-bra del general, retirando las posiciones de la línea del Lau, dejando con ello el flanco descubierto a los franceses que rechazaban cualquier tipo de acuerdo militar entre España y Francia para acabar con la rebeldía en Marruecos. Tuvo esto como consecuencia inmediata un durísimo ataque de las *harkas* en el Uarga, a las fuerzas francesas, con un resultado tan catastrófico como el español del año 1921. Esto hizo cambiar totalmente la política de guerra de Francia en Marruecos, e inmediatamente comen-zaron unas conversaciones que rápidamente llegaron a unos acuerdos de cooperación.

## Desembarco en Alhucemas

El general Primo de Rivera, como la mayor parte de los militares españo-les, estaba convencido de que el dominio de la bahía de Algeciras era fun-damental para acabar con Abd-el-Krim, y pronto se iniciaron los preparati-vos para realizar un desembarco en aquella zona, a pesar de que este tipo de operaciones, estaba muy desacreditada, tal vez por el fracaso británico en los Dardanelos en 1916.

La Aviación que participaría en la operación, estaba constituida por tres escuadras: la primera, situada en la zona occidental, estaba formada por dos grupos de *Breguet XIV*, la segunda, estacionada en Nador, constaba de los grupos, tercero y cuarto, disponía de aviones, *Potez*, *De Havilland DH 9A*, y *Bristol*. La tercera escuadra, tenía sus grupos repartidos: el pri-mero, de *Fokker F-IV*, se encontraba en Tetuán, mientras que el segundo, compuesto por sesquiplanos *Breguet XIX*, el avión más moderno de la época, se situó en Nador. En El Atalayón, en la mar Chica, tenía su base el grupo de hidroaviones, con *Dornier Wal* y *Savoia S-16 bis*. El buque transporte de aeronaves *Dédalo*, también participaría con cuatro escuadri-llas de hidros, una de las cuales, de *Macchi M-24*, se incorporaría a El Ata-layón quedando a las órdenes del jefe de Aviación. También, agregadas, participarían tres escuadrillas de aviones terrestres y una de hidros, de la Aviación Militar francesa.

Esta importante masa de más de 160 aviones, se correspondía con el con-tingente terrestre que disponía de unos efectivos de más de 20.000 hom-bres, y el de la Armada que dispuso de dos acorazados, cinco cruceros,

y once buques de guerra, además de los transportes de tropas, buques-hospital, barcasas de desembarco, etc.; a esta fuerza se añadieron siete unidades de la Marina de Guerra francesa, entre ellos, un acorazado y dos cruceros.

Melilla vivió aquellas jornadas del otoño de 1925, con gran intensidad, siendo los aviadores, que estaban tanto sobre Alhucemas como en la plaza, quienes más acercaban las operaciones a la entusiasta población melillense. Se establecieron aeródromos de campaña, avanzados, para situar los aviones más cerca del frente; el más importante fue el de Dar Driux.

El desembarco de Alhucemas, operación bien ideada, preparada y realizada, en la que el mando dispuso de todos los elementos necesarios —que esta vez no regateó el Gobierno— constituyó un verdadero éxito, merced a la magnífica colaboración de aire, mar y tierra, y al estupendo comportamiento de todos. La Aviación realizó un derroche de entusiasmo y esfuerzo en aquellos meses, destacando el teniente Ordiales, del cuarto grupo, que herido grave mientras atacaba un cañón rifeño, siguió bombardeándolo, recibiendo una segunda herida, no abandonando la misión hasta haber arrojado la última bomba, yendo entonces a aterrizar en un pequeño llano, en Morro Viejo. Por este hecho, el teniente Ordiales recibiría la Cruz Laureada de San Fernando.

## **El principio del fin de la guerra**

Las operaciones continuarían ese otoño y la primavera siguiente. En junio de 1926, Abd-el-Krim, derrotado y abandonado por aquéllos que fascinados por sus éxitos iniciales, le habían seguido, huyó para refugiarse en la alcazaba de Snada que fue bombardeada por un *Dornier Wal* del grupo de hidros de El Atalayón. El caudillo rifeño, viendo en peligro su vida, se entregó... a los franceses.

Aquel mismo mes se ocupó el Yebel Haman, el frente quedó estabilizado en la divisoria de los ríos Bades y Frah, y, ocupado, desarmado y sometido el Rif, el centro de gravedad de la guerra pasó a Yebala en la zona occidental, y al perder importancia el frente oriental, varias escuadrillas regresaron a la Península, y otras pasaron a Tetuán y Larache para proseguir allí la lucha, quedando reducida la Aviación de Melilla, a dos escuadrillas terrestres, y las de hidros.

Ya la guerra en sus actos finales, la Aviación Militar española, que nacida por la guerra y para la guerra no había podido incorporarse a la carrera de *raids* iniciada al terminarse la guerra europea, pudo pensar en participar en aquélla, ya que sus hombres se hallaban técnica y anímicamente capacitados para codearse con los aviadores de otros países.

El espléndido abanico de hazañas aéreas de los aviadores españoles que llevarían entre 1926 y 1935 el nombre de España en sus alas por cuatro continentes y los dos hemisferios, se abriría con el estupendo vuelo del *Plus Ultra* que, aunque oficialmente fue de Palos a Buenos Aires, realmente se inició en la base de El Atalayón, ya que allí se estudió y preparó el *raid*, y se dispuso al avión tras los necesarios vuelos de prueba.

Sin embargo, la proeza que llevó el nombre de Melilla por el Mundo, incluyéndolo en el cuadro de las hazañas aéreas mundiales, fue el *raid* de la patrulla Atlántida, formada por tres *Dornier Wal* de la segunda escuadrilla, de la base de El Atalayón, que en diciembre de 1926, al mando del comandante Llorente (Rafael), volaron, en formación, desde Melilla a Bata, en la Guinea española, regresando en enero del año siguiente, habiendo cubierto más de 15.000 kilómetros. Por este extraordinario vuelo recibiría el comandante Llorente el trofeo Harmon de la «Ligue Internationale des Aviateurs».

Quiero, para terminar, recordar un emotivo símbolo que en Melilla afirma su perenne y estrecha vinculación con la Aviación Militar: el artístico y monumental mausoleo que en el cementerio melillense, sobre la cala de los Galápagos, abraza con tierra española los restos mortales de más de medio centenar de aviadores.

\* \* \*

DON EMILIO HERRERA ALONSO, *coronel de Aviación*, nació en Santander en el año 1920, cursó el Bachillerato en Curia (Portugal). En el año 1936 se incorporó al requeté, al Tercio de Navarra, combatió en los frentes del Norte, Teruel, Centro y Extremadura, resultó herido dos veces y terminó la guerra como alférez profesional de Infantería.

En el año 1940 pasa al recién creado Ejército del Aire y tras efectuar el Curso de Piloto ingresa en la Escala del Aire como teniente.

Desempeñó destinos en diversas unidades en Marruecos, Baleares y Madrid. En el año 1954 realizó en Estados Unidos un curso de salvamento y adaptación al avión anfíbio, *Grumman SA-16*. En el año 1958 participó

en la campaña Ifni-Sáhara, realizando misiones de guerra. De coronel fue director del Archivo Histórico General del Aire.

Entre los años 1968 y 1973 cursó la licenciatura de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense. Está en posesión de numerosas condecoraciones nacionales, civiles y militares.

Es autor de varios libros: *Los mil días del Tercio Navarra*, 1974; *Entre el añil y el cobalto: los hidroaviones en la guerra de España*, 1987 y 1991; *Alas sobre Cantabria*, 1993; *Salvador Hedilla, aviador de romance* y *Una bahía con alas*, 1995; y es coautor de *Grandes vuelos de la Aviación española* y *La guerra y la paz, cincuenta años después*, 1989.

Colabora asiduamente en *Aeroplano* y en *Revista de Aeronáutica* y ha publicado artículos en numerosos diarios y revistas. Ha pronunciado conferencias en muy diversos lugares y en los cursos de Heráldica Militar del Servicio Histórico del Ejército sobre *Heráldica y simbología Aeronáutica*.

**QUINTA CONFERENCIA**

**HISTORIA DE MELILLA  
A TRAVÉS DE SUS FORTIFICACIONES**

**DON JOAQUÍN RODRÍGUEZ PUGET**

*General de brigada.*

«Partio Pedro de Estopiñán, contador del Duque, por su mandado, del Puerto de Sanlucar, en el mes de setiembre del año de 1497 años, e hizoles buen tiempo, é detuviéronse en la mar, por no allegar de día, porque los moros aláraves juntándose no les impidiesen el desembarcar, ó el reedificar é allegando de noche, la primera cosa que hizieron fué sacar a tierra un enmaderamiento de vigas que se encaxavan, é tablazon que llevaban hecho de hespaña; é trabaxaron toda aquella noche de lo hazer é poner a la redonda de



la muralla derribada, á la parte de fuera, donde andavan los alávares, é asentados los maderos por sos encaxes, é clavadas las tablas, quedavan hechas almena, de trecho a trecho, de manera que quando otro dia amaneció los moros alávares que andavan por los campos que avian el dia antes visto a Melilla asolada é la vieron amanecer con muros é torres, é sonar atambores; é tirar artillería, no tuvieron pensamiento que estuviesen en ella xtianos, sino diablos é cogieron tanto temor del súpito caso, que huyeron de aquella comarca, yendolo a contar por los pueblos cercanos lo que avian visto».

«Entretanto, Pedro de Estopiñán hazia poner grandisima diligencia é solicitud en hazer con açadones descubrir los cimentos de los adarves é torres, é como llevaba gran cantidad de maestros para edificar todos los que ivan en la armada no se despreciaban de trabajar, antes viendo a su Capitán andar con una espuerta echando cal é arena, cada uno hizo lo mismo. É dióse tanta priesa é diligencia en hazer los adarves, que como eran muchos los maestros é más los peones é sobravan los materiales porque la piedra la tenian a pie de obra, y el agua en quatro grandes pozos que ay dentro de la cibdad, que en pocos dias se puso la obra en tal altor, que quando los moros se juntaron é vinieron a dar sobre ellos, se pudieron muy bien defender dentro de la cibdad, é aun salieron a dar en ellos, é con daño é perdida de los moros no desamparavan la tierra ni se quitavan de a la redonda, é non tenía lugar de salir por leña, embiaron ciertos navios a la cibdad de Gibraltar, del Duque de Medina Sidonia, de donde les llevaron leña é paja para los cavallos, que era lo que mas le faltava, é otros refrescos de provisiones».

«É ansi peleando é trabajando en las obras acabaron de reparar los adarves é torres, é por la parte de la tierra atravesaron de la una mar a la otra una gran cava, é sobre ella una puente levadiza por donde se sirven de la puerta de tierra, é fortificaron la cibdad de tal manera, que de allí adelante no tuvieron temor ninguno de los moros» (1).

Esta crónica de Pedro Barrantes Maldonado, escrita en el año 1541, define el perfil de los esquemas defensivos de Melilla que tan capital incidencia han tenido en la traza de la ciudad, a lo largo del siglo xvi y posteriores:

---

(1) *Ilustraciones de la casa de Niebla*, de Pedro Barrantes Maldonado. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia, tomo X, pp. 407-408, Madrid, 1857.

- Defensa desde dentro de la ciudad.
- Salidas del sitiado para castigo del enemigo, provisión de leña y defensa de los huertos de la vega.
- Persistencia del moro en un cerco permanente de atalayas, celadas, ataques y minas, obsesionado por el asalto y expugnación de la plaza.

La aplicación de la pólvora a la mina, método usado por primera vez por el conde Pedro Navarro en el año 1503, el uso de morteros pedreros para lanzamiento de carcasas o artificios incendiarios y grandes pelotas de piedra, eran las mejores armas ofensivas del sitiador, que en su ignorancia no conocía los notables progresos de la artillería en el ataque a plazas fuertes, como eran la perfección de la dirección de los tiros de artillería con gran mejora de la precisión; el aumento de la movilidad de las piezas, y la sustitución de las pelotas de piedra por hierro.

Ello justifica que aún cuando las distancias de combate y potencia de fuego habían progresado en Europa y Melilla no cumpliera, en relieve y distancias de sus obras, con los principios de la poliorcética, aseveráse el referido cronista, avanzado el siglo xvi:

«Que de allí en adelante no tuvieron temor ninguno de los moros» y «pudieron muy bien defender dentro de la cibdad.»

Las salidas para provisiones eran tan vitales, que la primera de que se tiene noticia ya acaeció a fines de noviembre del año de 1497, dos meses después de la conquista, a cargo del capitán Andino:

«Un cavallero muy valiente y exercitado en la guerra de los moros», quien saliendo con cuarenta de a caballo y doscientos cincuenta peones para recoger cal para las obras de fortificación, se vió cercado en las celadas de los pasos, a una legua de Melilla, por más de doscientos a caballo y tres mil peones.»

«Viendose Andino cercado de todas partes, con grande animo, esforzando y ordenando a los suyos, acometió a tropel, donde entendió que estaba el Xequé de Botoya, y un hermano suyo y peleó con ellos tan esforzadamente, que los dos Capitanes murieron, y con ellos algunos de los mas principales. Los moros se embarazaron de tal manera, que los unos se pusieron en huida, y los otros, no osaron socorrerlos, ni pasar adelante; y Andino bolvió a Melilla sin recibir daño alguno» (2).

---

2) *Historia del Rey D. Fernando El Católico, de las empresas y ligas de Italia*; compuestos por Gerónimo Zurita, cronista del Rey de Aragón, tomo V, libro III.

El propio Andino capitaneó abundantes salidas de castigo pues:

«Como aquel lugar no se pudiesse tan pronto fortalecer, los que estaban en su defensa eran muy a menudo acossados; y aquel Capitán era tan plático y diestro en lo demás que cuando convenía correr el campo, se ponía con sobrado ánimo a todo trance, y así venían hartas veces a las manos, en que ganó gran renombre en toda Berbería» (3).

«El 7 de Julio de 1556 en que cesó la contrata o asiento (que es el que está en la plaza a cuenta del Rey) la Princesa Doña Juana de Portugal, como Reyna Gobernadora de los Reynos de España, por Don Phelipe primero (sic), dió su instrucción y ordenes para el gobierno, político y militar al Capitán General de sus ejércitos Don Alonso de Perea quien para contener las correrías y sueltas, con que molestaban un gran número de moros de a cavallo y de a pié la Plaza, hizo una salida con quatrocientos cincuenta soldados arcabuceros y cinquenta cavallos, en que logró matar doscientos y cautibó veinte y cinco» (4).

Al año siguiente el segundo alcaide y justicia mayor don Pedro Venegas hizo varias «surtidas» entre las que es digna de resaltar la que con:

«Motivo de haver llegado el Alcaide Bualo de Fesider a hazer sus sueltas, que era el de mayor valor de todo el reino de Fez, hizo una esperona, en la que encontrándose con él, pelearon a brazo partido, y logró matar al moro» (5).

Estas salidas tan frecuentes, con su modo especial de combatir, más próximo al sistema de enfrentamientos de las antiguas plazas de guerra, demuestran una vez más que a pesar de que la fortaleza de Melilla no podía satisfacer las exigencias militares de la época, incapaz de recibir justamente la guarnición precisa para su defensa y dispuesta sus ciudadela para albergar los almacenes mínimos de supervivencia, sus murallas y torreones, heroicamente defendidos, eran capaces de resistir el bloqueo de un enemigo cruel, terco y fanático pero sin la disciplina y dirección que otorga un liderazgo fruto de una organización militar, de la que afortunadamente carecían las cabilas colindantes.

---

(3) *Ibidem*.

(4) *Descripción de las plazas de Melilla, Peñón y Alhucemas*, p. 26.14 de enero de 1674, Vodopich. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 10.

(5) *Ibidem*.

La voluntad del cerco a Melilla se manifiesta desde el primer momento de la conquista..:

«Y fortificaron los moros a Caçaça para tener en ella la principal guarnición y a Tezota, Motabel y Alcalá, que eran lugares fuertes y vezinos de Melilla, y junto al pie de la sierra, para que desde alli tuviesen cercados, y en estrecho a los christianos. Estaba por Alcayde en Caçaça Ali Alhatar que tuvo cargo tambien en Tezota, y de otras fuerzas, que estavan en aquella comarca; y proveianse aquellos lugares de gente y vituallas, por la sierra que tenían a las espaldas, en la cual pusieron atalayas de donde se hacía señal de cualquier cavallo, que de Melilla salía y acaecian muy señalados hechos ordinariamente, entre los ginetes de ambas partes» (6).

Estas atalayas se confundirán con las que erige la guarnición de Melilla, para proveerse de leña a su amparo, en los marjanos que la rodeaban en una legua a la redonda, pues los moros con sus fuegos alejaban cada vez más de la plaza este suministro vital.

Las celadas y ramblas convergían en los marjanos por lo que la recogida de la leña era fruto de duras escaramuzas con un alto costo de sangre, ante las vigilantes «sueltas» del enemigo:

«Y para evitar estos peligros que se recrecen de cada día sería menester gente de cavallo que fuese parte para tener la barba que da a los moros que paresciesen pocos o muchos, y con esto se ejecutarán muchas muertes de hombre y otras reputaciones que por ser muchos no las osamos emprender y asi padecemos la mayor necesidad de leña que se puede padecer por falta de no ser parte para traerla de donde la dicha leña esta» (7).

De como era el enemigo que se enfrentó a la Corona española en pleno siglo xvi en Melilla, nos da una idea muy exacta el denominado suceso del Morabito que por su original narración transcribo de los *Anales de las guerras españolas contra los mahometanos desde 1497 a 1558* de Ferreras y que nuestro don Juan Ruiz de Alarcón dio a conocer con la comedia «La Manganilla de Melilla»:

«No pasó mucho tiempo del suceso antecedente (1563), quando un morabito o alfaqui de las tierras cercanas a Melilla muy venerado

(6) *Historia del Rey D. Fernando El Católico...*, obra citada, p. 136.

(7) *Relación de la traza de Melilla antes de los marjanos*, p. 186. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1547.

entre aquellos bárbaros mahometanos, convocó una grande multitud de ellos, y los persuadió, que havia que encantar los de Melilla de suerte que los soldados se havian de adormecer, sin poder disparar la artillería, ni los arcabuces; y las puertas de la ciudad estarían abiertas, y sin costarles trabajo alguno la tomarían, y persuadidos de este disparate, passaron a señalar el dia que havian de ir a tomarla. Tenía Pedro Venegas, Gobernador de Melilla, una espia entre los mahometanos, que le dió noticia de todo, y valiéndose de ella, al dia señalado, mandó a sus soldados, que aunque vieses venir a los mahometanos, no siciesen movimiento alguno; pero manifestándoles el motivo, los puso en los puestos mas convenientes, para que en entrando los moros en la ciudad, o los matassen, o cogiessen. Al dia señalado mandó Pedro Venegas, que la puerta principal que caya a tierra, quedasse abierta, y volvió encargar a los soldados, que se estuviessen quietos, hasta que hiciesse señal. Vino al dia señalado el alfaqui, con grandissimo numero de moros variamente armados a la ciudad, diciendo con grandes voces: Alá, Alá, que quiere decir Dios. Los que seguian al alfaqui, y se acercaban a la ciudad, como veian que no se disparaba de ella la artilleria, ni sentía movimiento alguno, ni se veía ningún soldado en la murallas, creyeron el embuste del alfaqui, y siguiéndole, entraron en la ciudad, y como al entrar en ella tampoco sintieron algún movimiento, se confirmaron más en ello; mas presto se desengañaron, porque haciendo señal a los soldados Pedro Venegas, disparando a un mismo tiempo los arcabuces, mataron y hirieron muchisimos moros, y viéndose sorprendidos, procuraron huir y quien lo hizo con mas diligencia fué el alfaqui. Que llevó tres cuchilladas, y al tiempo de huir, mandó Pedro Venegas disparar la artillería de la muralla: con que murieron, y fueron heridos muchos de los que huían, quedando otros cautivos en aquella fortaleza.»

«No fué suficiente este suceso, para desengañar la ciega credulidad de aquellos bárbaros, porque el morabito, o alfaqui, deseando vengarse de la burla, volvió a concitar con mayor fuerza los moros de aquellas serranías, persuadiéndoles, que la vez passada havia adormecido y encantado los christianos de Melilla, como lo havian experimentado, pues no se havian movido, hasta estar muy dentro de la ciudad, y que po no haver observado muchos de los moros lo que se havia mandando, les havia sucedido aquel desastre, pero que si guardaban lo que les digese lograrían por el mismo medio Melilla. Creyéndolo con facilidad los moros, y fueron en mayor número que

antes, lo que se determinaron a seguirle en esta empresa. La espía que tenía Pedro Venegas, le dió aviso de todo, y con esta noticia procuró fortificar muy bien las murallas, y hizo un rastrillo sobre la puerta de la ciudad, por donde havian de venir los moros con el alfaqui, poniendo la artillería en la forma mas conveniente, para hacer el mayor daño, que fuese posible, y dió orden a los Cabos, y a los soldados que hiciesen lo mismo, que en la ocasión antecedente, hasta que les hiciese señal para que obrasen.»

«El alfaqui el dia señalado, vino con mas de veinte y cinco mil moros, del mismo modo que la vez antecedente, y viendo abierta la puerta de la ciudad entraron en ella; mas ya que avían entrado, como seiscientos, mandó Venegas echar el rastrillo, y hizo señal a los soldados, que disparando, y dando sobre los moros, que havían entrado, mataron mas de ciento, quedando los demás cautivos. Los que quedaron de la parte de afuera, viendo cerrada la puerta se pusieron en fuga, disparandoles la artillería, recibieron grande daño, y el alfaqui tuvo modo de escaparse; pero, ni vivo, ni muerto pudo ser habido: con que los moros a su costa reconocieron su embuste» (Marmol).

Fue decisivo para la vida de Melilla el que los reyes de Fez y Marruecos estuviesen empeñados en pugna permanente con el turco, quien apoyando al virrey de Argel, *Aabadan*, con 6.000 turcos, desposeyó del trono de Fez a Muley-Mahamet para coronar a su tío Muley-Moluc en el año 1575.

El rey depuesto recurre a la Corona de España para recuperar su reino, cuyo monarca se excusa e involucra a Portugal. Es entonces cuando «Acaece la desgraciada función en África de los portugueses en que murieron tres reyes en la batalla». El rey Moluc de enfermedad en su litera, el desposeído Mahamet ahogado en el río Mucasim y el rey don Sebastián de Portugal de las heridas recibidas.

Muley-Hamet, sucesor en la Corona, estrecha lazos de amistad con Felipe II por temor a la expansión turca y así se llega al año 1579 en que se firma la paz por un periodo de 20 años, que perdurará hasta el año 1598 en que fallece el rey don Felipe II, coincidiendo con lo establecido en los documentos sellados...:

«Llegaron a Fez Pedro Venegas, y Diego Marín, y fueron muy bien recibidos del Xerife que aviendo consultado con sus principales ministros la materia, vino en que se asentase la paz por veinte años, y entregaría Larache, y que el Rey D. Phelipe le ayudaría con sus galeras y gente, si fuese invadido de otra cualquiera potencia, o si

sus vasallos se le revelassen, y que entre los de uno y otro reyno, no se harían daño, y el que le hiciesse sería castigado, y en los puertos de uno y de otro, tendrían los navios y embarcaciones toda seguridad, y buena acogida; y otras cosas; con que se firmó la paz de una y otra parte quedándose el Xerife con un tanto de ella en castellano, y dando otro en árábigo a Pedro de Venegas, sellado con su real sello» (8) (Cabrera).

Como consecuencia de esta política mediterránea Melilla no se vio, a lo largo del siglo xvi, sometida a ningún ejército de sitio bien pertrechado, que pusiera en grave riesgo su permanencia en la Corona de España, salvo el hostigamiento tenaz de las cabilas que la circundan sin control alguno de sus Xerifes, pero cuyos resultados fueron ciertamente sangrientos, como las crónicas demuestran.

Esta situación permitió establecer, por parte de los gobernadores de Melilla, alafias, tratados de paz o treguas en que mediante el pago de provisiones de boca y garantías de paz se permitía al moro la explotación de la vega, dominada por la fortaleza, y el comercio en la plaza de Armas, en el espacio comprendido entre los fosos de la Cortina Real y del Hornabeque que denominaban plaza de la Alaphia:

«El segundo Alcaide y justicia D. Pedro Benegas de Córdoba, para permitir a los moros de la Serranía de la Alcahía, sembrar la vega; concedióles en 16 de noviembre de 1557 una alaphia, paz ó tregua, con que los obligó, no sólo a pagar una cantidad de trigo, cevada, miel y cera, a proporción de una caiz de simiente por yunta; si también observar barios capítulos mui favorables a la manutención y defensa de la plaza y permiso para sus labranzas, pastos, aguas y comercio, vendiendo sus efectos» (9).

El día 4 de diciembre del año 1571, concede otra alafia el cuarto alcaide don Antonio de Tejada y otra el quinto don Martín Davalos y Padilla en 15 de abril de 1599, con los moros de la cabila de Mazuza y con los de la de Adimi y Alcaraz en 6 de mayo de 1601.

Las antiguas plazas de guerra son insuficientes por lo general para satisfacer las nuevas exigencias militares, y Melilla, como plaza fuerte que es, precisa modificar la planta y perfiles de torreones y cortinas. Las platafor-

---

(8) *Anales de las guerras de españoles contra mahometanos desde el año 1497 hasta 1598*, Ferreras. S.H.M. Sig. 5, 3, 2, 1.

(9) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 26.

mas de relieves y terraplenes son escasas para contener las piezas de artillería que en el siglo xvi alcanzan proporciones gigantescas y las débiles y deleznales murallas no presentan resistencia a los nuevos proyectiles de hierro colado, figura 1, p. 116.

Bajo la firma de Suazola, en Monzón, el día 19 de diciembre de 1533 se redacta un memorial en que Su Majestad «manda hacer la fábrica de obras», pero sin atenerse a las nuevas corrientes con excesivo rigor por carencia de medios y espacio que impide «fortificar al exterior» (10).

En él se alude exclusivamente al contorno de la roca en que señorea Melilla, descartando todo el frente de tierra de la Villa Vieja, donde se hacen las alafias, siendo único objetivo la creación de un bastión a resguardo del padrastro de la Horca, que domina todas las obras de la plaza de revés.

Los lienzos que enlazan los torreones de los frentes sur, este y norte deberán ser regruesados hasta ocho o diez pies, y sus alturas, variables entre 18 y 42 pies, hasta alcanzar sobre coronación de almenas, cotas superiores a los nueve o diez metros, como límite de altura que impide la escalada y ya obliga al empleo de la artillería para abrir la brecha previa a la expugnación de la plaza.

El revellín de la puerta del Puerto también se reforzará con el mismo criterio, aunque no se aconseje ataluzarlo (supongo que si así se hiciera, debido a su escasa altura se facilitaría la escalada).

Los torreones se transformarán en belguardos, creando hacia el exterior redientes elementales (puntas de diamante), con mínimos traveses, ataluzando hasta donde se pueda, aumentando espesores y alturas y dotando sus elementos defensivos de troneras:

- Transformación de la arruinada torre de Muñiz (torre de San Juan, 1604) en belguardo, con caras de punta de diamante y traveses.
- La torre de la Camacha (torreón de la Florentina, 1604) se transformará en medio belguardo, con paramento semicircular y través.
- Conversión de la torre de los Hombres de Campo (torre Mocha, 1604 y torreón de las Cabras, 1695) en belguardo, con disposición para seis cañoneras; en la plataforma de coronación se abrirán troneras y se construirán bóvedas para artillería.

---

(10) *Memorial de la fábrica de las obras de Melilla que S.M. las mando hacer*, pp. 171-173. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1533.



- En el centro de la cortina que enlaza la torre de los Hombres de Campo y la de las Cruces, se fabricará un belguardo (torre de los Bolaños o de las Pelotas, torreón de la Parada o de Enmedio, 1604) de planta casi circular con dos traveses.
- A ambos lados de este torreón se construirán dos cubitos semicirculares con traveses aptos para falconetes, arcabuces, cubo de Bernal Francés (torreón frontero de la Cárcel, 1604) y cubo de la Tea (Bonete Chico, 1752).
- En el emplazamiento del torreón de las Cruces (torreón del Bonete, torre del Palo, 1695, o torre el Volado, 1728) se construirá un nuevo belguardo con troneras.
- En las inmediaciones del torreón de las Cruces se abrirá un postigo con salida al mar.
- En la torre de San Sebastián (Concepción) se erigirá un belguardo, en lo más dominante de la roca y con bóveda para artillería.
- Se fabricará un pretil o parapeto a todo lo largo de las murallas para protección de los hombres o arcabuceros a base de almenas.
- Se abrirán puertas en los belguardos de las torres de los Hombres de Campo, de las Cruces y San Sebastián y se dispondrán rampas «suvedizas», ambos elementos de dimensiones adecuadas para facilitar el asentamiento de cañones.

Las propias recomendaciones de estas defensas, ya obsoletas desde su planificación, solicitan que Micer Benedito, ingeniero de Su Majestad visite Melilla para que reconozca las obras y emplazamientos y corrija de lo que estimare.

No se puede ver en estas elementales disposiciones la concepción de baluartes y mucho menos de frentes abaluartados que con sus líneas poligonales constituirán la base de los nuevos sistemas de fortificación.

En la misma línea de improvisación, en el año 1540 se da otra relación de obras encaminadas al refuerzo y consolidación de la cerca y murallas de Melilla (11):

- Construcción de un revellín ante la puerta abierta en el muro que labró el capitán Vallejo «para llevar resistencia al enemigo que llega todos los

---

(11) *Relación que hay en la cerca y los muros de Melilla que conviene que sean enmedadas y reforzadas para la buena guardia y fortificación*, p. 177. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1540.

- días y no puedan entrar revueltos por ella y como aquí se puede hacer muy fácilmente por el defecto de la puerta».
- Alzado del torreón de Santi-Espíritu, inmediato al de San Sebastián, por encontrarse incluso más bajo que cuando lo erigió el prior de Barlesa al construir la ciudad, batido por el padrastro.
  - La cava iniciada deberá profundizarse y al ser el muro muy bajo está claro que «hinchado la cava se entrarán por él a pie llano con sólo abatir el pretil».
  - La tapia exterior de piedra seca se ha hundido en parte por las aguas y cada día que pasa se arruina más, por lo que debe rehacerse con mezcla.
  - La torre de San Sebastián «es muy flaca» y el desembarcadero debe renovarse.
  - Se reparará la cerca de la Villa Vieja y cavarse un foso porque «es muy grande reparo y defensa para la gente y estando reparada no osarán los moros entrar en ella».

El capitán Miguel de Perea, tras visitar Melilla, en carta fechada el 21 de marzo de 1549, pone de manifiesto el progresivo deterioro de las defensas y lanza nuevas recomendaciones, casi reiterativas, insistiendo en la línea maestra de obrar un resguardo lo más alto y robusto posible ante el padrastro de la Horca que tiene a Melilla sojuzgada (12):

- Se cortará el torreón de San Sebastián, inútil por su estrechez, aprovechando su piedra para ripios y cantería, y se macizará un terraplén hasta enlazar con el inmediato torreón de Santi-Espíritu y formar un caballero que «encubre toda la mayor parte deste alto de toda la ciudad por que está muy descubierta y desvergonzada».
- Se alzaré el muro que enlaza el torreón de Santi-Espíritu con el de la Ampolleta (del Anteojo o del Vigía de Tierra) terraplenando para artillería todo el frente de tierra, la zona de la puerta que sale al campo, vuelta hasta el cabo del puerto y el torreón nuevo que remata la obra del capitán Vallejo y la de Sancho de Escalante.
- Ante la puerta de Tierra se construirá un revellín en media luna con traveses y medias vueltas en los extremos para paso protegido de personas. En el frente del revellín se cavará un foso y «en esta caba si se ahonda de manera que pase la mar de una parte a otra, en los pilares de dicho puente se tiene por cierto que se hallará agua dulce».

(12) *Párrafos de carta escritas a sus altezas por el capitán Miguel de Perea sobre las fortificaciones de Melilla*, p. 182. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 474. Año 1549.

Prácticamente se hace caso omiso de órdenes y recomendaciones, en ocasiones contradictorias. Poco después del dictamen de Miguel de Perea, el conde de Tendilla y don Bernardino dan un nuevo parecer sobre las obras y fortificación de Melilla (13), ratificando únicamente la necesidad de profundizar y ensanchar fosos. Suprimen las arcabuceras por suponer, con acierto, que la coronación de murallas por almenas es elemento defensivo arcaico, pues a su fragmentación por la artillería se tornarán en proyectiles contra el defensor.

Aconsejan macizar traviesas en los terraplenes a modo de contrafuertes para reforzar las murallas que amenazan ruina y que no se haga el corte del cerro del Cubillo sobre el que se asienta la torre de San Sebastián.

Cinco años más tarde, don Bernardino de Mendoza emite nuevo parecer (14) e insiste en ahondar el foso hasta el agua y aprovechar la piedra para construir el revellín de la puerta Nueva que sirva de través al foso, elevar el de la puerta del Mar hasta enrasar con la muralla y a poder ser se cubrirá para alojar artillería.

Ordena reconstruir el torreón Desmochado y parte de la muralla este que se apoya en el torreón de las Pelotas y una vez más se recomienda ensanchar el torreón de San Sebastián, alzar el de Santi-Espíritu y toda la obra del frente de levante ante el cerro de la Horca.

En el año 1553 don Francisco de Ledesma da una instrucción al capitán de Trincheras Juan de Zurita para que se desplace a Melilla e informe sobre la disposición y estado de la fortificación y aquello que como mejor le parezca se deba construir para la mejor guarda de la plaza, opinando sobre los dictámenes contradictorios que se han sucedido (15).

Salvo ligeras modificaciones de criterios se repiten una y otra vez los mismos planteamientos, excepto la recomendación de construir otros dos aljibes para aumentar la capacidad de recogida de aguas pluviales (el 1 de febrero de 1571 se cerraron los aljibes, siendo alcaide el capitán por Su Majestad don Francisco Sánchez de Córdoba); la inquietud por la recons-

---

(13) *Parecer del Conde de Tendilla y D. Bernardino de Mendoza sobre las obras de fortificación de Melilla*, p. 187. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 454. Año 1554.

(14) *Parecer que dió D. Bernardino de Mendoza de lo que se habrá de hacer en las obras de la fortificación de Melilla*, p. 193. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 51. Año 1549.

(15) *Instrucción de lo que ha de hacer el capitán Zurita*, p. 1.190. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 51. Año 1553.

trucción de la iglesia derribada de la Villa Vieja y lo que convendrá edificar en el hospital y providencias para la «hospitalidad necesaria».

El más claro exponente del desconcierto de esta fortificación se refleja en un elocuente informe que dio Juan Andrea Doria a Su Majestad el año 1567 sobre Melilla:

«... es muy pequeña porque todo el derredor della no es mas de mil pasos y aunque sea tan mal fortificada de todas partes que de cualquiera dellas podría ser ofendida si la mar que la circuye casi toda no la ayudare. Trataré solamente de la parte que viene a quedar a frente de la tierra que como puede ser ofendida de mas partes viene a ser la mas peligrosa».

«No es esta parte de tierra de mas de doscientos pasos por derecha línea, no tiene través ni casa mata ni foso que valga, queda muy sobrepujada de la montaña de la Orcas y del campo de la Villa Vieja el cual siendo circundado solamente de un revellino muy devil no se puede hacer del ningún caudal por que será imposible el guardarle, y, en suma juzgo que en ninguna manera se podrá desta parte, estando las cosas en el término que están, hacer a un grande esfuerzo largo tiempo resistencia y si V.M. pretende que esta plaza se ponga en la perfección que el sitio sufre, será menester hacer gran cosa en ello...»

«... todo lo que se ha dicho es lo que a mi se me ofrece que se deve hacer para poner esta Plaza en estado tal que pueda resistir a grandes fuerzas que para las de moros cualquier poco remedio sería bastante no dejando de decir a V.M que hasta el día de oy no evisto plaza con menos aparejo que esta, por que de toda la parte de tierra no hay ninguna manera de parapetos, y hay muy pocas piezas de artillería encabalgadas y preguntado la causa a Pedro Venegas que ha respondido que es de no proveerle ni de dineros ni de otras cosas que ha pedido muchas veces» (16).

El campo de la Villa Vieja, mal protegida por un débil revellín, desenfilada del frente de tierra que carece de traveses que flanqueen las obras defensivas y amparada por el fuego de las baterías de la altura de la Horca, ofrece una plataforma que fácilmente puede ocupar el enemigo y preparar la escalada y asalto de la plaza.

---

(16) *Relación que dió Juan de Andrea Doria a su Magestad del Peñón, Melilla, Salinas, Laguna y Agorod*, pp. 202 a 204. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 81. Año 1567.

Andrea recomienda el fortalecimiento de este frente con criterios encontrados con los del propio Pedro Venegas: cortar la peña que rige el espolón del Cubillo e incorporarlo al baluarte de Santi-Espíritu, formando una gran escarpa a todo lo largo del foso que se ha de ensanchar y dotarlo de una buena contraescarpa para elegir otro baluarte en el lugar de la casamata del frente de tierra, que flanquee Santi-Espíritu y ensanchar sus plataformas para asentar artillería.

En una relación del estado en que se hallaban las plazas de África el año 1574 se abunda:

«En esta plaza después que se obró la muralla que miraba al cerro de la Orca que señoreaba la plaza no se ha hecho otra fortificación ni se ha tratado de hacerla de obra perpetua» (17).

El día 20 de octubre de 1604 el gobernador don Pedro de Heredia envía informe y plano de planta de la ciudad y fuerza de Melilla, donde representa el baluarte que construyó en el ángulo suroeste de la fortaleza y el muro que cerrando el flanco oeste de la Villa Vieja separa la alafia de la plaza y puertas de salida al campo. Propone revestir la cara frontal del baluarte de Santiago, reconstruir y cubrir la casamata de la Avanzadilla que amenaza ruina, a sus expensas si necesario fuere, y manifiesta el estado de ruina crítico de la obra: ruina del torreón de las Pelotas y lienzos del frente este y hundimiento del castillo de San Sebastián.

En esta planta se evidencia que en la fortaleza persiste la adaptación al terreno de torreones y murallas, en que la defensa aún se encomienda solamente al espesor de obras y elevación contra la escalada. Es así que ya están realizados en su traza más elemental los fosos de la Avanzadilla, el de la puerta de Santiago y Cortina Real y el de la Alafia, pero sin planos de fuego, camino cubierto, contraescarpas, glacis, lunetas, hornabeques, traveses de flanqueos, etc., propio del sistema defensivo español o italiano ya impuesto en todas las plazas europeas.

Sin abandonar la consolidación del primero y segundo recintos que protegen la Ciudadela y Alafia respectivamente y a fin de alejar las líneas enemigas y debilitar la tenaza de presión a que está sometida Melilla, se despliega la fuerza sobre las alturas que la dominan en una legua a la redonda, figura 2, p. 122.

---

(17) *De una relación del estado en que se hallaban las Plazas de África*, p. 223. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 78. Año 1574.



La lucha por la ocupación de los fuertes que las coronan, será la característica que presidirá todo el siglo xvii que los verá arrasados y reconstruidos una y otra vez en una lucha feroz por su posesión.

Esta nueva línea defensiva se apoyará en las atalayas y pequeños reducidos ocupados temporalmente en el siglo anterior y erigidos para abrigo de los moros en correrías, surtidas, escaramuzas y celadas.

Dentro de la limitación de recursos, sin planes previos y sometidos a la mayor improvisación, se perfeccionarán estas pequeñas construcciones de piedra y barro con mínimos fosos, traveses y plataformas para uno o dos cañones o morteros, dotándoles de una guarnición de ocho a doce hombres al frente de un cabo.

Santo Tomás de la Cantera, San Pedro de la Albarrada, San Francisco, Santiago y San Lorenzo ocupan un frente de unas 1.141 varas, en un paraje entrecruzado de ramblas, barrancos y cañadas, al amparo de las cuales penetran los moros a plena luz del día sin ser vistos desde la plaza ni de los propios fuertes:

«Son unos parages donde asisten los más días, que si Dios no les cegara el entendimiento a una resolución de caiga quien caiga, podían cerrar hasta las puertas como sucedió en años pasados y derrotar la gente de esta guarnición, sin tener estos moros quien les mandase ni a quien obedecer, siendo toda esta tierra tan quebrada y con tantas celadas en su contorno que más es obra de Dios el mantenerla que fuerzas humanas, pues no las hay en la plaza para número tan grande de esta morisma» (18).

Para poder utilizar los huertos, pastar el ganado, hacer agua los fuertes y entrar en la plaza algunos soldados para lo necesario, se sale al campo, en verano, al amanecer hasta las diez de la mañana y se vuelve a salir a las tres de la tarde para regresar al ponerse el sol. En invierno se suprime la salida de la tarde. Todo el tiempo que permanecen abiertas las puertas, tanto la caballería como la infantería están con las armas en la mano.

En julio de 1635, el alcaide don Tomás Messia concluirá el fuerte de la Cantera, ubicado en el padastro del Cubo que sojuzga Melilla, formando caballero sobre la rambla de las Canteras, donde se pueden ocultar hasta 4.000 hombres sin ni siquiera ver su aproximación. Carece de artillería por

---

(18) *Carta del Acaide de Melilla a S.M. De 29 de noviembre de 1677, haciendo la descripción de dicho puesto*, p. 31. Colección Aparici. S.H.M. Sig. 1, 5, 5. Leg. 2.398. Año 1667.

estimar suficiente la defensa de la plaza y su guarnición es tan sólo de ocho hombres y un cabo.

Es, como todos los del cinturón, de una precariedad absoluta como se desprende del propio informe que el alcaide en relación con el mismo, eleva a Su Majestad:

«... lo puse en defensa en once días, de suerte que si viniera toda la berbería no lo podría ganar; el gasto que V.M. ha tenido en esto no ha sido más que un orno de cal porque ni trabajadores ni maestros no han llevado nada, ni tampoco se ha acrecentado sueldo ni gente» (19).

En tiempos del alcaide don Gabriel de Peñalosa, se hace el «Gran Reparó» de tres lienzos de la muralla que cierra la Villa Vieja (segundo recinto) que presentaba una gran brecha a la penetración mora; se reparan las tapias reales, creando una anchurosa calle en la ciudad y se reconstruyen los fuertes de San Pedro, Santiago y San Marcos que son los primitivos de las alturas de la Albarrada en el monte de Ataque Seco, loma de Santiago y el Huerto.

«El Fuerte de San Lorenzo que es el más interesante y principal de todos se abre por una parte y porque si se cayese nos veríamos en muchos aprietos con los moros para volverlo a levantar. Tengo ya junto a el mucha piedra y sillería con barro a propósito y algún poco de cal que he comprado para levantar un estrivo que abraza la ruina hecha, que con esto y cerrar lo que se habrió, aderezándose por dentro quedara seguro y todo esto no habrá costado a V.M. doscientos cincuenta ducados» (20).

Este relato del año 1636 manifiesta la debilidad de la línea de fuertes avanzados a quien Melilla encomienda su defensa. Tarde o temprano, como así sucedió, esta línea tendrá que desplomarse.

El año 1643 asciende al trono de Marruecos, Muley Ismael, enemigo irreconciliable del cristiano, a quien se propone expulsar de los enclaves de su reino, prohibiendo como primera medida todo comercio con Melilla, lo

---

(19) *Carta de Alcaide de Melilla D. Tomás Messia de 18 de Julio de 1635, sobre aumento de las defensas de dicha plaza en el punto llamado La Cantera. Carta de D. Tomás Messia de 3 de Noviembre de 1635 en que describe el fuerte hecho en el punto llamado Las Canteras*, pp. 6-7. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.147. Año 1635.

(20) *Carta del Acaide D. Gabriel de Peñalosa de 23 de Noviembre de 1636 sobre las obras de dicha plaza*, p. 9. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.208. Año 1636.

que anula definitivamente las alafias de paz, es el comienzo de una serie de sitios que casi logran la expugnación de la plaza.

En el año 1646 halla la muerte en la plaza de la Alafia al regreso de una «surtida» el gobernador don Carlos Ramírez de Arellano.

«El 6 de mayo de 1649 hicieron una salida los de la plaza, cuja tropa fué atacada de los moros, los que mataron al Gobernador D. Luis de Soto Mayor, se perdió toda la Infantería y Cavallería quedando solo veinte hombres de la plaza para su defensa» (21).

El barro, el hambre, la miseria y la enfermedad hacen insostenible la vida en Melilla.

Es labor cotidiana alzar cortinas, torreones y desescombros de fosos, que se hace estéril por la mala calidad de aparejos y materiales, la inclemencia del tiempo y la presión enemiga que desmoronan y descomponen las fábricas malamente recompuestas.

Entre los años 1656 y 1669 el gobernador don Luis Velázquez y Angulo levanta la Cortina Real, reedifica el reducto de San Lorenzo, el torreón de San Juan, el de la Florentina y todo el frente sur de la plaza.

En los años 1650, 1657, 1664 y 1669 se comunica con verdadera angustia de las necesidades que padece la ciudad «próxima a perderse por hambre y enfermedades».

El día 16 de diciembre de 1665 se avisó del estado de miseria en que se encontraba la plaza «aguardando por horas la fatalidad, por haberse consumido el presupuesto hasta haber barrido los almacenes» (22).

Las calamidades no cesan y el 5 de agosto de 1660 Melilla es asolada por un violento temblor de tierra «haciendo notable sentimiento todas las murallas, que titubearon con los demás edificios, desmoronándose algunos y del todo casas y cuarteles...» (23).

A consulta del Consejo de Guerra sobre el daño causado en la plaza, el 24 de septiembre de 1660 Su Majestad el rey don Felipe IV decreta:

«Que la letra de este dinero (cuatro mil ducados) la haga poner luego en manos de D. Blasco de Loyola, para que se remita por correo en

---

(21) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 28.

(22) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 28.

(23) *Consulta del consejo de guerra a S.M. sobre el daño á causado en la plaza de Melilla un temblor de tierra el 24 de Septiembre de 1660*. Colección Aparici. S.H.M.

toda diligencia, y que si allí no hubiere efectos en que poderlo librar, se junte el oro para que lo lleve un correo en la misma diligencia y se ordene al Corregidor de Málaga haga todo esfuerzo posible para remitir así los oficiales y maestros, para que pasen luego al remedio de esta obra, como alguna gente que la guarde entre tanto se hace» (24).

El día 8 de septiembre de 1667, 2.000 moros, al frente de Muley Arce atacaron el fuerte de Santo Tomás de la Cantera, que se encontraba casi ruinoso por los muchos avances a que había sido sometido y defendido por ocho hombres apoyados por siete que envió para socorrerlos el gobernador interino don Juan de Peñalosa. Tras duro combate le prendieron fuego, abrieron brecha y la exigua guarnición viéndose indefensa se rindió. Los moros tomaron once esclavos, municiones, un barril de pólvora y armas y arrasaron el fuerte, «perecieron en el fuego tres de los nuestros acabando sus vidas con las tiernas dulces voces: Viva la Feé de Jesu-Christo» (25):

«Este lamentable desgraciado suceso puso a este pueblo en la mayor aflicción y creció mucho más, notando que a las cinco de la tarde del veinte y seis de dicho mes y año entraba por varias partes del campo gran multitud de moros con cuya novedad dispuso el Gobernador interino tocar a revato y prevenir los fuertes de gente y pertrechos de guerra, creyendo lo harían a todos ellos: pero los moros emperrados por la mucha sangre que derramaron en el abanze primero (pues aseguran los nuestros vieron tales charcos de sangre) todo el objeto de sus iras se dirigió al total exterminio del fuerte» (26).

Siendo el maestro de campo don Francisco Osorio y Astorga gobernador desde el año 1669 hasta el año 1670, se reedificó a su representación el reducto destacado de Santo Tomás de la Cantera que servía de guardia y centinela de las ramblas en que se emboscaban los moros para escalar las murallas de la Alafia sin ser descubiertos y de la gente que salía a pescar con la red en la playa.

---

(24) *Consulta del consejo de guerra a S.M. sobre el daño á causado en la plaza de Melilla un temblor de tierra el 24 de Septiembre de 1660*, pp. 11-12. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 1.956. Año 1660.

(25) *Pérdida del Fuerte de la Cantera nombrado St.º Thomé. ATO, de 1677*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1767, p. 2. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(26) *Pérdida del Fuerte de la Cantera nombrado St.º Thomé. ATO...*, obra citada, p. 4.

En la misma época levantó el fuerte de San Pedro de la Albarrada que el 7 de enero de 1670 había volado accidentalmente por causa de una disputa entre dos soldados. Perekieron los nueve soldados que le guarnecían.

Las bajas son continuas: en los huertos, en salidas al campo, en los trabajos, en la recogida de leña, en descubiertas. No sólo la bala mora o el cañón diezman la guarnición y moradores de la plaza; la pedrada certera y el mortero pedrero o la fogata y el hornillo son recursos que con rara habilidad manejan los fronterizos.

La carta del alcaide de Melilla don José Frías de 29 de noviembre de 1677 solicitando al Gobierno de la Corona se libren fondos para fortificaciones y cuarteles es reveladora con gran elocuencia del abandono y precariedad en que está sumida la ciudad:

«... falta de lo más preciso para la capilla de la Santa Iglesia que está hecha alverca y es de grande indigencia, que en ella no se celebre el culto divino y de singular desconsuelo para todos.»

«No hay más que dos almacenes y estos amenazando ruina donde se mojan todos los vastimentos y las maderas se van pudriendo... Las murallas de la ciudad por muchas partes, amenazan ruina, y aunque ellas por si están libres de escaladas por la parte que coje al mar, hoy a poca costa quedarían seguras antes que se caiga algún lienzo...».

«Los Cuarteles de Infantería y Caballería están de muy mala calidad, por que en los que hoy viven son unas cuevas muy llenas de humedad y enfermos y cuando esto se remediaba enviando madera, habiendo aquí la piedra y tierra se podría disponer para tener acuartelada esta gente más seguros por cualquier accidente de alteración como aquí ha sucedido, y no estuvieran interpolados con los vecinos para quitar algunas ofensas de Dios, y los de la Caballería se podían hacer en la Alafia, donde asistiera un oficial de ellas para que se cuidase mejor de esta Caballería, y estar más prontos para lo que se ofreciere, y no entrando dentro del casco de la ciudad los caballos sería el agua que entra en estos algibes más limpia, pues aunque se pone cuidado, a lo por mejor estuviera la Caballería en la Alafia.»

«Diferentes consultas he hecho a V.M. sobre el gasto tan grande de las atahonas y de la miseria a la que hemos llegado por falta de cabalgaduras y a veces de carbón con que aderezar las herramientas para este avio...»

«Por lo antiguo hubo aquí un molino de viento que por lo más del tiempo dicen estaba parado por falta de aspas, y no haber quien lo entendiese y ser preciso traer hombres de España para subsistir aquí; y demás de lo que podrá costar será perpetuarlo, pues los vecinos de esta ciudad no son aplicados más que a la mar, y pudiéndose fabricar de agua con las piedras en el foso de la puertas del campo, incorporado con ellas, donde para el resguardo de los moros, se haría una medialuna que abrazase el molino e hiciese trabas a las puertas del campo donde se les daría más defensa, rompiendo un lienzo por el plano del agua del torreón grande que coje un pedazo de peña franca por cuya parte se encaminaría la corriente del agua del molino... y el agua va a caer al puerto donde será de mucha utilidad para las embarcaciones que en el dan fondo» (27).

El 1 de septiembre de 1678 atacaron los moros el fuerte de San Lorenzo, matando a dos de su guardia. Durante la noche del 4 del mismo mes, después de haber dominado y cortado su comunicación con la plaza fue asaltado por 8.000 hombres y lo rindieron esclavizando a 34 que tenía de guarnición (28).

La pérdida de este fuerte, estimado el mejor pertrechado de víveres, municiones y gente de guerra fue informada por el capitán don Francisco López Moreno el 14 de septiembre en contra de la opinión del maestre de campo don José Frías que garantizaba su seguridad por bastante tiempo:

«Si no instigasen las repetidas turbas destos bárbaros que sin recelo al daño que continuo reciben arrastrados de un aborrecimiento natural persisten con increíble valor en las expugnaciones que intentan, juzgando por este medio sacudir el pesado yugo destas presidiadas fronteras tan contra su dictamen cuyo deseo se facilita en derechos fuertes o atalayas, pues estando a tiro de cañón largo de la plaza, y ella con pocas fuerzas mal podrá executar sus salidas sino es abenturándose un todo.»

Propone para obviar estos inconvenientes y ahorrar gastos a la Real Hacienda:

«Demoler dichos fuertes, ciñendo el campo a questa playa y demás menesteres a la precisa distancia que este vecindario para su manu-

---

(27) *Carta del Acaide de Melilla a S.M. De 29 de Noviembre de 1677...*, obra citada, p. 10.

(28) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 10.

tención necesita, y que circumbalados de una muralla como el Alcayde propone quedase todo reducido a un cuerpo en quien únicamente por Ley de buena milicia consiste la perfecta defensa» (29).

Tendrán que ser arrasados todos los fuertes tras incesantes sitios y asaltos para que muy avanzado el siguiente siglo se construya, en armonía con esta propuesta del capitán López Moreno, el cuarto recinto defensivo, cuya construcción y consolidación llenó todo el siglo XVIII.

El día 26 de febrero de 1679 fue sitiado otro reducto destacado, el de San Francisco y minado hasta el 12 de marzo, en que advertida la zapa por los defensores contraminaron, entrando en pelea bajo la mina durante 18 horas. Vista la inutilidad de la defensa, el gobernador dio orden de volar la munición y retirada, perdiendo en dicha acción cinco hombres. Sus cuerpos, al ser rescatados al día siguientes estaban amputados de cabezas y manos.

Cinco meses más tarde, el 31 de agosto de 1679 se pierde el fuerte de Santiago:

«Vino gran muchedumbre de moros a sitiar el Fuerte de Santiago, y habiéndole atacado lo minaron de forma que lo tenían quassi en el aire; dos soldados nuestros que lo defendieron pelearon y valerosamente hasta el 14 de septiembre y dándole los enemigos un humazo por vajo de tierra, que duró el espacio de dos horas al cavo se les cayó un lienzo del fuerte, por cuya brecha y otras partes entraron los moros con escalas formadas de cañas, llenos de cólera, espada en mano, sin dar quartel a nadie, y assi fueron victima del sacrificio vein-ticinco christianos que havia en la guarnición; cantada la victoria por ellos embiaron un moro de paz con recado al Gobernador fueran por aquellos cuerpos que merecían sepultura, hombres que tan bien habían peleado, pero este no creyó la oferta antes si temió al número de los moros...» (30).

El día 19 de septiembre de 1679 el ingeniero Octavio Meni, en cumplimiento de Real Orden, llega con una expedición de socorro —siete gale-ras, bergantín y gabarras— a Melilla para reconocer la fuerza y poner en

---

(29) *Carta del Capitán Francisco López Moreno a S.M. de 14 de Septiembre de 1678 sobre Melilla*, p. 37. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.432. Año 1677.

(30) *Pérdida del Fuerte de Santiago construido en la Vega año de 1679*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 7. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

mejor defensa sus debilitadas fortificaciones, encontrando la novedad de la pérdida de los fuertes de Santiago, San Lorenzo y San Francisco.

En el informe que remite se presiente el inevitable desmoronamiento de la línea de fuertes avanzados y el estado de sitio que se aproxima ante la actitud cada vez más crecida del moro frente al desamparo del presidio.

El inicio no puede ser más negativo:

«Son puestos en que consistía la salud de la plaza, y aunque han dado en llamarlos fuertes son unas atalayas apartadas a tiro de cañón en este campo, a las cuales no viene tal nombre, sino es por parecerles en la vigorosa resistencia que se debe a sus defensores, tan gloriosa cuanto es nuevo que una mala torre de piedra y barro sin foso ni otro obstáculo exterior se defienda 15 días de un ataque a uso de Europa.»

«Cuando llegamos se vieron muchos moros infantes y caballos y después de introducido el socorro se apartaron de suerte que si no es de noche no nos inquietan como antes por ahora, aunque a veces nos intiman que poco importa el socorro y que pronto vendrán por lo que queda» (31).

En el año 1680 se extiende una epidemia desde el 13 de marzo a 21 de julio, en que mueren 184 habitantes lo que «hizo abrir carnero» se cortó la comunicación con Málaga, de donde procedían los víveres contaminados y se abrió, tras muchos años, comercio con el moro (32).

Desde el año 1680 al de 1682, por instancia del gobernador don Diego Toscano y Brito, se abren los fosos de la puerta principal (Santiago) de la puerta de la Marina y el de la muralla de la Alafia; se fabrica el torreón de las Beatas (de Santiago) y se construye la muralla del Hornabeque Doble, formando el tercer recinto (33).

«En julio del mismo año estuvo la plaza en el más deplorable estado en que jamás se ha visto, esperando sitio y distribuyendo, a cuatro onzas de harina sin otra cosa por persona hasta el ocho del mismo y comiendo carne de cavallo hasta el veinte» (34).

---

(31) *Carta de Octiviano Meni de Septiembre de 1679 sobre Melilla*, p. 44. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.440. Año 1679.

(32) *Peste del año 1680*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuercas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 8.S.H. M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(33) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 30.

(34) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 31.

El día 27 de septiembre del año 1682 un temblor de tierra terminó de sumir a Melilla en la mayor zozobra «tan espantosamente y continuado, que juzgaron los moradores se acababa el mundo», figura 3, p. 132 (35).

El día 20 de agosto de 1687 se descubren a la vista de la plaza grandes tropas de moros, peones y caballos con muchas tiendas para acampar. El número asciende a 8.000 peones y 200 caballos (36).

A la siguiente noche tomaron los puestos divididos en cuarteles sobre los fuertes de la Albarrada y la Cantera, contra los cuales dirigen su invasión, cavando trincheras y ataques a toda prisa, obrando al mismo tiempo puestos de mampostería para escopetas en lugares eminentes sobre la plaza, desde los cuales ofenden a la guarnición, pero sin lograr cortar los socorros y avisos a los fuertes, aunque a costa de mucha sangre.

Se despacha a Málaga al gobernador y oficiales reales para que con prontitud socorran con gente, municiones, bastimentos y un cirujano.

El gobernador de Málaga ordena que tres galeras a cargo del marqués de Alconchel y don Antonio Domínguez Dura acudan a Melilla con 300 italianos de su Tercio y el bergantín de la plaza transporte bizcocho, harina, bastimentos, pólvora y munición, además del patache inglés que acababa de salir el 25 de agosto «cargando todo lo que pudo».

El veedor de las galeras ordena pase a este socorro el Tercio de napolitanos con 293 plazas entre oficiales y soldados.

El maestre de campo de este Tercio comunica que pasará a aquella plaza con la infantería de su Tercio con una pica y que le acompañarán voluntarios los capitanes don Manuel de Castilla, don Gerónimo Montalvo, don Bernardo Delgado y don Fernando Maldonado.

El Consejo en nombre de Su Majestad ordena a todas las autoridades atiendan con prontitud todo cuanto pidiere el proveedor general, y al capitán general de la Artillería vea y aplique la más pronta providencia para «reparo de este accidente» y si los moros perseverasen y aumentasen fuerzas, de tal modo que se obligue a nuevos socorros, se tengan prevenidos lo bajeles de la Armada, que está resuelto naveguen esta campaña, para acudir a Melilla con alguna infantería y otros socorros.

---

(35) *Temblor de tierra año de 1682*. Noticias sacadas del archivo eclesiástico de la ciudad plaza y fuerzas de Melilla en 24 de octubre de 1763, p. 8. S.H.M. Sig. 4, 5, 7, 9.

(36) *Consulta del consejo de guerra a S.M. del 3 de Septiembre de 1687 sobre el sitio de Melilla por los moros*, p. 50. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.724. Año 1678.



**Figura 3.**

Los días 1 y 4 de septiembre se hacen dos salidas generales, destrozando algunos cuarteles del enemigo que perdió gran número de caballos y peones y fue desalojado totalmente de un ataque cuyas mamposterías ofendían la plaza y puerta principal a todas horas. Las bajas de la guarnición ascendieron a 40 heridos y 11 muertos.

Los moros llevan su esfuerzo principal al fuerte de la Albarrada desde el primer día, con minas y ataques, pero a los 31 días tras fracasar por la violencia de la defensa, dirigen su acción al de la Cantera.

El fuerte atacado está contraminado mediante una cortadura ejecutada con la ayuda de cuatro forzados de galera a quienes se prometió la libertad y «aunque nuestras fuerzas son escasas respecto del grueso que hoy mantienen en el campo se harán no obstante las diligencias continuadas a todo trance... y no hay modo para escusar la muerte como salir luego a encontrarla».

Vistas las acciones enemigas, el alcaide de Melilla don Francisco López Moreno solicita a Málaga la remisión urgente de los socorros y 200 caballos como medio indispensable para desalojar al moro de los ataques e insinúa:

«Cuan estenuado me hallo de todo lo que a defensa regular conduce, siendo así que el enemigo permanece en su dictamen después de diecisiete días, como cuando llegó a tomar los puestos.»

El 28 de septiembre comunica en carta don Francisco López Moreno que el pasado 21 había socorrido al fuerte de la Albarrada mediante salida general con todas las precauciones posibles, y sólo costó dos vidas y muy pocos heridos, quedando el fuerte asegurado por algún tiempo de munición de boca y guerra.

El día 23 socorrió el de la Cantera sin costo de sangre, que era el de más riesgo por haber volcado el enemigo sobre el todo su esfuerzo. Hizo la añagaza de enviar tropas a otros parajes para entretener a los moros que no sospechaban que se estaba socorriendo al fuerte de la Cantera, al mismo tiempo que se hizo otra cortadura para contraminarlo de un modo análogo al de la Albarrada.

Después de 40 días de asedio habían muerto 20 hombres entre oficiales y soldados y 70 heridos, habiéndose efectuado dos salidas al campo, por la mañana y tarde en el mismo día, lo que se consideraba poca pérdida.

Se continúa la entrada cubierta y contraataques para tener estas obras preparadas para cuando llegue la «disputa» y al mismo tiempo comunicar entre sí los fuertes, lanzando bombas sobre la mayor concentración enemiga con un trabuco que llevaban a Orán desde Cádiz las galeras que vinieron en socorro de Melilla.

Reitera la petición de víveres y pertrechos con la mayor celeridad de remisión, que conviene mucho se provea a proporción, pues la causa no cesa, ni parece que los «bárbaros» se retiren, lo que obliga a tener caballería para expugnarlos de los ataques como ya se había solicitado, pues con 1.000 de infantería sería suficiente.

Después de escrita esta carta se introdujo de nuevo en el fuerte de la Albarrada sin recibir daño alguno, con socorro de pan, vino, bacalao y aceite para 15 días más, mientras los moros acechaban el de la Cantera, creyendo que fuese nuestra gente a retirar cuatro muertos que quedaron junto a los ataques el día de la refriega.

El 4 de octubre el comisario general de la Caballería don Gabriel de Costada, que es el cabo que debe pasar a Melilla con la Caballería, comunica que se pone en camino para Málaga y de allí a Melilla; el día 6 el capitán comandante de las Compañías de Caballos, en carta desde Jaén comunica que acudirá con dos compañías en socorro de la plaza sitiada y el día 8 el corregidor de Jaén dice que las otras dos compañías de Andújar y Baeza salían aquel día para Málaga para embarcar hacia Melilla.

Tras 50 días de sitio viendo el alcaide que no se recibía el socorro de caballería y a la vista de lo sucedido con la mina que dirigían los moros al fuerte de la Albarrada, en que al dar fuego a la contramina reventó por la boca sin conseguir descubrir al enemigo, ordenó una salida el día 5 con toda la infantería por la parte de la Cantera, cargando sobre los ataques inmediatos, que son lo que más les hostigan e imposibilitan la comunicación y socorro.

Contraatacó el enemigo con gran número de caballería y peonaje que estaba oculto en las cantera y ramblas, matando al gobernador don Francisco López Moreno, al capitán don Manuel de Castilla y otros 15 soldados, e hiriendo a 30, entre los que se encontraban los capitanes don Pedro Reymundo y don Melchor de Portugal.

La salida fue un duro revés para los defensores de la plaza, que se vieron obligados a abandonar en manos del enemigo los ataques recuperados. El sargento mayor don Antonio Colón de Portugal del Tercio de la Costa de

Granada —que hallándose en Málaga acudió voluntario en auxilio de Melilla— se hace cargo de la retirada que logra con gran éxito y comunica la muerte del hijo del alcaide de los moros y la captura de tres estandartes.

Se ofrece como alcaide y en respuesta se le promete el mando de algún Tercio de los Ejércitos de Cataluña, Flandes o la Armada.

Reunida la Junta de Gobierno de la Plaza, se dio el mando a don Antonio Domínguez Dura como persona de más grado y la distribución de las órdenes al sargento mayor don Antonio de Portugal y al capitán de Caballos don Pedro Mare, que se alternan en el mando de la gente que se ocupa cada día de los trabajos del camino cubierto que comunica a la plaza con los fuertes.

El día 7 de octubre el maestre de campo del Tercio de la Armada don Antonio Domínguez Dura, gobernador interino de Melilla, por muerte de su alcaide, remite carta narrando los sucesos que terminaron con la muerte de su antecesor y solicita se envíe, además de los socorros tantas veces recabados, un cirujano, pues el religioso de San Juan de Dios que hacía de médico y cirujano regresaba a España por hallarse enfermo de tabardillo.

El ingeniero don Juan de Cepeda, que en principio estaba dispuesto fuese a Orán, es enviado a Melilla por el conde de Guaro para delinear las fortificaciones y dar cuenta del estado de la plaza y lo que necesita para su defensa (37).

El día 9 de octubre levantaron los moros el sitio de los fuertes:

«Que tan obstinados han mantenido cincuenta días y retirados de resultas del daño que se les hizo en cinco del que a fuerza de armas se procuró desalojarlos como avisaron en que parece fué muerto el hijo del alcayde promovedor y cavo de sus tropas» (38). Fué «La retirada de los moros con tanto descrédito de sus bárbaras armas, y tanto blason de las de V.M. que se resistieron dos torres del poder de quince mil combatientes» (39).

Fueron cabos de estos dos fuertes los alféreces don Bartolomé de Medellín y don José de Villafaña, quienes en recompensa por su heroica defensa recibieron el nombramiento de capitanes.

---

(37) *Consulta del consejo de guerra a S.M. del 18 de Octubre de 1687 sobre la defensa de Melilla*, p. 55. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.778. Año 1687.

(38) *Consulta del consejo de guerra a V.M. del 20 de Octubre de 1687 sobre gracias por levantamiento del sitio de Melilla*, p. 73. Colección Aparici. S.H.M. Leg. 2.728. Año 1687.

(39) *Consulta del consejo de guerra a V.M. del 20 de Octubre de 1687...*, obra citada, p. 73.

Ante la extrema dificultad para salir de la plaza a fortificar y socorrer las guarniciones de los fuertes exteriores, Melilla ya piensa en el repliegue sobre el tercer recinto, dirigiendo su esfuerzo a la destrucción de ataques y trincheras que dominan la Alafia y fortificarla, «a la mayor brevedad que sea posible que es menester no perder el tiempo según el orgullo con que obran los moros y lo que desean sacudirse el yugo de aquellos presidios cuya conservación es tan importante», terminando por volar los fuertes y arrasarlos hasta sus cimientos.

El fuerte de Nuestra Señora de la Victoria y Santo Tomás de la Cantera se pierde definitivamente el día 14 de septiembre de 1689 a las seis de la mañana, después de una larga defensa quedando cautiva toda su guarnición.

Los de San Pedro y Santísima Trinidad de la Albarrada y Santa Ana de la Huerta Grande fueron volados por orden del gobernador don Bernabé Ramos de Miranda ante la imposibilidad de mantener su defensa, el mismo día en que cayó el de la Cantera.

La línea defensiva apoyada en los fuertes, a caballo de los cerros dominantes ya no existe; el moro se establece en las alturas y sus aproches casi penetran en el glacis del camino cubierto. Consolida los ataques de La Vega, San Lorenzo, Santiago, de La Higuera, San Francisco, de las Horcas, Rojo, Ataque Seco y Cestón desde donde baten los magistrales de los recintos defensivos, dominando incluso a tiro de piedra los del Quemadillo todo el camino cubierto del tercer recinto, figura 4.

Pero la tercera línea defensiva de Melilla no ofrece garantías, el flanqueo es insuficiente y el relieve de sus defensas muy bajo. Torre Quemada es un simple caballero mal revestido. El baluarte de San Francisco es un revellín de piedra y barro que protege la puerta de salida al campo y la cortina del Hornabeque. El camino cubierto se reduce al foso del Campo llamado de las Minas, cavado en el terreno, sin parapeto ni estacada.

Urge organizar las defensas empeñándose los gobernadores en reconstruir torreones y cortinas, revestir escarpas y mejorar las trazas y macizos de las obras.

El Revellín y Torrequemada se constituyen en media luna de mampuestos con argamasa, para transformarse (1717), a iniciativa del gobernador Ungo de Velasco, en el baluarte de San Fernando, cuya obra finalizará en 1722 el ingeniero militar don Juan Marín Zermeño, figura 5, p. 138.

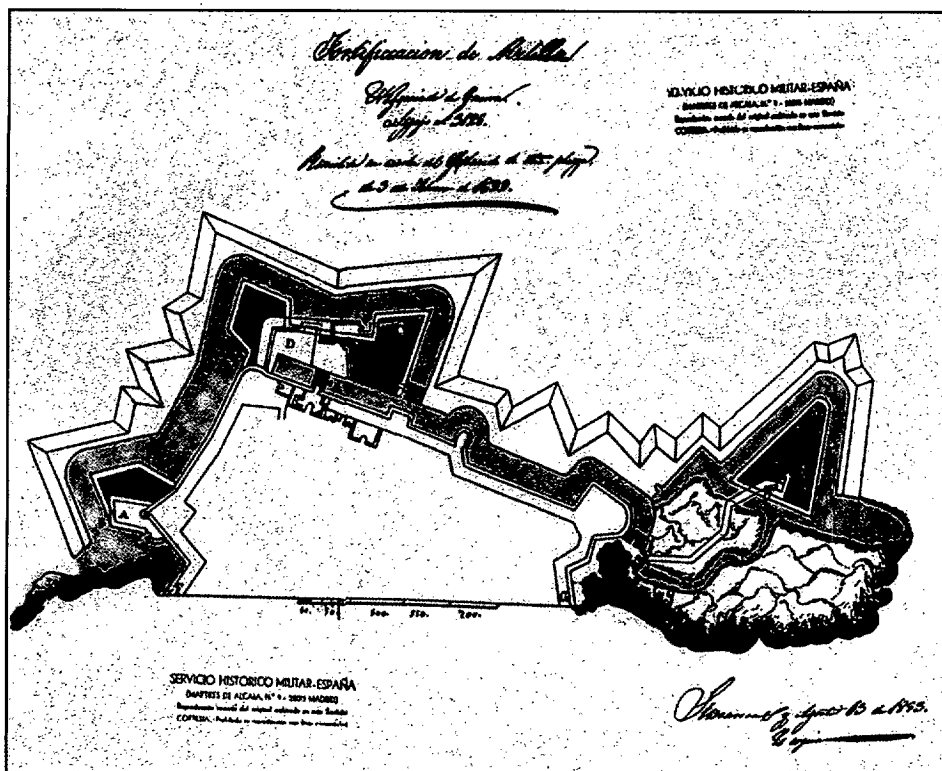


Figura 4.

Desde el año 1691 hasta 1702, en tiempos de los gobernadores don Bernabé Ramos de Miranda, don Antonio Zúñiga y la Cerda y don Domingo de la Canal y Soldevilla se construyeron el fuerte de San José el Viejo, el baluarte de San José el Bajo, el de Santiago sobre el charcón y su foso, el foso del Hornabeque, la Mina Real que circunvala los fuertes; el terraplenado y fortificación de los algibes poniéndolos a prueba de bomba, igual que los almacenes de la Maestranza. Se aumentó la capacidad del hospital y se construyeron casamatas en el foso del Hornabeque.

«La noche del 30 de abril del año 1697. Abanzaron siete mil moros siete veces (mandados pro uno de los hijos del Rey Muley Ismael) con cinco escalas, al fuerte nuevo de Santiago que se estaba construyendo, extramuros de esta ciudad, el cual tenía veinticinco hombres de guarnición, y de estos no quedaron más de doce, que pudiesen tomar armas. Por haberse volado las municiones, que en dicho fuerte había, quedaron algunos volados y otros escalabrados de las

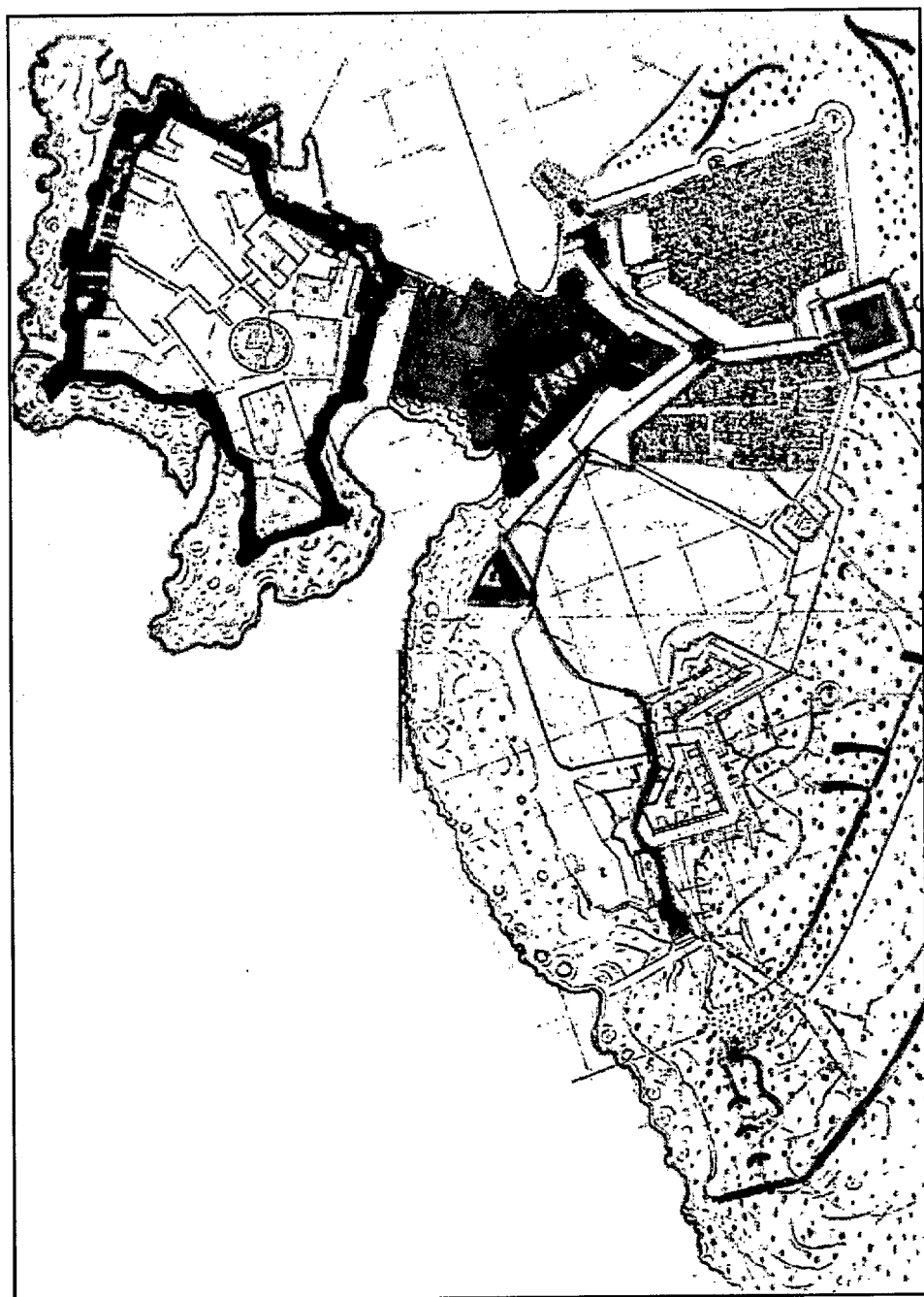


Figura 5.

pedradas que los moros arrojaban, y estos doce defendieron el fuerte sin permitir dejar entrar a ninguno de los moros, que subían por dichas escalas, verdad es que el mayor daño que el enemigo recibió fue de la Artillería y Mosquetería de la plaza. Comenzaron dichos abances a las once de la noche referida y duró hasta las cuatro de la mañana; retiráronse los moros con mucha pérdida y sin lograr su intento dejándose las escalas arrimadas al fuerte, por haver visto (según las señas que dieron) al Sr. Santiago que le defendía».

«El foso y toda su circumbalación amaneció regado de sangre y sembrado de cuerpos enemigos... De nuestra guarnición sólo murió D. Juan Sanz, Alférez, que estaba por cavo de dicho fuerte...».

«Salva Real, con toda la Artillería, que hubo en la plaza mandada disparar por su Gobernador D. Domingo de la Canal y Soldevilla» (40).

A raíz de la victoria de 1703 el maestre de campo y gobernador don Blas de Trínchería, (1702-1707) desaloja a los moros de los ataques que tenían inmediatos y arrimados a las murallas en el Ataque Alto, inicia las obras de defensa muy precaria, y apoyándose en el ala norte trata de atenazar la altura del Cubo para su posterior conquista. Estas obras de madera y estaca, piedra y barro nunca garantizaron la posesión de las alturas, si bien la zapa y la contramina ya se dirigen al Cubo, apoyando la comunicación subterránea y camino cubierto construido para la protección de las tropas que acudían en socorro de los apostaderos de las alturas, figura 6, p. 140.

Se construye con no poca oposición de los enemigos y pérdida de mucha gente de piedra y barro el fuerte cuadrado y destacado de San Miguel, donde estuvo el reducto de Santa Ana y de San Marcos. Se termina en 1707, pero por su mala calidad y como consecuencia del continuo acoso enemigo, sus obras de reconstrucción y consolidación son casi permanentes y de larga duración.

Desde 1707 a 1711 por el coronel y gobernador don Diego Flores se construyó la batería de la glorieta de San Felipe, siendo ingeniero don Juan Andres de Tosso.

Desde los años 1711 a 1714 por relación del gobernador don Gerónimo Ungo de Velasco se demolieron los torreones de la muralla que cubría la

---

(40) *Descripción de las plazas de Melilla...*, obra citada, p. 32.

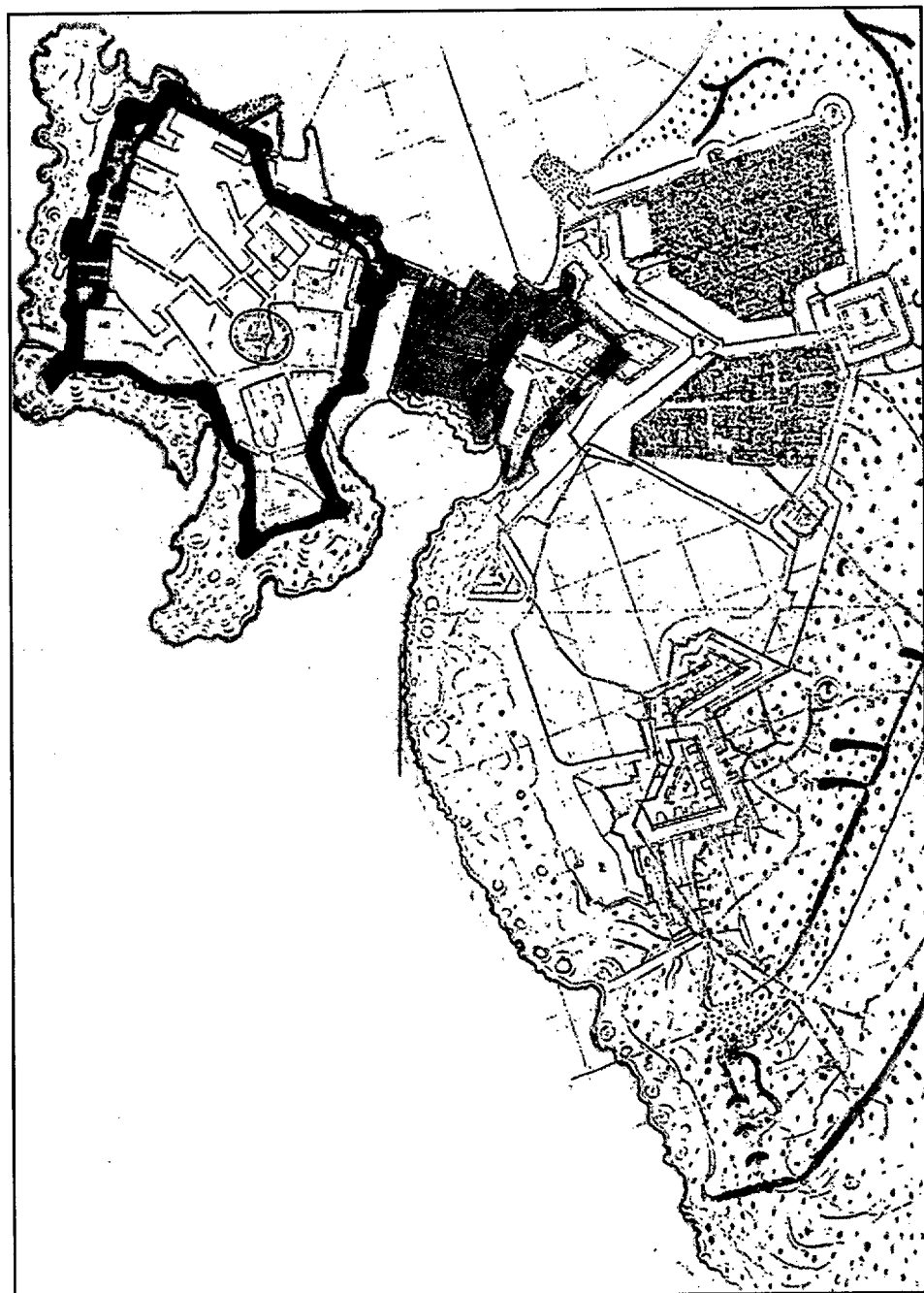


Figura 6.

Alafia por embarazar la defensa y en su lugar, mediante una falsabraga se construyó la batería de cañones de San Bernabé; se abrió la puerta de San Fernando de comunicación del tercer recinto con el camino cubierto; excavó la mina de comunicación al fuerte Santiago, empezó el luneto de San Felipe de piedra y barro y terminó el fuerte de San Antonio de la Marina, que forma una tenaza ante el torreón de San Juan y el varadero. Lo inició don Blas de Trinchera.

Hasta el año 1715 se logra poseer la altura del Cubo, fecha en que se presenta a la vista de Melilla el ejército moro, mandado por el alcaide Tahar y pone sitio a la plaza; es 2 de agosto de dicho 1715.

El gobernador don Patricio Gómez la Hoz coloca la estacada del camino cubierto, abre la mina de comunicación del fuerte de San Miguel y concluye la luneta de San Felipe.

Los sitiadores en dos noches construyeron sus grandes e imbricados ataques dirigidos a la plaza, que conservaron hasta muy avanzado el siglo xix.

Se pierden los huertos de la vega y la altura del Cubo, que ya no se recupera hasta 1734.

El 13 de octubre de 1715 los moros asaltaron el fuerte de San Miguel, siendo rechazados después de muy duro combate.

El 6 de noviembre del mismo año fue asaltado durante la noche el fuerte de San Miguel por tres veces, rechazando al enemigo una vez más. Queda el fuerte convertido en un montón de piedra y barro, pero nunca caerá en poder del musulmán.

El día 14 de diciembre del año 1716, arruinado un ángulo del fuerte de San Miguel por las lluvias y la mina enemiga —cuya mina había cortado el sargento Felipe Fernández, pasando la noche del 17 al 18 entre las trincheras de los moros— atacaron por la brecha 8.000 hombres de Quebdana y Botoya o Beni Buquiafar, y dieron dos asaltos, pero se retiraron ante el fuego de los defensores: 50 hombres mandados por el alférez don José Villajuana.

Continúa el sitio el año 1717, gobernando interinamente el brigadier ingeniero don Pedro Sansón al que relevó en propiedad el mariscal de campo don Pedro Borrás, quien los días 8 y 11 de febrero defendió el fuerte de San Miguel de dos asaltos por un ejército de 8.000 hombres, llegando a la

lucha por arma blanca. La guerra de minas causó enormes bajas al enemigo que desistió de su empeño y levantó el sitio.

El 15 de octubre de 1721 como a las tres de la tarde pusieron los moros un mortero entre el fuerte de la Albarrada y de la Cantera lanzando diferentes morteradas de piedra, cayendo dos piedras grandes en el cuartel de los bombarderos, llamado San Bernabé y San Fernando muriendo José Chaves, soldado bombardero y continuaron sin causar bajas.

El día 18 de febrero de 1727 colocaron un mortero y dos cañones en Tarara, causando mucho daño a la plaza. Una bala que se introdujo en la santa b rbara del javeque de dotaci n, provoc  tal incendio que se fue a pique la embarcaci n ahog ndose siete tripulantes.

El d a 25 de septiembre de 1727 se hizo una salida de la plaza con 400 hombres de los Regimientos de * frica* y *Barcelona*, 80 de la plaza y una partida de gastadores, mandados por el teniente coronel del Regimiento de *Barcelona*, con el fin de demoler los ataques que desde la altura del Cubo bat an Melilla. La acci n fue coronada con  xito con s lo la p rdida de dos hombres y muchos de los enemigos.

La altura del Cubo, dominante de cotas de baluartes, lunetas y fuertes de los recintos de la plaza, es una posici n clave para el dominio de la l nea exterior y a n de la supervivencia de Melilla.

En dicha altura ten an apostados los moros sus ataques, minas y aproches de tal modo y cantidad que hac an insostenible la defensa del flanco derecho y centro del recinto.

En esta guerra singular pasa alternativamente el dominio del Cubo de unos a otros contendientes hasta el 19 de noviembre de 1734.

En las sucesivas ocupaciones de la altura del Cubo nunca se logr  una l nea consolidada que permitiera fortificar de un modo permanente la posici n.

El dominio es enemigo, est  afianzado en Ataque Seco y Entrada de Caballos; el Ataque Alto es una l nea insalvable para melillense.

En el mes de marzo de 1727 el gobernador de Melilla solicita de don Jos  Pr spero de Verboon la autorizaci n para extender el territorio de Melilla hasta ocupar el Cubo, «de tanta importancia para aquella plaza», con ocasi n de la retirada de los moros de los ataques que dominan el puesto.

Por fin, siendo gobernador de la plaza don Antonio Villalba y Angulo, el 19 de noviembre de 1734 se ocupa por sorpresa el Cubo de modo incruento, y esa misma noche se construye una fortificación de madera y estaca en lo que habían demostrado los melillenses un celo y una experiencia excepcionales, bajo la dirección de Martín Zermeño.

Se construye una empalizada con estaca, traza de la coronación de la contraescarpa del foso, cuyas obras pronto se inician; otra empalizada encierra la anterior, siguiendo la cresta del glacis del futuro camino cubierto; en el centro se construye un reducto interior para abrigo de la guarnición con paredes de tablaestaca y pies derechos sobre los que se coloca una carrera para apoyo de la viguetas de cubierta, que soportan un nuevo lecho de viguetas y encima una capa de tierra.

Villalba, conocedor de la importancia estratégica de esta posición conquistada, acomete sin solución de continuidad, trabajando incluso los días festivos y sobre la base de esta empalizada doblada, las obras del fuerte de la Victoria Chica.

Es una media luna con la flecha del rediente truncada y dos orejones en la unión de los flancos con la gola que la hacen defensiva.

Dos años más tarde de la conquista del Cubo, firmado el Tratado de Paz con Marruecos de 1736, se levanta «plano del fuerte nuevo que se hace en el Cubo que antes ocupaban los moros de donde dominaban muchas partes de las obras de Melilla y asimismo sus calles». Firmado en Málaga por don Juan Bernardo de Forsne el 31 de diciembre de 1736.

Este fuerte, que se fabrica a unos 30 metros al norte del flanco norte de Victoria Chica, es una luneta con gola defensiva de planta pentagonal con orejones en los ángulos de espalda, muy similar al anterior, aunque el rediente no está truncado, pero de dimensiones casi cuatro veces superiores, cuya circunstancia lo califica como Grande de la Victoria, para diferenciarlo del Viejo y Chico de la Victoria.

Su fabricación es de mampostería, terraplenado, dotado de foso flanqueado por dos caponeras en los ángulos de espalda y camino cubierto con plazas de armas salientes a las que se accede desde el foso mediante rampas situadas frente a las caras de la luneta. Una poterna situada en el centro de la cortina de gola, abarca puente levadizo principal y bóveda.

Adosadas a la muralla de gola, se fabrican bóvedas a prueba para cuarteles de soldados y en el trasdós de las caras, bóvedas protegidas para pertrechos de artillería, almacenes de pólvora y municiones; en la flecha del rediente se construye la bóveda para oficiales.

Estas bóvedas trazan un patio triangular desde el cual, mediante dos trampas, se accede a la planta alta, batería con parapeto y troneras.

Tiene una capacidad de alojamiento, a prueba de artillería, para 139 hombres de dotación ordinaria y 185 en situación extraordinaria.

Inmediatamente se establece un buen sistema de minas con galerías de contraescarpa, ramales y hornillos para impedir al agresor la destrucción de caponeras, escarpas y reductos que no consiguen batir las escasas y mal manejadas baterías fronterizas.

En época de Villalba, hacia 1751, se construye la luneta, más bien reducto de contraescarpa de San Antonio en el ángulo saliente del camino cubierto de Victoria Grande, para batir el mismo y la contraladera desenfilada de las caras del baluarte.

El recinto de las Victorias, emplazado en lo alto del Cubo, se apoya en el ala norte defensiva que es el fuerte de Rosario, estructurándose así un sistema de luneta con dos tenazas, Victoria Chica y Rosario, mejorado en octubre de 1775 por don Juan Cavallero «ante el peligro de haber amenazado los moros vendrían nuevamente a sitiar la plaza».

Para enfilar el camino cubierto que para el enemigo supone la Rambilla, cañada existente entre los altos del Cubo y Ataque Seco, y batir de revés los ataques del Quemadillo, alto y entrada de los caballos, se eleva, a vanguardia de la tenaza de Victoria Chica, la torre de Santa Lucía que cruza sus fuegos con San Miguel y Victoria Grande.

Los ataques del río y de la leña están comprendidos en la vega que cultivaron los melillenses y es por esta razón por la que hacia el año 1750, a unos 100 metros del fuerte de San Miguel y 200 de la luneta de Santa Isabel, en la margen izquierda del río de Oro, a una altitud de dos metros sobre el nivel del mar, se alza el torreón de Santa Bárbara, (así denominado en nombre de doña Bárbara de Braganza, esposa de Fernando IV) que bate dichos ataques e imposibilita o, cuanto menos, dificulta las incursiones ofensivas de los moros.

En el mes de abril de 1911 se derribaba la torre de Santa Bárbara por «ser innecesaria y estorbar al ornato de la ciudad». Sobre sus cimientos, foso y glacis se ha trazado la plaza de España, base urbanística del ensanche de Melilla.

El murallón que enlaza la luneta de San Felipe con San Miguel y que sirve de caballero corrido, es asimismo protegido por estacada y parapeto aspi-llerado con lo que quedan los huertos incluidos en el recinto defensivo, figura 7, p. 146.

Hacia el año 1760 se concluye este cierre defensivo, complementado por los apostaderos de los Granaderos y del Angulo, situados hacia el centro de las murallas que enlazan Santa Bárbara con San Miguel y Santa Isabel respectivamente.

Sobre la travesa de San Ramón, construida hacia el año 1783 para apoyar la puerta de salida al campo, se fabrica el cuerpo de guardia defensivo denominado reducto de San Ramón, en la plaza de armas saliente del camino cubierto, dominando una hondonada inmediata que no está batida desde el frente.

A finales del siglo XVIII el cuarto recinto presenta un frente continuo de murallas aspi-lleradas, fuertes flanqueantes, baluartes, foso continuo y camino cubierto, traveses y caponeras, todos ellos empalizados. Es cierto que no cumple fielmente las normas de relieve, trazado y distancia aconsejadas por los reglamentos, pero ni siquiera los tratados aseguran en absoluto qué sistemas son preferibles, pues la configuración del terreno, el tiempo, los medios y el enemigo condicionan totalmente la doctrina a aplicar.

Los inconvenientes fueron neutralizados por la práctica de una defensa activa, constituida por golpes de mano, salidas ofensivas, contraataques y guerra de minas y por que la masa de tierra y barro de la fortaleza contribuyó a anular la no muy eficaz artillería enemiga. El tiro de rebote era desconocido, las granadas removían grandes masas de tierra sin abrir brecha y los lanzamientos eran mínimos en comparación con la energía derrochada.

«El sistema de minas de esta plaza abraza todos los objetos que en la fortificación subterránea pueden concebirse. Se hallan establecidas galerías de contraminas al frente del tercer recinto, partiendo diferentes ramales para hornillos en sus cabezas: y uniéndose con la obra acasamatada que circuye la escarpas del fuerte de San Miguel;



Figura 7.

y por último se avanzan otros muchos ramales dirigidos bajo la altura exterior del campo enemigo y sus ataques de la Puntilla, Seco y Rojo. Es obra todo de consideración, pero un verdadero laberinto que exige mucho estudio y práctica para entenderle y saber hacer uso a tiempo, y necesita un exquisito cuidado en sus consecuencias» (41).

Pese pues, a los defectos, esta línea cumple su cometido debido al temple y arrojo de sus defensores. Todos los sistemas de cerco, bloqueo, bombardeo, ataque por sorpresa o sitio regular son causa de disposiciones defensivas siempre encaminadas a romper el ataque a viva fuerza y los medios defensivos no conducen más que hacerlo inútil, reduciendo al enemigo a la imposibilidad de sostenerlo.

Esta última máxima se cumplió con creces en Melilla:

«En 9 de diciembre de 1774 fué sitiada la Plaza por numerosas fuerzas con grandes aprestos: mas a pesar de tantos elementos y haber tenido en batería dieciseis cañones y veintiseis morteros, la mucha pérdida de moros sin conseguir fruto alguno les obligó a levantar el sitio el 19 de marzo de 1775. En esta célebre defensa de los cien días de glorioso recuerdo, constaba la guarnición de dos mil ochocientos treinta y seis hombres.»

A partir de este suceso ya no ha vuelto a soportar Melilla un sitio formal «aunque nunca han cesado en sus hostilidades los fronterizos cuya admirable constancia y sacrificio personales sólo tienen origen en la intolerancia religiosa y el odio tradicional». Esta es la escenografía del siglo XIX:

«Cinco son los partidos que circuyen la Plaza y se titulan del campo de Melilla. Sus nombres son Benibuyfran, Benibuyllafar, Benisidel, Benisicar y Mazuza. Esta es la más próxima y se ven algunas de las poblaciones, como Cabrerizas y Frajana a la falda del Monte Gurugú. Estos partidos o cábilas dan la guardia al frente de Melilla por el orden expresado relevandose cada tres días, con más o menos fuerza, sin haber ejemplar de que haya faltado jamás el que le toca.»

«Al frente de la Plaza mantienen una multitud de robustos parapetos o ataques en posiciones muy bien elegidas, siendo los principales los de La Puntilla, Seco, Rojo, San Miguel, La Leña, Tarara, Tesorillo y el

---

(41) *Memoria descriptiva de las posesiones españolas en Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera, o sea, los tres presidios de África*. 29 de noviembre de 1845, p. 25. S.H.M. Sig. 4, 5, 9, 1.

Río, sin otros muchos más pequeños y encima de otras obras desde las cuales dirigen sus fuegos de escopeta al menor bulto que descubren, arrojan durante la noche piedras a los fuertes, hacen sus avances para quemar la estacada, e intentan sorpresas para robos y degüellos.»

«Más lejos, y sobre las alturas en las que estuvieron nuestros fuertes destacados, tienen sus baterías en los puestos de San Lorenzo, Santiago, La Horca y La Higuera, desde donde cuando reciben municiones ó celebran alguna fiesta, hacen fuego de cañón, dirigiendo los tiros por lo general a las casas. Entonces es mayor la concurrencia, acudiendo también los de Quibdana, Botoya y otros.»

«De dos medios ha hecho uso la Plaza contra tan constantes insultos. El uno ofensivo para rechazar, el otro defensivo para resguardarse. El primero ha causado un consumo exorbitante de municiones sin fruto; porque la disposición de los ataques, el terreno ondulado con espesos cañaverales y arbustos que facilitan comunicaciones abiertas, y la diseminación de los moros, impiden que haya objeto: y aunque alguna vez ocurra la muerte de uno o más enemigos, no por eso se arredran, antes al contrario tratan de vengar la pérdida sufrida.»

«El segundo medio ha sido cubrir muchas líneas con muros aspillerados, situar guarda-cabezas de tablón sobre los parapetos y cerrar con el mismo material las bocas de las cañoneras. Pero aún así se experimentan repetidas desgracias no solo en los puestos de servicio sino en el interior de la población adonde el plomo enemigo corre por las azoteas y balcones y por varias calles, y penetra en las hueras, único desahogo de los habitantes.»

«El fuego de cañón causa estragos que es escusado referir» (42).  
¡¡29 de noviembre de 1845!!

El señalamiento de límites, como consecuencia del Tratado de Paz con Marruecos de 1860, aleja las líneas enemigas y desaparece la tenaza formada por los ataques, lo que permitirá crear una línea de fuertes exteriores, ya se presiente el final de las calamidades que han afligido a Melilla durante casi cuatro siglos.

---

(42) *Memoria descriptiva de las posesiones españolas en Melilla, Alhucemas..., obra citada*, pp. 35 a 37.

El diez julio de 1862:

«Se levanta plano con la brújula, del Polígono formado por la línea límite del terreno español por el capitán del Cuerpo D. José M<sup>a</sup> Piñar en el acto de efectuar la demarcación de los mismos» de acuerdo con el Acta Internacional de la Demarcación de los Terrenos Jurisdiccionales de España y Marruecos por la parte de Melilla en Tánger el 26 de junio de 1862. En dicho plano se hace la siguiente observación: «Hecho desde Victoria Grande el disparo convenido (cañón de veinticuatro) cayó la bala a un metro de donde esta situado el poste diecisiete (actual doce), prefiriéndose este sitio para situar la primera señal, por ser el vértice de uno de los ángulos que forma la cerca de la Huerta de Candor (A».) Después se midió su distancia a Victoria Grande, y se procuró trazar un polígono cuyos vértices distaran de la misma cantidad de los puntos más convenientes de la plaza.»

A continuación se describen los puntos más singulares donde se justifica el entrante de Sidi Aguariach para «complacerles en algunas exigencias justas... Se comprende fácilmente, teniendo en cuenta el carácter fanático de los moros, todo el interés que ellos manifestarían por conservarlo... Todas que terminan en Victoria Grande se procuraron dirigir al asta de bandera, o en su defecto a la cañonera por donde se efectuó el disparo. Por último, las medidas de los radios se empezaron a contar desde el borde de la contraescarpa».

El 18 de septiembre de 1864, el teniente de ingenieros don Francisco Rolán, forma un croquis del campo español fuera del cuarto recinto tras un reconocimiento y da cuenta de los ataques destruidos al construir los caminos: Ataque Seco, de las Horcas, de San Francisco, de San Lorenzo, del de la Leña, de la Puntilla, de la Higuera, de Tesorillo, de Tarara y de Santiago son historia. Está abierto el territorio al ensanche y expansión de la población de Melilla fuera del recinto amurallado, figura 8, p. 150.

\* \* \*

DON JOAQUÍN RODRÍGUEZ PUGET, *general de brigada* del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, nació en Caldas de Reyes (Pontevedra) el 24 de marzo de 1932.

Ingresó en la Academia General Militar el año 1950, siendo promovido a teniente de Ingenieros el año 1954. Obtuvo el título de Ingeniero de Arma-mento y Construcción con el empleo de capitán en el año 1961. En el año 1962 es destinado a la Comandancia de Obras de Melilla donde investigó

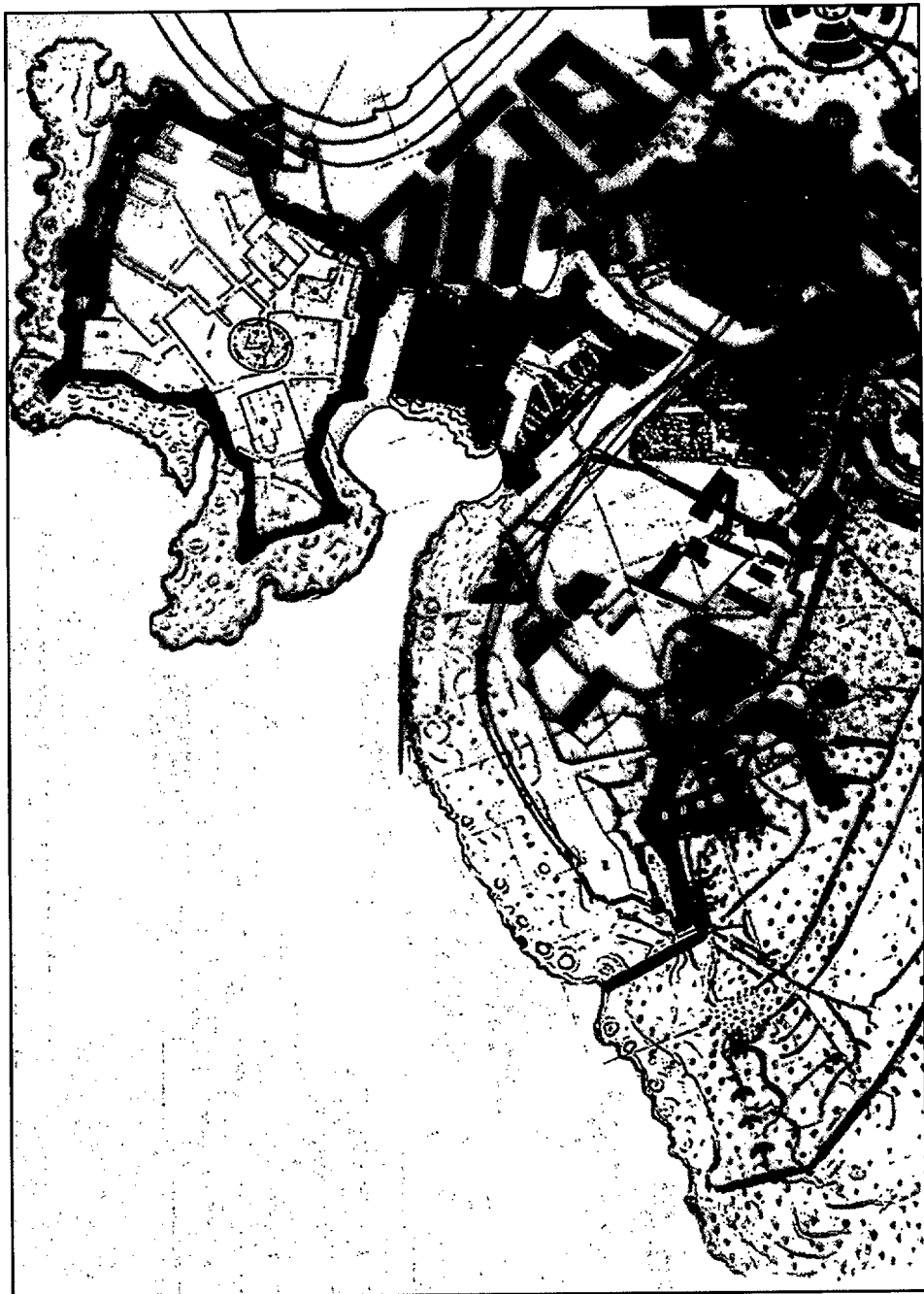


Figura 8.- Año 1980.

las fortificaciones de la plaza. Entre otros ha desempeñado el destino de general subdirector de Infraestructura del Ejército de Tierra.

Actualmente es general jefe del Programa de Reordenación y Fondos Documentales del Ejército de Tierra. Doctor ingeniero de Construcción. Por oposición obtuvo la plaza de ingeniero Municipal de Melilla y es vocal de la Cátedra *General Castaños*.

Entre sus obras destacan, la rehabilitación y mantenimiento de los recintos históricos de la ciudad de Melilla, la recuperación y rehabilitación de la plaza de la Avanzadilla, Casamata y cuerpo de guardia de la puerta de Santiago, recuperación y urbanización de la plaza de Armas, fosos de Hornabeque, etc. Es poseedor de diversas condecoraciones civiles y militares.

Entre sus publicaciones pueden citarse: *Ensayo sobre la evolución del cuarto recinto de Melilla. Siglo XVIII*; *Consideraciones acerca de la defensa de la Plaza de Melilla y su campo exterior a finales del siglo XVIII*; *Arquitectura militar y ciudadelas*; *La guerra de minas en el sitio de Melilla, 1774-1775*; *Los Aljibes Reales de Melilla*; *Bases urbanísticas para el desarrollo de Melilla modernista* y *Guía de los recintos fortificados de Melilla, 1497-1775*.

## ÍNDICE

|                                                                                              | <i>Página</i> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| SUMARIO.....                                                                                 | 5             |
| PRESENTACIÓN.....                                                                            | 7             |
| <i>Primera conferencia</i>                                                                   |               |
| LA CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA DE LA CONQUISTA DE MELILLA..                                      | 11            |
| Introducción.....                                                                            | 13            |
| Antecedentes históricos.....                                                                 | 16            |
| España en la encrucijada atlántico-mediterránea.....                                         | 20            |
| La ciudad de Melilla y su decadencia.....                                                    | 26            |
| La ocupación de Melilla, parte de un amplio plan de conquistas en el<br>norte de África..... | 28            |
| <i>Segunda conferencia</i>                                                                   |               |
| LA CRISIS DE MELILLA DE 1893.....                                                            | 39            |
| <i>Tercera conferencia</i>                                                                   |               |
| MELILLA Y LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS.....                                                     | 57            |
| La guerra de Margallo.....                                                                   | 61            |
| La campaña del Rif.....                                                                      | 67            |
| La campaña del Kert.....                                                                     | 71            |
| La guerra mundial.....                                                                       | 73            |
| «El desastre de Annual».....                                                                 | 75            |
| El final de las campañas.....                                                                | 77            |
| La Junta de Arbitrios.....                                                                   | 79            |

#### *Cuarta conferencia*

#### Página

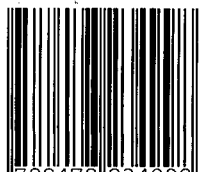
|                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------|-----|
| LA AERONÁUTICA MILITAR EN MELILLA 1909-1927.....            | 83  |
| Los sucesos de Melilla en el año 1909.....                  | 86  |
| Los globos en campaña.....                                  | 87  |
| Aeroplanos militares en Zeluán.....                         | 88  |
| El general Silvestre. Operaciones a occidente del Kert..... | 89  |
| La retirada de Annual.....                                  | 90  |
| La Aviación durante la retirada.....                        | 91  |
| Apoyo aéreo a monte Arruit.....                             | 93  |
| Reacción nacional y «campana de desquite».....              | 94  |
| La Aviación en el cerco de Afrau.....                       | 96  |
| Peligrosa inactividad.....                                  | 98  |
| Desembarco en Alhucemas.....                                | 101 |
| El principio del fin de la guerra.....                      | 102 |

#### *Quinta conferencia*

|                                                          |     |
|----------------------------------------------------------|-----|
| HISTORIA DE MELILLA A TRAVÉS DE SUS FORTIFICACIONES..... | 105 |
| ÍNDICE.....                                              | 153 |

## **RELACIÓN DE MONOGRAFÍAS DEL CESEDEN**

- 1.** Clausewitz y su entorno intelectual. (Kant, Kutz, Guibert, Ficht, Moltke, Sehlieffen y Lenia).
- 2.** Las conversaciones de desarme convencional (CFE).
- 3.** Disuasión convencional y conducción de conflictos: el caso de Israel y Siria en el Líbano.
- 4.** Cinco sociólogos de interés militar.
- 5.** Primeras Jornadas de Defensa Nacional.
- 6.** Prospectiva sobre cambios políticos en la antigua URSS. (Escuela de Estados Mayores Conjuntos. XXIV Curso 91/92).
- 7.** Cuatro aspectos de la Defensa Nacional. (Una visión universitaria).
- 8.** Segundas Jornadas de Defensa Nacional.
- 9.** IX y X Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa.
- 10.** XI y XII Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa.
- 11.** Anthology of the essays. (Antología de textos en inglés).
- 12.** XIII Jornadas CESEDEN-IDN de Portugal. La seguridad de la Europa Central y la Alianza Atlántica.
- 13.** Terceras Jornadas de Defensa Nacional.
- 14.** II Jornadas de Historia Militar. La presencia militar española en Cuba (1868-1895).
- 15.** La crisis de los Balcanes.
- 16.** La Política Europea de Seguridad Común (PESC) y la Defensa.
- 17.** Second anthology of the essays. (Antología de textos en inglés).
- 18.** Las misiones de paz de la ONU.



9 788478 234998

**Colección Monografías del CESEDEN**

